



SI PODEMOS SOÑARLO,
PODEMOS CREARLO



INFORME
ANUAL
2023



CONTENIDO

INFORME DE GESTIÓN

01 Estructura de la organización | 06

SEAT, S.A. | 7

Órganos de Dirección | 8

02 Estrategia corporativa, sostenibilidad y gobernanza | 10

Estrategia corporativa | 11

Sostenibilidad | 15

Gobernanza | 22

03 Actividades de la compañía | 27

3.1 Producción y Logística | 28

3.2 Calidad Corporativa | 33

3.3 Compras | 36

3.4 Comercial | 40

3.5 Investigación y Desarrollo | 54

3.6 Personas y Organización | 57

3.7 Salud, Seguridad en el Trabajo y Emergencias | 72

3.8 Relaciones Institucionales | 77

3.9 Finanzas e IT | 80

CUENTAS ANUALES DE SEAT, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales | 90

Balance | 96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias | 97

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | 98

Estado de Flujos de Efectivo | 100

Memoria | 102

Anexo 1. Evolución del Activo no Corriente | 130

Anexo 2. Sociedades Participadas | 134

Información no Financiera Complementaria

Cuadro de Información no Financiera Complementaria | 138

Informe de Verificación Independiente de la Información no Financiera Complementaria | 142

SEAT, S.A. en cifras (2019/2023) | 146



—

INFORME DE GESTIÓN

01

ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN



SEAT, S.A.

SEAT, S.A. fue constituida el 9 de mayo de 1950. En 1986, Volkswagen AG adquirió el 75% de las acciones de la compañía, ampliando en 1990 su participación hasta el 99,9% y convirtiéndose en accionista único en 1994. En 2010, Volkswagen AG procedió a la transmisión de su participación del 100% en el capital social de SEAT, S.A. a la sociedad Volkswagen International Finance N.V. Finalmente, en 2014, la sociedad Volkswagen Finance Luxemburg S.A. se convirtió en accionista único de la empresa.

Actualmente, SEAT, S.A. figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona (Tomo 23.662, Folio 1, Hoja B 56.855 con el CIF A-28049161) y tiene su domicilio social en Autovía A2, km 585 (E-08760 Martorell). Su objeto social lo constituyen la fabricación y la comercialización de vehículos automóviles, partes, piezas de recambio y accesorios, la prestación de servicios de I+D, así como cualesquiera otras actividades u operaciones complementarias relacionadas, entre las que se incluyen la prestación de asistencia técnica y los servicios de movilidad.

SEAT, S.A. es la única compañía que diseña, desarrolla, fabrica y comercializa automóviles en España. Integrada en el Grupo Volkswagen, vende sus vehículos bajo las marcas SEAT y CUPRA, mientras que SEAT MÓ es la unidad de negocio que cubre los productos y las soluciones de movilidad urbana. Exporta más del 80% de sus coches y está presente en 72 países. Asimismo, emplea a más de 13.600 profesionales y tiene tres centros de producción situados en Barcelona, El Prat de Llobregat y Martorell. En este último fabrica el SEAT Ibiza, el SEAT Arona, la familia del León y el CUPRA Formentor. Además, produce el CUPRA Born y el SEAT Tarraco en Alemania, y el Ateca en la República Checa. La compañía también cuenta con SEAT CODE, un centro de desarrollo de software, y con CASA SEAT, ubicados en Barcelona.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Consejo de Administración

Presidente

Thomas Alexander Schäfer

Consejeros/as

Daniela Cavallo

Luis Comas Martínez de Tejada

Patrik Andreas Mayer

Dr. Stefan Piëch

Mark Porsche

Dr. Christian Vollmer

Secretario y letrado asesor

Víctor Manuel Sánchez

La Junta General Extraordinaria y Universal de SEAT, S.A., en su sesión celebrada el 24 de febrero de 2023, nombró al Dr. Christian Vollmer, con efectos desde el día 2 de marzo de 2023, como nuevo miembro del Consejo de Administración de la compañía.

El Dr. Josep Piqué fue miembro del Consejo de Administración de SEAT, S.A. hasta el día 6 de abril de 2023, fecha de su defunción.

Víctor Manuel Sánchez ostenta el cargo de secretario no consejero y letrado asesor desde el día 24 de abril de 2023 en sustitución de Marco Cortinovis.

Comisión de Auditoría y Buenas Prácticas (CABP)

La Comisión de Auditoría y Buenas Prácticas (CABP) es el órgano delegado del Consejo de Administración de SEAT, S.A. (Consejo) responsable de supervisar el cumplimiento de la compañía, sus órganos y empleados, la Ley de Auditoría de Cuentas, la Ley de Sociedades de Capital y el Código Penal, además de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, el Reglamento de la propia CABP y las normativas internas relacionadas con el sistema de gestión de riesgos, el *compliance* y la integridad, entre otras.

De este modo, la CABP asesora directamente al Consejo, supervisa y monitorea los procesos de elaboración y presentación principalmente de: (i) información financiera; (ii) información no financiera; (iii) independencia del auditor de cuentas; (iv) eficacia de los sistemas de control interno; (v) gestión de riesgos; (vi) *compliance* e integridad; (vii) sistema de gestión de cumplimiento medioambiental (ECMS, por las siglas en inglés correspondientes a Environmental Compliance Management System); (viii) sistema de gestión de conformidad del producto (PCMS, por las siglas en inglés de Product Compliance Management System); (ix) impuestos, y (x) servicios legales y asuntos corporativos.

La supervisión de la CABP incluye no solo a SEAT, S.A., sino también a sus filiales (Connected Mobility Ventures, S.A.; SEAT Metropolis Lab Barcelona, S.A.; SEAT Cupra S.A. y SEAT Deutschland GmbH), así como a Volkswagen Group España Distribución.

Los miembros de la Comisión, a 31 de diciembre de 2023, son: Luis Comas, que ocupa el cargo de presidente, el Dr. Stefan Piëch y Mark Porsche. El Dr. Josep Piqué formó parte de la CABP hasta el 6 de abril de 2023, fecha de su fallecimiento. Víctor Manuel Sánchez ostenta el cargo de secretario desde el día 24 de abril en sustitución de Marco Cortinovis.

En 2023 la Comisión se reunió en cuatro ocasiones y realizó un total de 44 reuniones previas para SEAT, S.A. donde se abordó toda la información necesaria que le resulta de aplicación:

/ En las reuniones previas, los principales temas tratados fueron la inspección tributaria que se está realizando en SEAT, S.A., la supervisión del sistema de gestión de cumplimiento medioambiental (ECMS) y del sistema de gestión de conformidad del producto (PCMS), la seguridad y la ciberseguridad, así como ESG Bonus, Heycar, CUPRA NAR y la nueva oficina de Buenas Prácticas y Gobernanza.

/ Entre los temas abordados en las reuniones de la Comisión destacaron el detalle de los asuntos tratados en las reuniones previas, el estado de la compañía, la información financiera, la información de auditoría externa, la información de auditoría interna, el proyecto Future: Fast Forward, el Whistleblower System y SEAT MÓ.

La CABP cumplió plenamente en 2023 con su objetivo de analizar toda la información necesaria sobre los aspectos relevantes de la compañía, garantizando en todo momento una total supervisión y transparencia para la toma de decisiones por parte de las áreas responsables.

Comité Ejecutivo

Wayne Griffiths

Presidencia

Dra. Laura Carnicero

Personas y Organización

Markus Haupt

Producción y Logística

David Powels

Finanzas e IT

Marc Riera

Compras

Dr. Werner Tietz

Investigación y Desarrollo

Kai Vogler

Comercial

Marc Riera fue nombrado vicepresidente de Compras, con efectos desde el día 1 de julio de 2023, en sustitución de Alfonso Sancha.

02

ESTRATEGIA CORPORATIVA, SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA

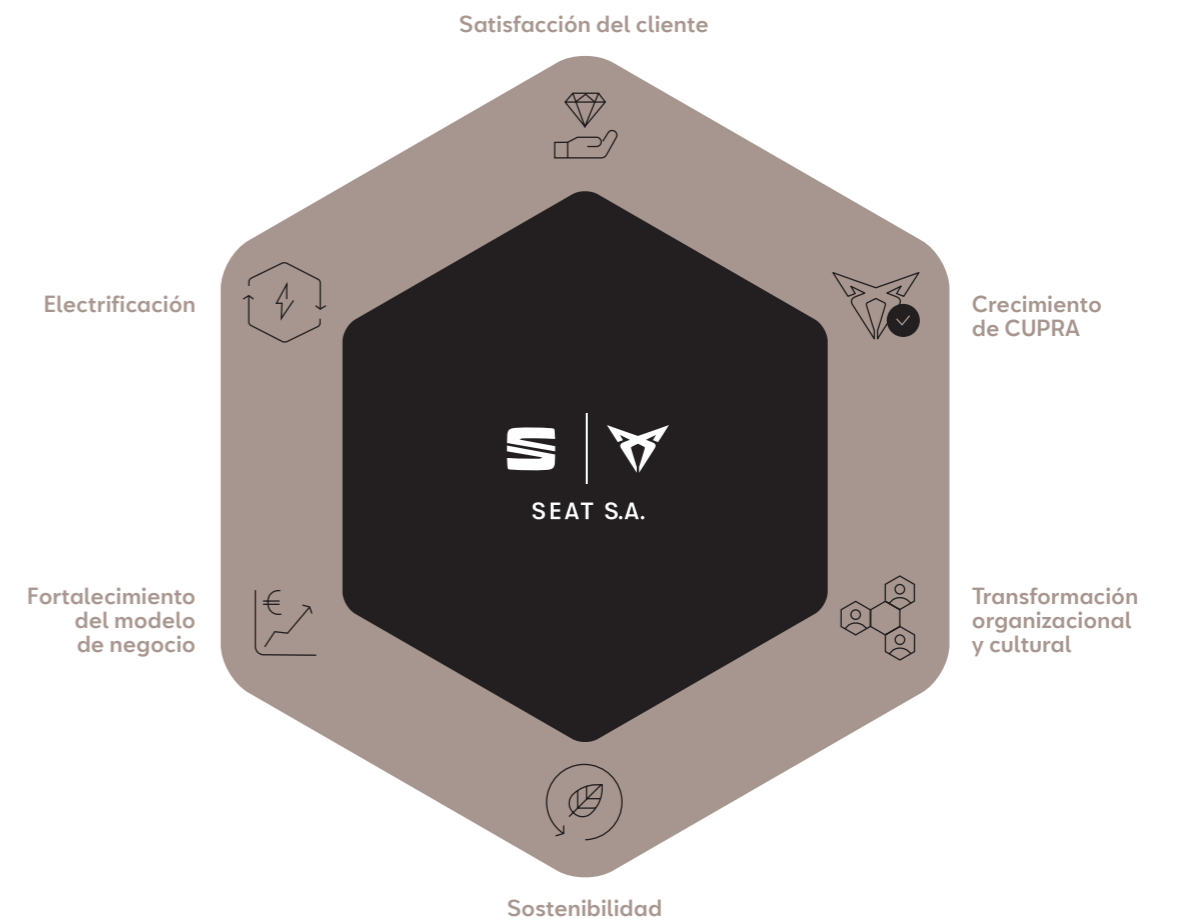


ESTRATEGIA CORPORATIVA

La conciencia sobre la necesidad de un nuevo modelo de movilidad ha acelerado en los últimos años la importante transformación que afronta el sector de la automoción. Las políticas de descarbonización y sostenibilidad, la digitalización y la electrificación, junto con los nuevos modelos de negocio y las preferencias cambiantes de los consumidores, suponen una gran disrupción para la industria.

SEAT, S.A. considera esta transformación como una oportunidad única y la enfrenta con determinación y una clara apuesta por la electrificación. La estrategia corporativa de la compañía se basa en seis pilares materializados en iniciativas concretas que contribuirán a generar las condiciones necesarias para su crecimiento sostenible y competitivo.

Pilares estratégicos de SEAT, S.A.



Pilares de la estrategia corporativa

1. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Este pilar busca posicionar a SEAT y a CUPRA como las marcas más deseadas por los clientes con respecto a la competencia. Para ello se ha definido un plan de impulso de la calidad con el objetivo de incrementar la satisfacción de los clientes durante toda su experiencia con los productos y servicios de la compañía.

2. CRECIMIENTO DE CUPRA

CUPRA está superando todas las expectativas y se está consolidando como marca. Desde su lanzamiento en 2018, ha tenido una evolución muy positiva y está creciendo en todos los mercados. Es el momento de maximizar su potencial en gama de productos, volumen, cuota de mercado y valor de marca.

/ Expansión en Europa. Se trata de una iniciativa que impulsa el crecimiento con el objetivo de alcanzar unas cuotas de mercado y un peso relevantes que aseguren la consolidación de la marca en los principales mercados europeos.

/ Ampliación de la gama. Los nuevos productos para CUPRA tienen que ser seleccionados según su potencial de volumen global y alta rentabilidad, manteniendo un nivel de inversiones eficiente.

/ Globalización. El propósito de la globalización es aprovechar los efectos de escala para favorecer la rentabilidad de los proyectos y, al mismo tiempo, minimizar el riesgo de una sobreexposición a ciertas regiones.

/ Tribu CUPRA. La Tribu CUPRA es un concepto que va más allá de los clientes, ya que incluye también a la plantilla, a los CUPRA Masters y a la comunidad de fans de la marca. Esta iniciativa tiene como finalidad garantizar la fidelidad del colectivo de clientes y asegurar de este modo futuras compras.

/ Diferenciación de las nuevas generaciones de producto. El propósito es establecer a CUPRA como una marca de rendimiento relevante a nivel mundial, capaz de traducir la satisfacción de los clientes en requerimientos técnicos, con características únicas y diferenciada de la competencia.

3. TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL Y CULTURAL

Se necesita un equipo altamente motivado, empoderado y comprometido que permita la transformación de la organización, la estructura y los procesos de la empresa, además de la cultura global como compañía, fomentando la diversidad y la inclusión como impulsoras del cambio. Bajo el lema "Inspirar a atreverse para tener éxito como equipo", SEAT, S.A. apuesta por los valores de la inspiración, el atrevimiento, la excelencia y el trabajo en equipo como factores fundamentales para lograr el éxito en esta transformación.

4. SOSTENIBILIDAD

SEAT, S.A. tiene un compromiso firme con el planeta que empieza con la movilidad sostenible y abarca también otros ámbitos: se trabaja en la reducción de la huella de carbono en todo el ciclo de vida del vehículo, en proyectos de economía circular, en que toda la cadena de suministro cumpla con los estándares de sostenibilidad y en iniciativas que aporten un impacto positivo en la sociedad.

5. FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO

Solo con un modelo de negocio más sólido y adaptado a las nuevas necesidades de los grupos de interés de SEAT, S.A. se garantizarán la competitividad y la resiliencia frente a crisis o factores externos desfavorables.

Por este motivo, la compañía ha puesto en marcha un programa para dotarse de una estructura financiera aún más robusta y sostenible en el tiempo. Esta iniciativa incluye mejoras en los costes, junto con eficiencias en todos los procesos clave y operaciones de la empresa, así como la optimización en la gestión de los ingresos. También tiene la ambición de incorporar una segunda plataforma a Martorell y trabajar en nuevas soluciones de movilidad.

6. ELECTRIFICACIÓN

El sector de la automoción, a nivel global, está afrontando la transición hacia la electrificación, un proceso que durará los próximos años y que constituye una de las prioridades de la compañía. A continuación, se resumen las principales iniciativas incluidas en este apartado:

/ Future: Fast Forward. Este proyecto tiene la ambición de convertir a España en un *hub* de movilidad eléctrica en Europa. Uno de sus objetivos es la trans-

formación de la cadena de valor del sector de la automoción para reforzar el peso de la industria del país, con una repercusión directa en la economía y el empleo. El proyecto impulsa la innovación y la inversión en tecnologías sostenibles, involucrando a distintos actores y cooperando con administraciones, empresas y centros de investigación y desarrollo.

/ Electrificar Martorell. La transformación de SEAT, S.A. empieza con la electrificación de sus instalaciones, adaptando los centros productivos y de I+D para desarrollar y fabricar coches eléctricos, y formando a la plantilla para asegurar las competencias necesarias. En la península ibérica, el Grupo Volkswagen fabricará vehículos eléctricos en las factorías de Martorell y Navarra a partir de 2025.

Future: Fast Forward

Con el fin de impulsar la transformación estratégica de la industria española de automoción y de toda su cadena de valor, el Gobierno de España aprobó en 2021 el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del Vehículo Eléctrico y Conectado (VEC). Ese mismo año, se anunció Future: Fast Forward, un proyecto liderado por el Grupo Volkswagen y SEAT, S.A. con los objetivos de guiar la electrificación de la industria del automóvil en España y convertir al país en un *hub* de movilidad eléctrica en Europa.

Esta iniciativa, que implica la mayor agrupación empresarial del sector de la automoción en España y plantea una inversión industrial récord de 10.000 millones de euros, ha sido una de las prioridades estratégicas de SEAT, S.A. en los dos últimos años:

/ En 2022 se formalizó el proyecto para optar a la inversión del PERTE del VEC y se consolidaron la metodología y la estructura organizativa para su gestión interna. En diciembre se conoció la resolución definitiva del PERTE, que asignó a Future: Fast Forward un total de 357 millones de euros, 217 de ayuda directa y 140 de préstamos. De este total, asignado a la agrupación de empresas en conjunto, a SEAT, S.A. le corresponden 38 millones de euros (25 de ayuda directa y 13 de préstamo). Asimismo, la Generalitat de Catalunya emitió su resolución definitiva de concesión de subvención directa a SEAT, S.A. para el desarrollo de Future: Fast Forward por un importe de 89 millones de euros.

/ En 2023 Future: Fast Forward consolidó su modelo de gobernanza y superó hitos importantes relativos a la justificación de las ayudas públicas ante la Administración. Además, tuvieron lugar diversos actos institucionales para dar a conocer el alcance del proyecto.

En el marco de la apuesta de la compañía por la movilidad eléctrica, cabe destacar que SEAT, S.A. obtuvo también en 2023 una de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España en la segunda parte del PERTE VEC.

La empresa presentó a esta convocatoria el proyecto de construcción de una planta de ensamblaje de células de baterías en Martorell, que tendrá una superficie de 64.000 metros cuadrados y asegurará más de 400 empleos directos y más de 100 indirectos. El presupuesto financiable para este proyecto es de 238,6 millones de euros, de los que se ha aprobado una subvención del PERTE VEC II de 47,7 millones.

UN MODELO PROPIO DE GESTIÓN

El proyecto Future: Fast Forward se lleva a cabo a través de una agrupación de más de 50 empresas y entidades de 11 comunidades autónomas denominada Agrupación F3 y liderada por el Grupo Volkswagen y SEAT, S.A. Una comisión delegada presidida por la compañía que se reúne periódicamente se encarga de velar por el cumplimiento del PERTE. Por su parte, la PMO (Project Management Office) de la Agrupación es responsable de la gestión de los proyectos que se llevan a cabo a través de los socios. El modelo de gobernanza se completa con tres comités independientes: Auditoría y Supervisión, Riesgos y Cumplimientos, y Financiero.

Para la gestión interna en el ámbito de SEAT, S.A. se creó, dentro del área de Gobernanza y Servicios Legales, la PMO F3 SEAT, que se ocupa de asegurar la ejecución de los proyectos presentados por la empresa a las distintas subvenciones públicas a proyectos de movilidad eléctrica (PERTE VEC, Generalitat de Catalunya, PERTE VEC II y otras). En este marco, el equipo también asumió, junto con el área de Producción y Logística, la preparación del proyecto de la planta de ensamblaje de baterías en Martorell presentado al PERTE VEC II.

En el caso específico de Future: Fast Forward, la PMO F3 SEAT es responsable de informar y justificar los gastos, así como de asegurar el vínculo con la Agrupación F3 y la implementación de los mecanismos de control y riesgos necesarios a nivel interno. Los proyectos gestionados pueden clasificarse en los siguientes ámbitos: desarrollo y localización del vehículo eléctrico, fabricación de componentes esenciales, ensamblaje, baterías y fabricación de celdas, digitalización, economía circular, *smart cities* y formación.

INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GIGAFACITORÍA DE CELDAS

En 2023 se inició la construcción de una de las infraestructuras centrales de Future: Fast Forward: la gigafactoría de celdas de baterías para vehículos eléctricos de PowerCo en Sagunto (Valencia), compañía perteneciente al Grupo Volkswagen.

La gigafactoría proveerá de celdas unificadas a las plantas de vehículos eléctricos de Martorell y Pamplona. Está previsto que la producción de la celda unificada se inicie en 2026 y que dé empleo directo a más de 3.000 personas en el futuro, además de que podrían crearse hasta 30.000 puestos de trabajo indirectos entre proveedores y socios en España, según un estudio reciente. Las nuevas instalaciones serán un ejemplo de economía circular: el 100% de la electricidad procederá de energías renovables, tendrá un enfoque local y reutilizará materias primas.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es uno de los pilares principales de la estrategia corporativa de SEAT, S.A. y tiene como misión converger con las necesidades y demandas de todos los grupos de interés. El objetivo es seguir consolidándose como una compañía que va más allá de sus productos, contribuyendo a mejorar la sociedad a la vez que vela por el medio ambiente y la gobernanza.

La transición hacia la movilidad eléctrica brinda a SEAT, S.A. una oportunidad irreplicable para poner en práctica este objetivo. Como organización con un impacto social y económico relevante en la sociedad –especialmente, en la española–, la compañía respalda y asume el compromiso de cambio y tiene como ambición liderar la transformación de toda la cadena de valor de la industria de la automoción hacia la sostenibilidad.

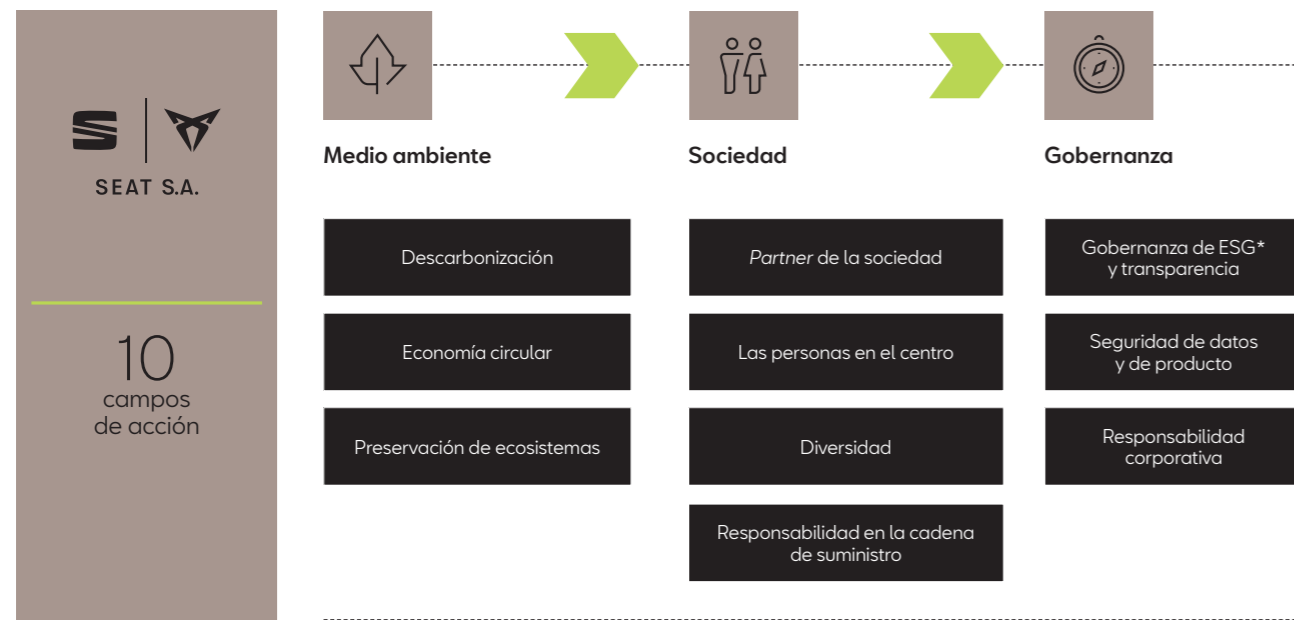
Aunque la estrategia de sostenibilidad de la compañía persigue el cumplimiento global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas para el período 2015-2030, por sus ámbitos de actuación se identifica específicamente con los que se indican a continuación.

SEAT, S.A. entiende la sostenibilidad y sus pilares ESG (medio ambiente, sociedad y gobernanza) como un valor fundamental y un elemento estratégico clave y transversal en el proceso de toma de decisiones. Estos tres pilares se desarrollan mediante 10 campos de acción, que han sido definidos a partir de las conclusiones del análisis de doble materialidad realizado en 2023. Este análisis se basa en la consulta a los grupos de interés de la empresa, garantizando de este modo su implicación en la estrategia corporativa de sostenibilidad.

ODS de Naciones Unidas en los que impacta SEAT, S.A.



Campos de acción de los tres pilares de la sostenibilidad de SEAT, S.A.



*ESG: environmental, social and governance.

El mapa de grupos de interés y el análisis de materialidad son dos herramientas que sirven de base para la definición y la actualización de la política de sostenibilidad. El mapa identifica y prioriza los principales colectivos con los que se relaciona la compañía, mientras que el análisis de materialidad fija los temas que más preocupan a los grupos de interés y su impacto en el modelo de negocio. La complejidad del entorno actual obliga a una revisión permanente de estos dos indicadores a partir de una metodología propia basada en tres fases:

1. Identificación de temas relacionados con la sostenibilidad a través de un análisis de las compañías del sector y de los prescriptores (sectoriales y de sostenibilidad).
2. Consulta a los grupos de interés, internos y externos, para evaluar y priorizar los temas relacionados con la sostenibilidad.
3. Selección de los temas materiales de interés para SEAT, S.A., dando preferencia a aquellas cuestiones con mayor impacto económico, social o medioambiental.

Como resultado de este proceso de diálogo y análisis constante, la empresa identifica las pautas para avanzar hacia un modelo de relación con los grupos de interés basado en la confianza y en la creación de vínculos que permitan atender los nuevos retos de la sociedad.

Pilar medioambiental

Dada la actividad de SEAT, S.A., el pilar de la sostenibilidad medioambiental se focaliza en el compromiso de la compañía con la lucha contra el cambio climático a partir de tres campos de acción: descarbonización, economía circular y preservación de ecosistemas.

DESCARBONIZACIÓN

El programa de descarbonización marca la hoja de ruta para reducir las emisiones de CO₂ en toda la cadena de valor del coche teniendo en cuenta su ciclo de vida completo: producción (cadena de suministro y plantas de producción), uso (suministro energético y utilización del vehículo) y final de vida útil. La meta es lograr reducir estas emisiones en un 50% en 2030 (con respecto a 2018) para alcanzar la neutralidad en 2050, siguiendo el compromiso de la empresa con el Acuerdo de París de 2015.

La principal palanca para cumplir los objetivos en materia de descarbonización es la electrificación de los productos, que constituye la vía principal para disminuir las emisiones en la fase de uso. Mediante la electrificación se consiguen rebajar en aproximadamente un 30% las emisiones totales de CO₂ equivalente del coche en toda la cadena de valor en comparación con un vehículo de motor TSI. Si, además, este vehículo se recarga con electricidad verde, el porcentaje de reducción llega al 60%. Por este motivo, resulta muy importante la apuesta por las energías renovables, por lo que el Grupo Volkswagen participa en proyectos que apoyan el incremento de su uso en Europa, como la construcción de plantas de energía solar y parques eólicos.

Para reducir las emisiones de CO₂ en el resto de la cadena de valor del vehículo, la compañía impulsó durante 2023 diversas acciones concretas, especialmente en el ámbito de los procesos productivos y logísticos:

/ Proyecto SEAT al Sol. Esta iniciativa convirtió la fábrica de Martorell en la mayor planta solar fotovoltaica de la industria del automóvil a nivel mundial. Inaugurada en 2013, la primera fase de SEAT al Sol cuenta con 53.000 paneles solares en las cubiertas de los talleres y las campas de almacenamiento provisional de vehículos. En 2023 se firmó el acuerdo para SEAT al Sol 2, una segunda fase del proyecto que se iniciará en 2024 y que contempla la instalación de más de 39.000 nuevos paneles solares en las plantas de Martorell, El Prat y Barcelona. De este modo, SEAT al Sol 2 generará de forma autosuficiente cerca de 29 millones de kWh al año, con los que se podrían cargar completamente 500.000 CUPRA Born.

/ Nuevo horno eléctrico KTL. En el Taller 4 de Martorell se instaló un horno KTL (cataforesis) de secado de pinturas que entrará en funcionamiento en 2024. Este equipo, el primero de estas características del Grupo Volkswagen, es 100% eléctrico, por lo que no genera emisiones de CO₂, y combina la más alta tecnología con el máximo respeto por el medio ambiente. Se trata de un horno de gran eficiencia: minimiza las pérdidas de calor y disminuye el consumo de energía en un 25%, lo que supone un ahorro de 2.500 toneladas de CO₂ al año. Esta cantidad equivale al CO₂ que absorben 170.000 árboles o a las emisiones generadas anualmente por 1.700 hogares.

Asimismo, durante el ejercicio se dio continuidad a la estrategia de reducción de las emisiones causadas por el transporte rodado mediante la entrada en funcionamiento del primer camión que utiliza biometano licuado como combustible principal, de uso exclusivo para la empresa en la ruta entre Maçanet y Martorell. Este camión realiza dos viajes diarios y reduce un 90% las emisiones de CO₂. También se implementó el tercer duotráiler en la ruta entre Llíria y Martorell, disminuyendo las emisiones netas de CO₂ hasta un 90% gracias al uso de biodiesel, un combustible de origen renovable.

Por otra parte, la red de concesionarios desarrolla el programa Go to Zero Retail, lanzado en 2021 con el fin de reducir un 45% las emisiones de CO₂ en 2025 con respecto a 2010. En 2023 se impulsaron diversas iniciativas centradas en la implementación de objetivos y medidas planificadas, entre las que destacaron una prueba piloto para certificar medioambientalmente cinco concesionarios, acciones formativas relacionadas con el Pacto Verde Europeo y la implantación de una herramienta digital para el seguimiento de las emisiones de CO₂ en la red de concesionarios.

ECONOMÍA CIRCULAR

La economía circular desempeña un papel crucial en la estrategia de sostenibilidad medioambiental de la compañía. Su objetivo más importante es reducir el uso de materias primas, para lo cual se desarrollan las tres líneas de actuación que se exponen a continuación.

Circularidad en producto

La empresa asegura que sus vehículos sean reutilizables y/o valorizables en un mínimo de un 95% en peso, a la vez que trata de incrementar el porcentaje de materiales circulares (reciclados o de origen natural) en los nuevos vehículos.

Durante 2023, la marca SEAT continuó su colaboración con SEAQUAL INITIATIVE para impulsar la innovación y la economía circular en los productos, al tiempo que contribuye a preservar los recursos naturales marinos. El paquete Marina Pack de los modelos Ibiza y Arona ofrece asientos y puertas tapizados con el nuevo material textil SEAQUAL® YARN, fabricado con plásticos reciclados procedentes del Mediterráneo.

SEAT inició también una colaboración con la compañía Autoneum y se convirtió en el primer fabricante de coches en utilizar un material de plásticos reciclados recogidos del mar denominado Blue LABEL by BORGERS®.

concretamente en el suelo y las alfombras del Ibiza y el Arona. Esta iniciativa ayudará a extraer del océano más de dos millones de botellas de plástico cada año.

Circularidad en los procesos productivos

Con el propósito de lograr una producción y una cadena logística libres de residuos, se está trabajando en su reducción progresiva a través de la reutilización, el reciclaje y la recirculación. Una de las principales iniciativas desarrolladas en este ámbito es Zero Waste Logistics, cuya meta es disminuir progresivamente los residuos de plásticos y cartón en el suministro de materiales.

En 2023, se puso el foco en la circularidad, incluyendo tanto la reutilización de las protecciones de las mercancías como la creación de circuitos de logística inversa para devolver los embalajes al proveedor. De este modo, se consiguió una disminución de 8,4 toneladas de plástico y 19,6 toneladas de cartón. Asimismo, se creó un equipo de trabajo, en colaboración con las áreas de Calidad y Compras, para identificar medidas de eliminación de embalajes en los nuevos modelos.

Proyectos de segunda vida y de reciclaje

Durante el año se desarrollaron diversos proyectos de segunda vida y de reciclaje, esenciales para reducir el uso de materias primas:

/ RELOAD, iniciativa que forma parte del proyecto Future: Fast Forward y que está liderada por SEAT, S.A. e impulsada junto con otras entidades españolas. Su propósito es desarrollar tecnología para la recuperación de metales de alto valor en la cadena industrial del vehículo eléctrico, creando un modelo circular y evitando problemas en el suministro de estos materiales.

/ ECLIPSE, proyecto que investiga nuevas rutas tecnológicas que faciliten el reciclado y la revalorización de residuos poliméricos complejos derivados del final de vida de los vehículos. En 2023 se realizó un estudio sobre los diferentes tipos de plástico que fue publicado en la revista científica *Vehicles*.

/ TREASURE, que desarrolla herramientas de simulación informática para evaluar diferentes escenarios de economía circular en el sector de la automoción. Durante el año se llevó a cabo un estudio sobre la reciclabilidad de algunas piezas electrónicas de gran valor por su contenido de metales raros publicado en la revista científica *Sustainability*.

PRESERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Para garantizar un futuro medioambientalmente sostenible, SEAT, S.A. contribuye a asegurar la protección y la conservación de los sistemas naturales minimizando el impacto de su actividad. Con este fin se reduce el consumo de agua en los centros productivos, se controlan y mitigan las emisiones al aire, al agua y al suelo, y se implementan proyectos de mejora de la biodiversidad en el ámbito local.

Medidas para reducir el consumo de agua

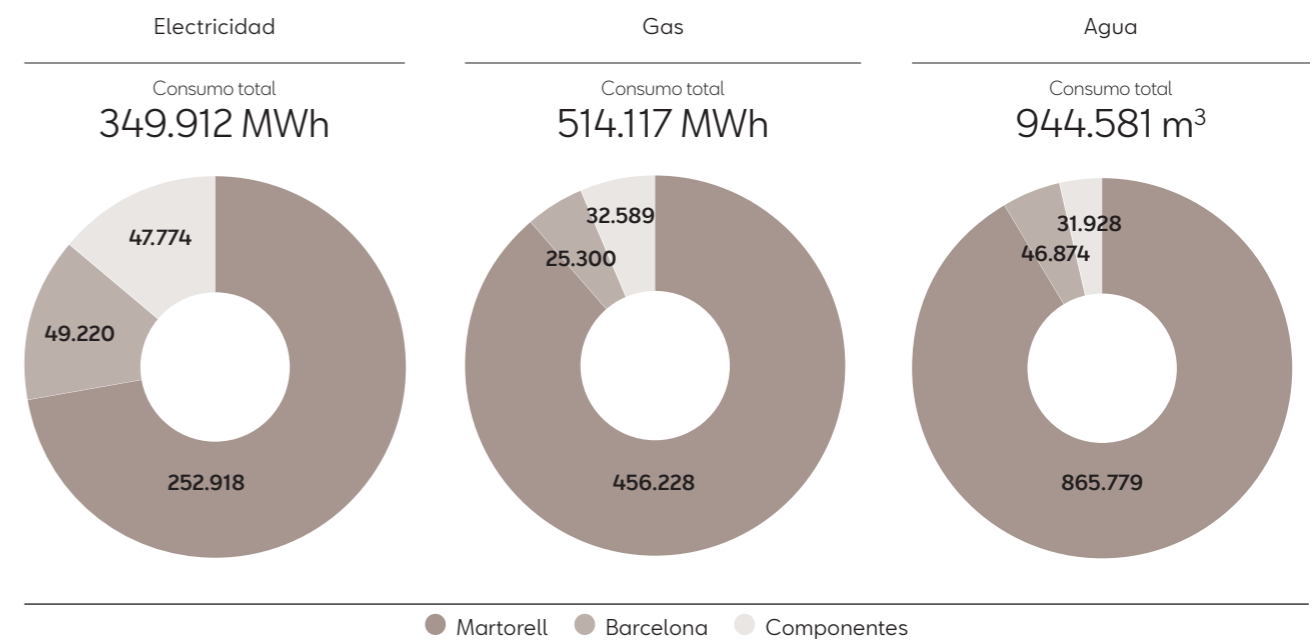
Cataluña sufre una importante sequía desde hace tres años. De 2010 a 2022, SEAT, S.A. redujo el consumo de agua un 27%, pero esta situación especial requirió medidas excepcionales para disminuirlo más en las fábricas.

En mayo se realizó un *workshop* donde se identificaron medidas a corto plazo que se implementaron durante el segundo semestre del año, como un cambio de parámetros en las cabinas de pinturas o el paro parcial de la prueba de estanqueidad en el área de montaje. Gracias a estas y otras acciones, se logró un ahorro de más de 234.907 m³ de agua anuales. Además, se realizó una auditoría hídrica para identificar a medio y largo plazo potenciales de recirculación de agua.

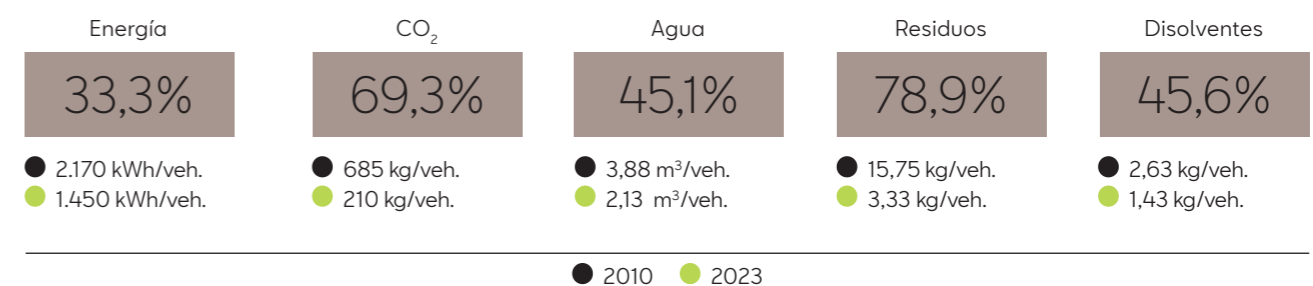
Indicadores ambientales

Las acciones desarrolladas en cada uno de los tres campos de acción de la sostenibilidad ambiental han permitido una evolución satisfactoria de los principales indicadores derivados de la actividad en los centros de producción de SEAT, S.A. Estos indicadores recogen también la eficacia del sistema de gestión energética de la compañía, orientado a la mejora continua y a la disminución del consumo de recursos naturales.

Consumo en los centros de producción de SEAT, S.A. en 2023



Porcentaje de mejora acumulada 2010-2023 por indicador ambiental



Pilar social

El pilar social se centra en potenciar el impacto positivo que SEAT, S.A. tiene tanto entre su personal como en la sociedad en general. Para ello, la empresa desarrolla cuatro campos de acción estratégicos: *Partner* de la sociedad, Las personas en el centro, Diversidad y Responsabilidad en la cadena de suministro.

PARTNER DE LA SOCIEDAD

El objetivo de este campo de acción es fortalecer el compromiso de la compañía con la sociedad española, contribuyendo así al desarrollo y el progreso del país con el foco principal en las personas, la salud y el bienestar. Bajo este propósito, en 2023 se impulsaron diferentes acciones, entre las que destacó el acuerdo de colaboración con el Hospital Clínic de Barcelona, por el cual se cedieron tres vehículos para fortalecer el dispositivo de hospitalización a domicilio. También se continuó colaborando con la Fundación Lucha contra las Enfermedades Infecciosas, liderada por el Dr. Bonaventura Clotet, embajador de la compañía y miembro de honor del Comité Científico SEAT Empresa Saludable (CCSES), así como con el Banc de Sang i Teixits mediante la organización de campañas de donación de sangre en las instalaciones de la empresa.

Adicionalmente, se siguió velando por la salud física y mental de la plantilla a través de los servicios que ofrece el CARS (Centro de Atención y Rehabilitación Sanitaria) y los programas de salud mental.

LAS PERSONAS EN EL CENTRO

Para SEAT, S.A., las personas son las que hacen la organización y, por ello, lleva a cabo diferentes acciones que fomentan su compromiso con la empresa. Dentro de este campo de acción se enmarcan iniciativas como impulsar la modalidad Smart Working para mejorar la conciliación, la política de desconexión digital, el compromiso con los derechos laborales y el diálogo social, el programa de beneficios sociales, el servicio Asistencia Social a Empleados SEAT (ASES) o los programas de formación para el personal.

También se incluyen iniciativas que promueven la participación del personal, como el programa Let's Do Ideas, un proyecto de sostenibilidad 360° integrado en el programa Ideas SEAT, S.A.; la presentación en los Innovation Days de proyectos desarrollados por la plantilla con foco en el impacto medioambiental, y el programa E-Go!, para acompañar a las personas que ocupan puestos de liderazgo en la transformación hacia la electromovilidad.

DIVERSIDAD

La compañía está formada por personas diversas en cuanto a género, origen, edad, cultura y orientación sexual, por lo que trata de asegurarse de que todas se sientan incluidas, respetadas y escuchadas, de manera que puedan desarrollarse libremente y crecer desde su individualidad y autenticidad. La *Guía práctica de comunicación inclusiva* de SEAT, S.A., la encuesta de inclusión o los talleres de sensibilización en sesgos inconscientes son ejemplos de las acciones que la promueven.

RESPONSABILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Para SEAT, S.A. es importante que la sostenibilidad esté presente en las relaciones comerciales de toda la cadena de suministro. Por este motivo, y a través de un enfoque triple (prevención, detección y mitigación de riesgos), los proveedores deben disponer de una calificación positiva en sostenibilidad, medida a través del indicador S-rating. Esta calificación evalúa el desempeño en criterios como derechos humanos, medio ambiente, adquisición responsable de materias primas, descarbonización y lucha contra la corrupción, entre otros. De esta forma, la empresa garantiza que sus socios comerciales cumplen con los estándares requeridos en materia de sostenibilidad. Adicionalmente, en 2023 se impulsó la colaboración con compañías que, a través de sus actividades, desarrollan proyectos con fines sociales.

Pilar de gobernanza

Bajo el pilar de la gobernanza se agrupan aspectos relacionados con la transparencia, el modelo de gobierno, la integridad, la gestión de riesgos, la conformidad de producto y la satisfacción del cliente.

GOBERNANZA DE ESG Y TRANSPARENCIA

En el ámbito de la gobernanza y la transparencia, se trabaja continuamente para fortalecer la estructura de gobierno y mejorar la comunicación sobre sostenibilidad.

SEGURIDAD DE DATOS Y DE PRODUCTO

La empresa se asegura de que sus productos cumplen con las regulaciones de seguridad y conformidad implementando programas preventivos como Conformidad de Producción (CoP) y Cumplimiento en Servicio (ISC). También garantiza la protección de datos a través de medidas de ciberseguridad vehicular, privacidad en sistemas y cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), además de mantener una sólida gobernanza de datos para permitir a los usuarios acceder a ellos y gestionarlos en todo momento.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Uno de los elementos clave en la gobernanza de la compañía es disponer de sistemas de gestión de riesgos y de *compliance* efectivos. Los procesos de riesgos y control interno son la base para una adecuada identificación y gestión de riesgos materiales e inmateriales que puedan tener consecuencias, entre otros, en la consecución de los objetivos medioambientales y sociales definidos dentro de la estrategia de sostenibilidad.

El sistema de *compliance* e integridad de la compañía fomenta la cultura de cumplimiento y pone a disposición de las áreas y departamentos herramientas para prevenir y gestionar los riesgos legales y de *compliance* corporativo, como la prevención de la corrupción y del blanqueo de capitales y el análisis de integridad de socios comerciales, entre otros.

Desde 2021, SEAT, S.A. cuenta con los certificados de sistema de gestión de *compliance* penal y de antisoborno (UNE 19601 e ISO-UNE 37001) emitidos por AENOR, que demuestran la robustez del sistema de *compliance* e integridad en la compañía.

Por otra parte, la política fiscal y aduanera de la empresa se focaliza en adoptar las mejores prácticas tributarias, fomentar la transparencia en la información fiscal y promover relaciones cooperativas con la Administración tributaria. Por ello, la compañía forma parte del Foro de Grandes Empresas, está adscrita al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y presenta anualmente el Informe de transparencia fiscal.

GOBERNANZA

Compliance e Integridad

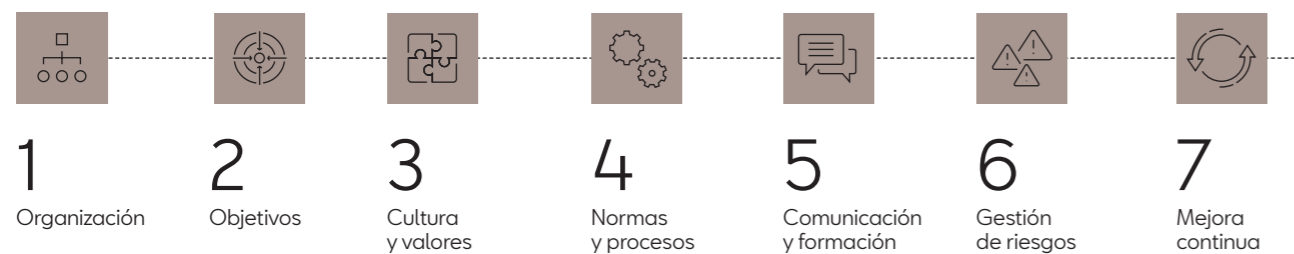
SEAT, S.A. desarrolla su actividad bajo la premisa de actuar con integridad y cumplir con todas las normativas vigentes, tanto las de carácter legal como los compromisos autoexigidos. De este modo, la compañía garantiza que negocio y valores van de la mano para alcanzar el éxito (el “cómo se hace” es igual de relevante que el “qué se hace”).

Esta idea se lleva a cabo mediante el modelo propio de *compliance* e integridad que contempla los riesgos que pueden afectar a la organización y ofrece recursos específicos de asesoramiento, formación, concienciación y consulta para asegurar su conocimiento por parte de todas las personas.

El principio general de actuación de SEAT, S.A. emana de los Volkswagen Group Essentials, siete puntos básicos que guían la conducta de todas las sociedades del Grupo y el desarrollo de las distintas normativas internas.

Además de estos principios, SEAT, S.A. cuenta con un modelo propio de gestión de *compliance* e integridad (CIMS), formado por siete elementos.

Los 7 elementos del modelo de gestión de *compliance* e integridad de SEAT, S.A.



- 1 Organización
- 2 Objetivos
- 3 Cultura y valores
- 4 Normas y procesos
- 5 Comunicación y formación
- 6 Gestión de riesgos
- 7 Mejora continua

MODELO DE GESTIÓN

Como parte del Grupo Volkswagen, el modelo de gestión de riesgos, *compliance* e integridad de SEAT, S.A. se fundamenta en los más altos estándares internacionales y fomenta la gestión temprana de los riesgos y el cumplimiento de las legislaciones nacional e internacional, así como de los principios éticos que deben estar presentes en la actividad diaria de la compañía.

Este modelo se basa en tres líneas, un estándar ampliamente usado y requerido por la European Confederation of Institutes of Internal Auditing (ECIIA).

El departamento directamente implicado en la implantación del sistema de gestión de riesgos y control interno es *Risk, Compliance and Integrity*. En el contexto económico, legal y sociopolítico actual, sus funciones principales son:

1. Implementar y monitorizar un sistema de prevención y gestión de riesgos legales en SEAT, S.A. Esta función incluye el asesoramiento independiente a personas directivas, *managers* y personas empleadas sobre aspectos vinculados a la prevención de la corrupción, la investigación de infracciones internas, el fraude, el blanqueo de capitales, la responsabilidad penal de las personas jurídicas y del propio *management*, y los derechos humanos en los negocios.

2. Impulsar la cultura de prevención y gestión de riesgos, mediante el desarrollo de recursos como herramientas informáticas de seguimiento y control de riesgos, campañas y acciones de comunicación, y programas de formación, manuales, procesos y guías en materia de gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Para garantizar esta función, el departamento también participa activamente en las reuniones de comités decisorios de SEAT, S.A.

Una responsabilidad compartida

Las acciones del departamento se encaminan a transmitir al conjunto de la compañía que la función de *compliance* debe ser compartida entre todas las personas empleadas, independientemente de la labor que realicen y de su nivel de responsabilidad. Con este objetivo, el asesoramiento de *compliance* se integra en las fases incipientes de todos los nuevos proyectos que se desarrollan. Así, la identificación temprana de los riesgos en los proyectos permite al departamento de *Risk, Compliance and Integrity* asesorar sobre las acciones necesarias para proteger, tanto a los miembros del proyecto como a la compañía, de los posibles riesgos legales y reputacionales.

El modelo de *compliance* e integridad pone un foco especial en la responsabilidad de las personas directivas y *managers* de promover una cultura de cumplimiento con el fin de afianzar en la organización una forma de pensar y actuar apropiadas. Entre otras funciones, el *management* debe identificar, evaluar y gestionar los riesgos legales, y asumir la responsabilidad correspondiente a su cumplimiento. En este sentido, cada área de SEAT, S.A. es responsable de los riesgos legales asociados a su actividad y de sus consecuencias. Para gestionar correctamente estos riesgos, el departamento de *Risk, Compliance and Integrity* pone a disposición recursos como el asesoramiento a las áreas, las acciones de información y formación, y las herramientas informáticas para la gestión responsable de riesgos.

Modelo de gestión de riesgos, *compliance* e integridad: tres líneas



1ª línea Áreas de negocio
Las áreas de negocio son responsables de implementar una eficiente y efectiva gestión de riesgos.

2ª línea *Risk, Compliance and Integrity* y Servicios Legales
Asesoría, apoyo y soporte a las áreas de negocio de SEAT, S.A.

3ª línea Auditoría Interna
Velar por el cumplimiento de los procesos de la primera y la segunda líneas.

Acreditación del modelo de *compliance* e integridad

El firme compromiso con una cultura empresarial ética y de cumplimiento normativo permitió que SEAT, S.A. se convirtiera en 2021 en la primera empresa del sector de la automoción en España en obtener los certificados de Sistema de Gestión de *Compliance* Penal (UNE 19601) y Sistema de Gestión Antisoborno (ISO-UNE 37001) por parte de la entidad certificadora AENOR. En 2023 se llevaron a cabo las auditorías de seguimiento para el mantenimiento de ambos certificados.

CULTURA DE INTEGRIDAD

Un objetivo transversal para alcanzar las funciones principales del departamento es la promoción y el afianzamiento de la cultura de integridad y transparencia en el conjunto de la compañía. En esta labor se define la integridad como “la actitud interior que lleva a actuar con convicción, responsabilidad y firmeza”. Entre las acciones desarrolladas en 2023 en este ámbito destacaron las siguientes:

/ Formación en habilidades de integridad para la toma de decisiones éticas. En línea con el Grupo Volkswagen, se puso en marcha la nueva formación obligatoria en integridad incluida en los procesos de desarrollo al *management*, liderazgo y supervisores/as. Los principales objetivos son el apoyo a las personas que ocuparán en el futuro puestos de liderazgo para reconocer y gestionar posibles dilemas, la reflexión sobre el impacto de las acciones y las decisiones y su influencia en el equipo, así como el fomento de la cultura de aprendizaje y tolerancia al error.

/ Actualización del curso sobre Código de conducta, integridad y sistema de denuncias. Se han revisado y actualizado los contenidos de este curso obligatorio para toda la plantilla, como los capítulos sobre protección ambiental y conformidad, seguridad de producto y derechos humanos, en este caso para adaptarlo a la ley LkSG (Ley Alemana de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro). También se ha incorporado el tema de la salud y la seguridad laboral.

/ Culminación de la fase de implantación del programa Together 4 Integrity (T4I), el pilar central de la estrategia del Grupo Volkswagen y SEAT, S.A., que reúne todas las actividades relacionadas con la integridad, la cultura, el cumplimiento, la gestión de riesgos y la gestión de recursos humanos. Completada esa fase por parte de la compañía y todas sus filiales,

se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para asegurar la sostenibilidad y el mantenimiento del programa bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Buenas Prácticas (CABP) de la empresa.

En las relaciones con terceros, se continuaron aplicando los dos procesos habituales de análisis de integridad de los potenciales socios comerciales: el *Business Partner Due Diligence* (BPDD) y el *Business Partner Check* (BPC).

El primero verifica la integridad de los potenciales proveedores, distribuidores y otros socios comerciales de la compañía, y se realiza mediante una herramienta común a todas las marcas del Grupo Volkswagen con el fin de garantizar que SEAT, S.A. solo se vincula con socios comerciales que en sus prácticas cumplen con los requerimientos de *compliance* e integridad del Grupo. Las principales actividades iniciadas en 2023 fueron las siguientes:

/ Compliance Dialogues. Tras un proceso de selección basado en la evaluación de riesgos, se escogieron socios comerciales de distintos países para mantener una reunión sobre cuestiones de *compliance*. El objetivo fue sensibilizar a los socios sobre la importancia de la existencia de estructuras de *compliance* en su organización y de mejorarlas en caso necesario.

/ Auditorías externas. En el marco del proceso de monitorización, se llevaron a cabo auditorías externas a varios socios comerciales para revisar, entre otros aspectos, las estructuras de *compliance*.

Respecto al proceso de *Business Partner Check*, se trata de un análisis de integridad que el departamento de *Risk, Compliance & Integrity* realiza sobre aquellos socios comerciales que quedan fuera del alcance del proceso BPDD del Grupo Volkswagen y que igualmente tiene carácter obligatorio y previo al establecimiento de compromisos con personas físicas y/o jurídicas, tales como posibles donatarios o patrocinados, nuevos socios de *marketing*, *influencers*, blogueros o conferenciantes, entre otros.

CANALES DE DENUNCIA

En 2023, la compañía adaptó su sistema de denuncias, existente desde 2017, a los requerimientos establecidos por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrup-

ción. El Consejo de Administración de SEAT, S.A. ratificó el sistema implementado, previa consulta con la representación legal de la plantilla, aprobó el procedimiento interno de gestión de las denuncias y nombró a una persona responsable del sistema de denuncias.

Asimismo, la empresa cuenta con una política interna que regula este sistema, entre cuyos principios fundamentales se encuentra la protección de las personas informantes frente a posibles represalias.

Descripción y funcionamiento

La compañía pone a disposición de todas las personas empleadas y de terceros canales para comunicar sospechas razonables de infracciones normativas en el marco de su actividad laboral con la empresa. En concreto, se contemplan las infracciones de la ley aplicable y/o de las normativas internas (en especial, del Código de Conducta).

Sin perjuicio de los canales externos, para enviar una notificación, puede recurrirse a los canales de SEAT, S.A., así como a los del Grupo Volkswagen. El sistema de denuncias se rige, entre otros, por los principios de procedimiento justo, presunción de inocencia, proporcionalidad y protección a los informantes, y todas las notificaciones recibidas se tratan con la máxima confidencialidad.

Para garantizar la mayor protección posible a informantes y personas afectadas, solo se inicia una investigación después de un examen muy cuidadoso de los hechos y de la sospecha razonable de la infracción normativa.

Denuncias gestionadas

En 2023, la Oficina de Análisis de SEAT, S.A. gestionó 233 comunicaciones de potenciales informantes (175 en 2022). De ellas, 123 hicieron referencia a reclamaciones de clientes (por tanto, fuera del sistema de denuncias), 26 a consultas y 84 a denuncias (91, 18 y 66, respectivamente, en 2022).

Canales de denuncia

SEAT, S.A.

Oficina de Análisis

E-mail: transparencia@seat.es

Teléfono: +34 900 103 220 (días laborables de 8 a 15 h)

A solicitud del informante, también podrán presentarse comunicaciones mediante una reunión presencial dentro del plazo máximo de siete días

Ombudsman

E-mail: david.velazquez@miombudsman.es

Teléfono: +34 609 665 001

Grupo Volkswagen

E-mail: io@volkswagen.de

Teléfono +800 444 46300 (24/7) / +49 5361 946300

BKMS: <https://www.bkms-system.com/bkwebanon/report/clientInfo?cin=22vwgroup16&c=-1&language=spa>

Dirección postal: Volkswagen AG, Oficina de Investigación Central
Mailbox 1717
Berliner Ring 2
38436 Wolfsburg, Alemania

Reunión presencial: solicitar cita previa por escrito a través del correo electrónico: io@volkswagen.de

Ombudsman

<https://www.ombudsmen-of-volkswagen.com/>

Canal de denuncias externo en España

Se pueden dirigir notificaciones de posibles conductas indebidas a la **Autoridad Independiente de Protección del Informante**, A.A.I., órgano al que la Ley 2/2023, de 20 de febrero, ha asignado las funciones de canal de denuncias externo.

Canal de denuncias externo en Cataluña

Se pueden dirigir notificaciones a la **Oficina Antifraude de Cataluña**, órgano al que la Ley 3/2023, de 16 de marzo, ha asignado provisionalmente funciones de canal de denuncias externo.

Gestión de Riesgos y Control Interno

Garantizar la sostenibilidad de SEAT, S.A. es la principal misión del modelo de gestión de riesgos corporativos, considerado un pilar fundamental en el sistema de gobierno de la compañía. El modelo está basado principalmente en tres ejes: identificar eventos potenciales que puedan perjudicar a la empresa; disponer de medidas y controles para tratar de mitigarlos; y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La responsabilidad de la gestión de riesgos recae directamente sobre el *management*, que dispone de herramientas y protocolos ya definidos. *Risk Management* SEAT coordina y da soporte a las diferentes áreas de negocio en la gestión de los respectivos riesgos, a partir del estándar internacional COSO (Committee of Sponsoring Organization of the Treadway). Los principales procesos son:

/ Proceso trimestral de riesgos, cuyo objetivo es identificar los riesgos específicos, inminentes y relevantes que pueden repercutir en la compañía a corto plazo. Se incluyen también aquellos que, aunque pueden afectar a medio o largo plazo, precisan de la definición inmediata de medidas para poder mitigarlos a tiempo.

/ Sistema de control interno, destinado a incrementar la seguridad en el cumplimiento de regulaciones internas y externas (prevención del fraude y controles medioambientales), reduciendo de este modo la probabilidad de cometer errores en la gestión. También permite evaluar la efectividad de los controles establecidos para los riesgos identificados en la empresa.

/ Proceso GRC (Governance, Risk & Compliance) anual, dirigido a crear el mapa de riesgos sistémicos de las empresas subsidiarias de SEAT, S.A. y valorar su gestión.

/ Continuidad de negocio, que tiene el propósito de garantizar que los procesos y las tareas críticas de la compañía puedan mantenerse en funcionamiento y recuperarse con éxito y agilidad en caso de sufrir una interrupción grave.

/ Proceso análisis de causa raíz, cuya finalidad es identificar la causa de incidentes relevantes de origen interno y establecer medidas mitigadoras que eviten su repetición en el futuro. Adicionalmente y en base a las experiencias de cada una de las empresas, el Grupo Volkswagen distribuye periódicamente una serie de buenas prácticas que pueden contribuir a la mejora continua de los procesos de negocio.

Riesgos más relevantes a los que se ha enfrentado SEAT, S.A. en 2023

Principales tipos	Algunos de los riesgos más relevantes
Riesgos económicos	Variabilidad del precio y escasez de las materias primas y los recursos energéticos.
Riesgos de producción	Problemas de suministro de piezas relevantes para la fabricación de vehículos y problemas de capacidad en el transporte (marítimo y terrestre).
Riesgos de calidad	Rellamadas de vehículos.
Riesgos de desarrollo	Complejidad electrónica (<i>software</i>).
Riesgos de cumplimiento	Riesgos asociados a nuevos requerimientos derivados de la nueva normativa europea sobre ciberseguridad en los vehículos (UNECE) y la normativa de emisiones EU7.

03

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA





3.1 — PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Siete décadas de producción de modelos

SEAT, S.A. celebró en 2023 dos importantes efemérides en su trayectoria como compañía de referencia en el sector de la automoción: los 70 años de historia produciendo vehículos y los 30 años de la inauguración de la fábrica de Martorell.

El primer modelo producido y vendido fue el SEAT 1400, fabricado en la planta de la Zona Franca de Barcelona y lanzado al mercado en noviembre de 1953. Cuarenta años después, en 1993, se inauguró la planta de Martorell, con el SEAT Ibiza de segunda generación y el SEAT Córdoba como los primeros modelos en salir de sus líneas. Desde entonces, se han producido en Martorell más de 12 millones de vehículos de un total de 45 modelos.

Coincidiendo con este 30 aniversario, la compañía está inmersa en la mayor transformación de su historia: la transición de la combustión a la electrificación, con una inversión de 3.000 millones de euros, la implicación transversal de todas las áreas de la empresa y actuaciones en todas las plantas de producción.

Recuperación gradual de la actividad

La normalización de la situación de los semiconductores y de otros componentes esenciales permitió en 2023 recuperar progresivamente la actividad productiva, que alcanzó niveles propios de la etapa pre-pandemia de covid-19. La vuelta a la normalidad se logró después de tres años de actividad intermitente, condicionada por factores de impacto global, como la pandemia o la crisis de suministro de semiconductores, entre otros.

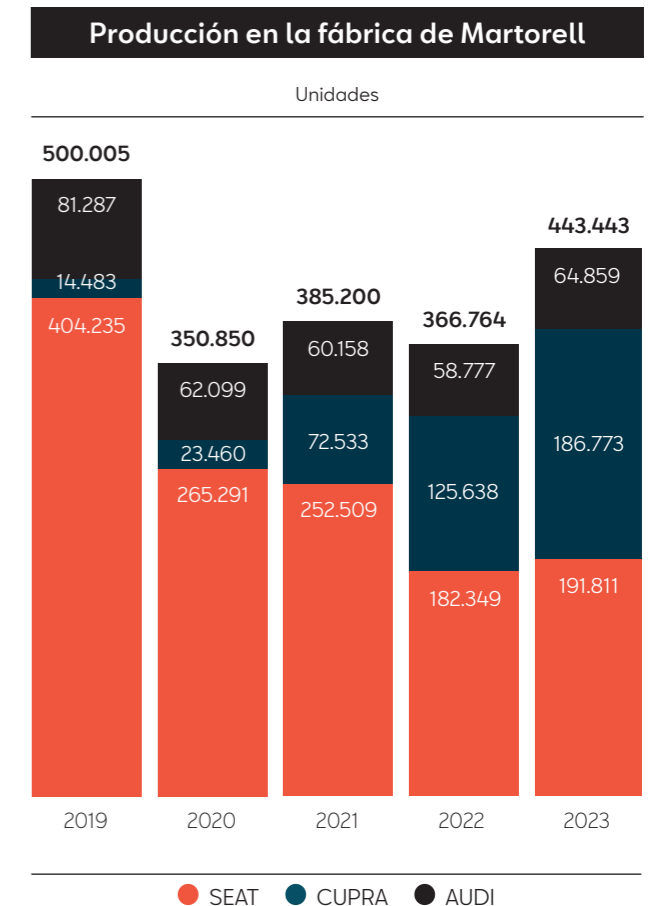
El año se inició con la plantilla en situación de expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), tras la prórroga del expediente anterior acordada entre la compañía y la representación sindical para su aplicación entre el 24 de diciembre de 2022 y el 30 de ju-

nio de 2023. Sin embargo, la evolución favorable del suministro de semiconductores en el primer trimestre permitió anticipar la finalización del ERTE al 14 de abril y retomar la actividad habitual antes de lo previsto.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ANUAL

SEAT, S.A. cerró 2023 con un total de 443.443 vehículos ensamblados en Martorell, un 20,9% más que en 2022. Asimismo, en la planta de Barcelona se produjeron 50,2 millones de piezas (+12,4%) y en Componentes se fabricaron 389.165 cajas de cambio [-5,7%].

En el caso de la producción exterior, la compañía mantuvo su actividad en las diferentes plantas del Grupo Volkswagen: el centro de Kvasiny (República Checa) fabricó 83.714 unidades de la familia del Ateca; Zwickau (Alemania), 45.875 del CUPRA Born, y Wolfsburg (Alemania), 25.568 del SEAT Tarraco.



Plantas de producción de modelos SEAT y CUPRA en el Grupo Volkswagen en 2023

Unidades

Martorell / España:
378.584

- Kvasiny / R. Checa: **83.714**
- Zwickau / Alemania: **45.875**
- Wolfsburg / Alemania: **25.568**

Producción en la fábrica de Martorell

Unidades

	2023	2022	Variación	
			Absoluta	%
Modelos SEAT/CUPRA	378.584	307.987	70.597	22,9
SEAT Ibiza	74.355	60.385	13.970	23,1
SEAT Arona	76.594	85.717	-9.123	-10,6
SEAT León	40.862	36.247	4.615	12,7
CUPRA León	62.103	20.070	42.033	209,4
CUPRA Formentor	124.670	105.568	19.102	18,1
Modelos Audi	64.859	58.777	6.082	10,3
Audi A1	64.859	58.777	6.082	10,3
Total de producción (*)	443.443	366.764	76.679	20,9

(*) En 2023 y 2022 no se incluyen 155.157 y 112.190 vehículos SEAT/CUPRA producidos en otras fábricas del Grupo Volkswagen, respectivamente.

PROCESO DE ELECTRIFICACIÓN

Inicio de la transformación de la planta de Martorell

El 30º aniversario de la planta de Martorell se consideró el punto de arranque simbólico del ambicioso proceso de transformación de sus instalaciones para convertirlas en uno de los centros de producción de la familia de modelos Small BEV del Grupo Volkswagen y en parte clave de la cadena de valor de vehículos eléctricos en España.

Esta fábrica de SEAT S.A. empezará a producir vehículos totalmente eléctricos a partir de 2025 para CUPRA y Volkswagen. Con este objetivo, se diseñó un plan estratégico que cuenta con cinco pilares principales: personas y organización, electrificación y producto, producción *end to end* (E2E), digitalización y sostenibilidad.

Entre los proyectos iniciados o en desarrollo en 2023 destacan los cinco siguientes:

/ Nueva planta de ensamblaje de sistemas de baterías. Ubicada junto al Centro Técnico de SEAT (CTS), la nueva planta acogerá el montaje de todo el sistema de baterías y proveerá a la línea de producción a través de un acceso directo al Taller 10 de montaje. En 2023 se inició el traslado de las instalaciones del CTS y el movimiento de tierras para la futura construcción de la planta.

/ Renovación de las instalaciones de prensas. Entre abril de 2022 y septiembre de 2024 se desarrolla el proyecto de la nueva prensa PXL. Concebida para la fabricación de piezas de gran tamaño, esta maquinaria permitirá aumentar la capacidad y eficiencia de producción, manteniendo los exigentes estándares de la compañía en diseño y calidad.

/ Cambio de línea en Chapistería. La actuación en las instalaciones de Chapistería se centra en la mejora en materia de conectividad y eficiencia. Por ello, la nueva plataforma Small BEV se distribuirá en espacios libres de las instalaciones ya existentes y no se construirán nuevas naves. Otra novedad afecta a la línea Finish, en la que se crearán cinco boxes para el montaje simultáneo de los elementos móviles, en lugar del actual proceso secuencial.

/ Ampliación del taller de Pinturas. En 2023 se inició la ampliación del Taller 4 de Pinturas, que en el segundo trimestre de 2024 incorporará un nuevo horno 100% eléctrico transversal de cataforesis (KTL), un equipamiento que no genera emisiones de CO₂. Otras actuaciones relevantes son la renovación de los robots de pintado o el incremento de la capacidad de pintado mate.

/ Reconfiguración de líneas en Montaje. La integración de la plataforma Small BEV implicará la reconfiguración de varias líneas del proceso de montaje. En paralelo, se desarrollarán otras iniciativas dirigidas a una mayor eficiencia, entre ellas, la incorporación de *skillets*, que permiten regular la altura del vehículo para montar las piezas de forma más ergonómica. También se impulsará el proyecto de gestión de datos Smart TAKT, que asegurará la trazabilidad y unificará los sistemas involucrados en el montaje.

De forma transversal y con impacto en diversos equipos, se está desarrollando el proyecto Cero Defectos, cuyo objetivo es asegurar la calidad final de los modelos mediante la ausencia total de defectos en el proceso de producción. Con este fin se trabaja para que los procesos autónomos y conectados sean capaces de autorregularse por sí solos, aprendiendo y mejorando constantemente. También se prevé la instalación en Chapistería, Montaje y Pinturas de túneles de visión artificial, que permiten detectar con precisión potenciales defectos.

Cinco proyectos en SEAT Componentes

La planta de SEAT, S.A. en El Prat de Llobregat (SEAT Componentes) participará en la transición hacia el vehículo eléctrico mediante el desarrollo de cinco nuevos proyectos de fabricación de componentes para la familia Small BEV.

En concreto, se ha adjudicado a SEAT Componentes la producción de las siguientes piezas de la nueva plataforma: el diferencial, la mangueta, el E-Box de la batería (centralita que gestiona el flujo de energía entre batería y motor, además de los actuadores de la batería y las operaciones de carga y descarga), el KMM (módulo de refrigeración de la batería) y el aluminio del motor eléctrico.

3.2 — CALIDAD CORPORATIVA

UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Los dos objetivos principales del área de Calidad Corporativa son velar por la satisfacción de los clientes y asegurar la conformidad de los productos y servicios. Aunque coordinada por este departamento, la gestión de la calidad es una responsabilidad transversal de todas las áreas de la compañía, como función estratégica clave para ir más allá de la satisfacción de los clientes, buscando siempre superar sus expectativas desde la agilidad y la eficiencia.

Mejorar la satisfacción del cliente

Calidad Corporativa lidera el desarrollo de uno de los seis pilares estratégicos de SEAT, S.A., *customer delight*, que tiene como objetivo fortalecer y mejorar la experiencia del cliente con la compañía. En 2023 se impulsaron, con la colaboración transversal de otros departamentos de la empresa, dos iniciativas de gran relevancia para alcanzar esta meta.

/ Quality Boost (Q-Boost) se centra en los elementos básicos necesarios para satisfacer las demandas de los clientes. Enfocada al corto y medio plazo, incluye el desarrollo de un plan de acción para garantizar la calidad tanto de los productos (incluidos los digitales) como de los servicios. Dos de sus aspectos diferenciales son que se plantea desde la perspectiva del cliente y que integra la satisfacción con los distribuidores (Venta y Posventa).

/ Future Customer Experience se dirige al diseño de una experiencia que satisfaga y sorprenda al cliente en un entorno omnicanal (uso del vehículo, canales digitales y atención en los concesionarios). Su desarrollo se basa en un plan de acción de seis puntos, diseñado a partir de las opiniones de clientes y distribuidores, y del análisis de las tendencias globales y del sector. Algunos servicios que ya ofrecen ese valor diferencial son los CUPRA Masters o los espacios CUPRA Garages, que permiten sentirse parte de la Tribu CUPRA.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS, CON EL CLIENTE EN EL CENTRO

En paralelo al desarrollo de Q-Boost y Future Customer Experience, también se implantaron en 2023 otras iniciativas que sitúan al cliente en el centro de todos los procesos con el objetivo de conocer más a fondo sus expectativas y satisfacerlas adecuadamente:

/ Encuesta de satisfacción del producto. A partir de la herramienta CEM 360°, se lanzó una encuesta de satisfacción orientada a recoger la valoración de los clientes sobre los modelos adquiridos. Esta nueva fuente de información directa complementa el *feedback* recibido de otros canales (reclamaciones y quejas, redes sociales, concesionarios, etc.).

/ Top 10+. Programa que recopila iniciativas enfocadas a los clientes de diversas áreas de SEAT, S.A., con el objetivo de impulsarlas y darles visibilidad. Cuenta con la implicación directa del Comité Ejecutivo de la compañía.

/ Customer experience validation. Nuevo proceso de testeo y validación de las más de 300 funciones que incorporan los nuevos modelos con el propósito de satisfacer las expectativas de los clientes sobre el funcionamiento de la tecnología de los vehículos. El proceso de testeo de funciones se basa en probar la interconexión de los elementos tecnológicos con otros componentes y con las unidades de control que los gestionan, en lugar del análisis aislado de cada parte.

Aplicación de la inteligencia artificial en la interpretación del *feedback* de los clientes

En el marco de la integración de nuevas fuentes de información sobre la valoración de los clientes también destaca el desarrollo del proyecto Q-Feedback HUB, basado en el uso de la inteligencia artificial para la recopilación e interpretación del *feedback* de los clientes en canales internos y externos. Su primera fase se centró en datos obtenidos de foros de Internet.

La aplicación de la inteligencia artificial permite obtener información en tiempo real de las opiniones de los clientes, analizar las tendencias más relevantes y acelerar los procesos de detección de incidencias y medición de su impacto. La información recogida debe ayudar a todas las áreas de la compañía a priorizar sus acciones con un enfoque basado en la satisfacción del cliente.

Nuevos recursos de control de calidad en los procesos de producción

El aumento de la complejidad tecnológica de los nuevos vehículos obliga también a complementar los procedimientos tradicionales de control de calidad en los procesos de producción con nuevos sistemas y recursos. En 2023, se desarrolló una estrategia de testeo de los componentes electrónicos del coche orientada a las funciones.

Este análisis integrado adapta las pruebas de calidad al modo en que los clientes interactúan con el vehículo en su día a día, combinando los diferentes puntos de control para cubrir tanto el volumen de producción como la profundidad de las pruebas. Para ello, se ampliaron las pruebas y comprobaciones que se realizan en las distintas fases del proceso productivo, incluyendo las realizadas en la pista interna, Test Center y resto de auditorías internas. Por ejemplo, se incorporó el testeo de funciones como la activación de los sistemas de climatización y los asientos calefactados a través de la pantalla y el HMI (*human-machine interface*), los comandos de voz, la conectividad con el *smartphone* (incluida la comprobación con la App Connect) o la llamada automática al 112 en caso de emergencia, entre muchos otros.

CONTROL DIMENSIONAL EN LA MISMA LÍNEA DE PRODUCCIÓN

Durante el año se desarrolló una nueva metodología de control dimensional del vehículo, concepto que define la verificación de piezas desde un punto de vista geométrico. La principal novedad de este sistema, que se empezará a aplicar en la fabricación del CUPRA Raval, es que por primera vez integra tecnologías que permiten el análisis de distintos parámetros del vehículo en la misma línea de producción, sin necesidad del traslado a otros espacios. De este modo, junto con una mayor eficiencia y agilidad, se garantiza el control del 100% de los vehículos fabricados y se genera información en tiempo real para anticipar incidencias.

Entre las acciones implantadas en 2023 en el marco de esta nueva metodología destacan la incorporación de un sistema de doble robot para el control de piezas de estampación y conjuntos soldados en el centro de medición AT-Line y el desarrollo del *software* Q Lant, que permite visualizar en tiempo real e interconectar los datos generados en los talleres de chapistería y montaje de la Línea 2 de producción.

3.3

COMPRAS

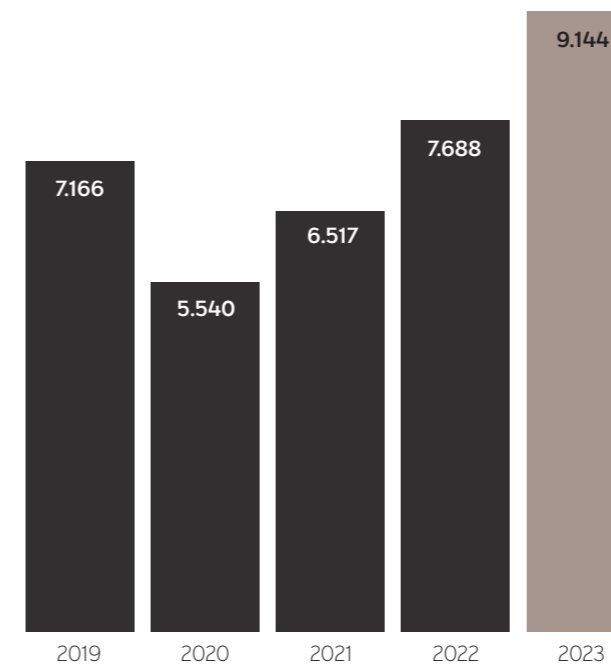
IMPULSO ESTRATÉGICO

La función principal del área de Compras es gestionar la adquisición de todos los productos, bienes y servicios necesarios para que SEAT, S.A. desarrolle su actividad, tanto los materiales requeridos para la producción de vehículos como el resto de los recursos necesarios para la compañía (Compras Generales). Debido a su carácter transversal, el área ha ido asumiendo en los últimos años nuevas responsabilidades con el objetivo de mantener una cadena de suministro fiable, comprometida y sostenible.

La estabilización en 2023 de los factores externos que habían condicionado la actividad en anteriores ejercicios (pandemia de covid-19, crisis de semiconductores, guerra en Ucrania, etc.) ha permitido centrar los objetivos generales del área en la gestión de los costes y en dos de sus principales hitos: por una parte, la creación de grupos de trabajo enfocados específicamente al desarrollo de los pilares de la compañía y, por otra, la gestión de todas las compras vinculadas al proyecto Small BEV (vehículo eléctrico urbano) en el conjunto del Grupo Volkswagen.

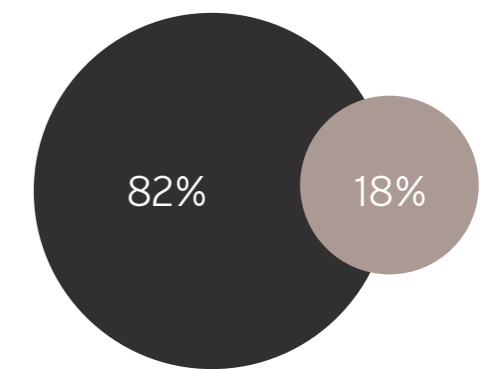
Volumen de compras gestionadas

Millones de euros



Distribución de las compras en 2023

Destino de las compras



- Materiales de producción, recambios y accesorios
- Bienes y servicios generales

Este volumen refleja las compras realizadas para todos los modelos fabricados en la planta de Martorell bajo las marcas SEAT (Ibiza, Arona y León), CUPRA (Formentor y León) y Audi (A1). No incluye los modelos SEAT y CUPRA producidos en otras factorías del Grupo (Ateca en República Checa, y Tarraco y Born en Alemania), aunque Compras es responsable también de la asignación de una parte de los proveedores para el suministro de piezas específicas utilizadas en la fabricación del Ateca, el Tarraco y el Born.

Creación de grupos especializados de trabajo

Con el objetivo de adaptar los procesos de compra a los principales retos del sector (electrificación, sostenibilidad e inestabilidad del mercado de suministros, entre otros), el área ha definido y desarrollado en 2023 una estrategia propia. Este nuevo marco se basa en la creación de nueve grupos especializados de trabajo, con objetivos plenamente alineados con los seis pilares de la estrategia general de SEAT, S.A.

UNA ESTRATEGIA ALINEADA CON LOS PILARES CORPORATIVOS

Los nueve grupos desarrollados por Compras y sus respectivas prioridades son:

1. Descarbonización: fomento de la descarbonización y la reducción de emisiones en la cadena de suministro mediante el uso de energías renovables y el cálculo de su huella de carbono.

2. Digitalización de la cadena de suministro: digitalización integral de procesos con el objetivo de garantizar la máxima transparencia, anticipar incidencias y minimizar su impacto.

3. Digitalización de los procesos de compra: identificación de los procesos digitalizables y promoción de una mentalidad digital para orientar al área hacia la gestión del dato y acelerar los procesos de valoración y decisión.

4. Innovación interna: introducción de nuevas tecnologías en el diseño interior de los modelos para una producción más sostenible y una mayor personalización.

5. Innovación externa: introducción de nuevas tecnologías en los elementos exteriores del vehículo (iluminación, techo, pinturas y acabados, etc.).

6. Economía circular: aumento del uso de materiales sostenibles y reciclados en los componentes de los coches y fomento de la reutilización de los residuos en el proceso de producción con el fin de integrarlos de nuevo en las piezas de los vehículos.

7. Desburocratización: foco en los procesos que aportan valor añadido para ser más ágiles y competitivos como organización, lo que implica una transformación cultural y estructural del área.

8. Comunicación: mejora de la comunicación dentro de Compras y con el resto de las áreas de SEAT, S.A. mediante nuevos canales y actividades de relación.

9. Transformación cultural: integración activa de los valores de la compañía en el día a día del área para liderar los procesos de cambio.

Cada grupo está formado por un equipo de colaboradores de Compras, escogidos mediante un proceso abierto de presentación de candidaturas. Tras el éxito de la convocatoria, se seleccionó a los mejores profesionales para cada ámbito en función de su perfil y garantizando la representación de los distintos departamentos del área. Esta metodología de trabajo permite impulsar la estrategia de la compañía, al mismo tiempo que se desarrolla el talento y se da mayor visibilidad a la labor de los colaboradores del área.

Gestión centralizada de las compras del proyecto Small BEV

Compras de SEAT, S.A. es también la responsable de la gestión de los componentes y servicios del clúster Small BEV (vehículo eléctrico urbano) para las marcas Core del Grupo Volkswagen participantes. Este proyecto se enmarca en la iniciativa Future: Fast Forward.

El área comenzó a desempeñar esta función en 2022 y, a lo largo de 2023, ha adjudicado, en representación del Grupo Volkswagen, la gran mayoría de los componentes necesarios para el impulso del clúster, consolidando así el reto de continuar incrementando la localización de proveedores y tecnologías en España. Siguiendo el calendario previsto, también se ha iniciado la fase de desarrollo de los distintos procesos, en colaboración con los proveedores correspondientes. En este sentido, además del propio clúster Small BEV, los dos principales retos asociados al proyecto son la transformación de las plantas de Martorell y Navarra para la fabricación de vehículos eléctricos y la construcción en Sagunto (Valencia) de la fábrica de baterías de PowerCo.

La clave del proyecto radica en la centralización de la negociación y en la asignación de todas las compras asociadas al desarrollo de cuatro modelos de vehículos para tres marcas del Grupo Volkswagen: por una parte, CUPRA y ŠKODA, con un modelo Small BEV cada una; y, por otra, Volkswagen, que contará con dos. Este procedimiento se considera extraordinario y de gran relevancia estratégica, ya que habitualmente cada marca gestiona las compras vinculadas a sus modelos con la participación transversal del Grupo en el caso de las piezas comunes.

Contribución de Compras a la estrategia general de SEAT, S.A.



3.4 **COMERCIAL**

UNA COMPAÑÍA, DOS MARCAS

Actividad y red comercial

VENTAS GLOBALES

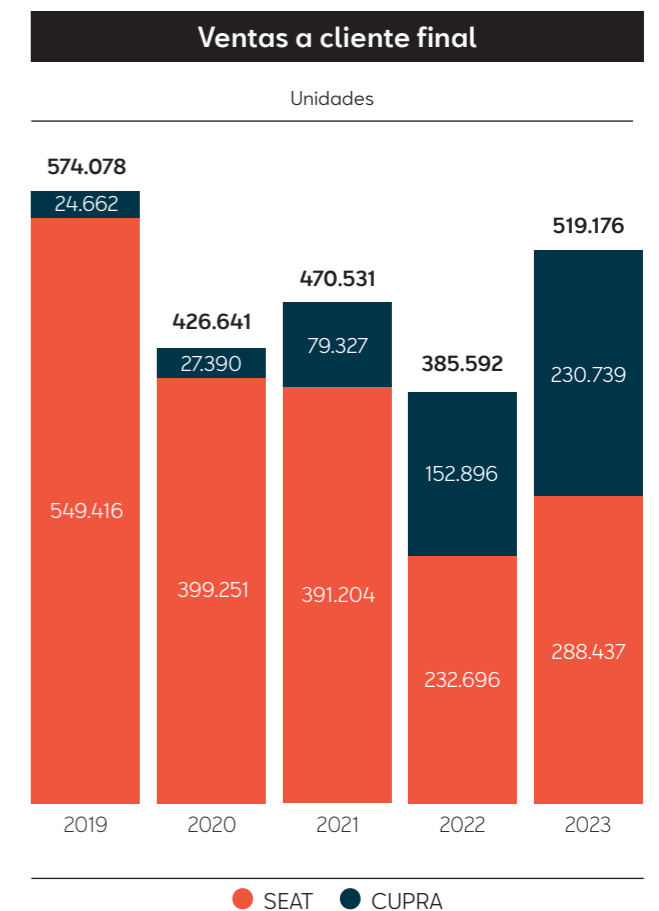
SEAT, S.A. cerró el ejercicio 2023 con unas ventas globales de 519.176 unidades, que suponen un incremento del 34,6% respecto a 2022, y una cuota de mercado del 2,9%. Las ventas se vieron impulsadas por la elevada demanda de los modelos de las marcas SEAT y CUPRA, así como por la recuperación gradual de la producción a niveles prepandemia, gracias, en gran medida, a la normalización de la situación en el suministro de semiconductores y otros componentes esenciales.

Entre los 10 principales mercados de la empresa, Alemania volvió a situarse en primer lugar con 129.133 unidades vendidas, seguido de España [79.223], el Reino Unido [57.818], Francia [33.149], Italia [31.596], México [21.159], Turquía [20.844], Austria [20.226], Polonia [14.284] y Bélgica [11.676].

Los resultados de CUPRA volvieron a batir récords con la entrega de un total de 230.739 unidades, un 50,9% más que en el año anterior, convirtiéndose en una de las marcas de coches de mayor crecimiento en Europa, donde finalizó el año con una cuota de mercado del 1,6%. Por países, sobresale la cuota alcanzada en Dinamarca [3,8%], Austria [3,2%], Malta [2,6%], Alemania [2,5%], Suiza [2,5%] y España [2%]. Por su parte, la recuperación de los niveles de producción permitió a la marca SEAT recobrar la evolución positiva y crecer un 24% con relación a 2022, con 288.437 unidades entregadas.

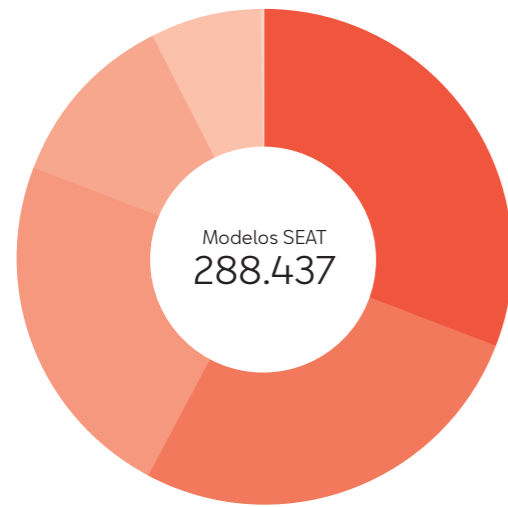
Entre las marcas SEAT y CUPRA, la compañía logró récord histórico en cuota de mercado en Alemania, Italia, Austria, Dinamarca, Chipre y Croacia, y récord de ventas en Austria, Dinamarca, Malta, Polonia, Bosnia, Turquía, Marruecos y Australia. Cabe destacar que en este último país CUPRA ha sido una de las marcas que ha logrado de forma más rápida el hito de superar las 5.000 unidades entregadas.

El modelo más vendido por la compañía fue el CUPRA Formentor, con 120.113 unidades y un incremento del 23% respecto al año anterior, datos que lo situaron como líder de ventas europeo en su segmento (A CUV). Destacó también el volumen alcanzado por el CUPRA Born [45.333 unidades y un crecimiento anual del 44,4%] y por el SEAT Arona, modelo más vendido de la marca [89.003 unidades y un aumento anual del 25,3%].

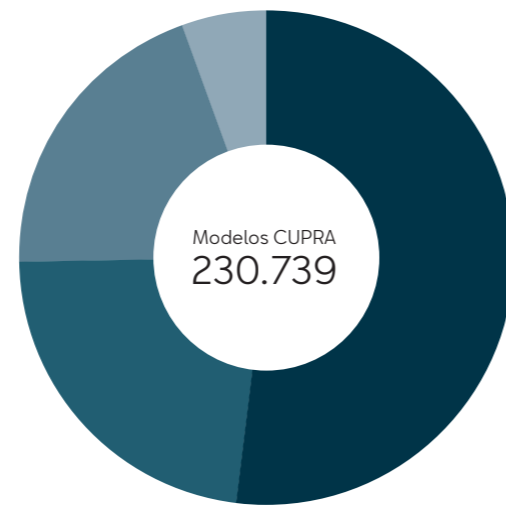


Ventas a cliente final en 2023

Unidades por modelo



- SEAT Arona: 89.003
- SEAT León: 33.545
- SEAT Ibiza: 77.740
- SEAT Tarraco: 20.969
- SEAT Ateca: 66.756
- SEAT Alhambra: 424



- CUPRA Formentor: 120.113
- CUPRA Born: 45.333
- CUPRA León: 52.500
- CUPRA Ateca: 12.793

Red comercial

SEAT | CUPRA



[*] Los puntos de servicio de SEAT dan servicio a CUPRA. [**] Especialistas CUPRA.

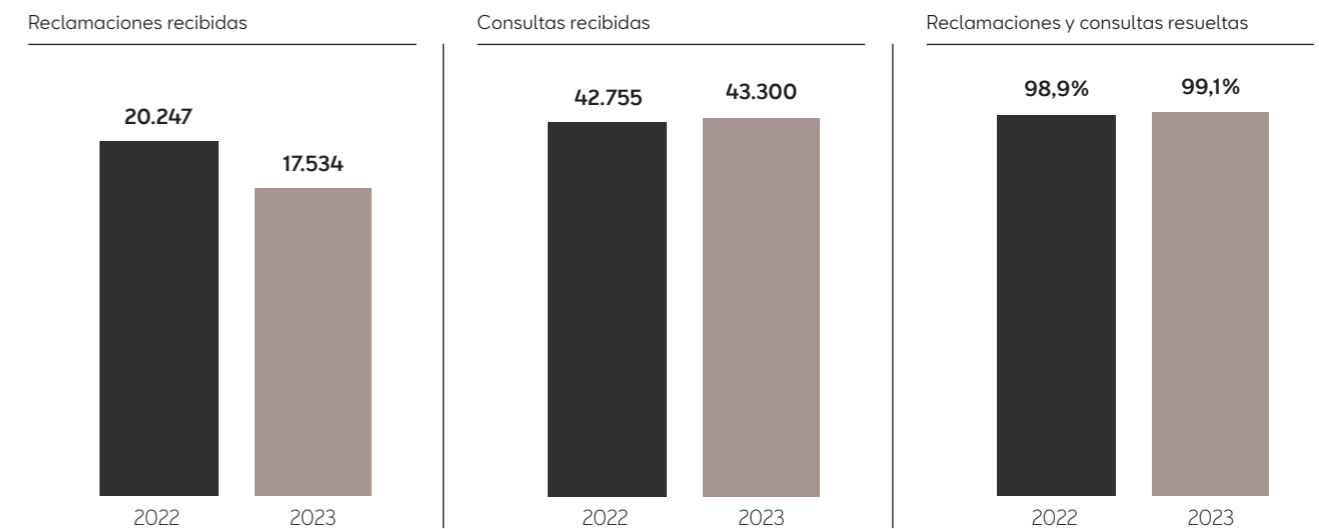
Atención al cliente

SEAT, S.A. integra las metodologías más avanzadas de recopilación y gestión de consultas y valoraciones de sus clientes, adaptadas a nuevos canales de comunicación como las aplicaciones y las redes sociales. La compañía cuenta con un modelo de gestión descentralizado que permite a los clientes dirigirse en primer término a los importadores y servicios autorizados de cada país o al Customer Interaction Center para atender los temas relacionados con la conectividad. Con esta mecánica, se simplifica y agiliza el proceso de resolución, y se consigue solucionar de la manera más ágil la mayor parte de las incidencias.

La empresa dispone también de un departamento central que atiende, gestiona y resuelve las consultas y reclamaciones recibidas a través de la página web corporativa www.seat.com, las redes sociales y los marketplaces. Asimismo, el departamento responde de modo proactivo a las opiniones que los clientes comparten en estos canales.

En 2023, la mayoría de las consultas recibidas en los canales de consultas y reclamaciones de SEAT, S.A. estuvieron relacionadas con las características y las fechas de comercialización de nuevos modelos. Los temas vinculados a los productos, a las actuaciones de servicio en los talleres y a la entrega del vehículo fueron los aspectos más comentados en las reclamaciones.

Cifras de consultas y reclamaciones de 2023*



[*] Datos a cierre de 10 de enero.

MARCA SEAT

Soluciones para la movilidad del futuro

SEAT mantiene su esencia de marca con espíritu joven y visión de futuro, y cuenta actualmente con la mejor gama de productos de su historia, así como con planes de crecimiento orientados a dar solución a las nuevas formas de movilidad.

La marca pretende actualizar los modelos Ibiza, Arona y León para seguir ofreciendo coches híbridos enchufables y de combustión eficientes hasta el final de la era de la combustión. En paralelo, prepara con intensidad la llegada de la nueva era de la electrificación, en la que busca posicionarse con una propuesta diferencial y única. Las oportunidades de futuro llegarán principalmente de la mano de las nuevas formas de movilidad impulsadas por los jóvenes, como el *sharing*, las suscripciones o la micromovilidad, un ámbito donde ya es una marca de referencia gracias a la experiencia de SEAT MÓ.

Universo SEAT

GAMA DE MODELOS

SEAT Arona: versatilidad urbana

Un SUV urbano polivalente para los que eligen ser más atrevidos. Diseñado para disfrutar de la ciudad con estilo, conectividad y seguridad.

PREMIOS

/ Modelo mejor clasificado del segmento "Cruce" según el Estudio de Confiabilidad de Vehículos de México (VDS) – Empresa J.D. Power 2023.

SEAT Ibiza: innovación, tecnología y diseño

El modelo más juvenil de SEAT, y entre los más deseados por los clientes, incluye lo último en tecnología y conectividad. Un coche urbano para moverse y disfrutar en compañía con la máxima seguridad y confort a bordo.

PREMIOS

/ "Mejor coche pequeño, urbano y compacto" en Eslovenia en los Premios Prima 2023 – Nueve medios de automoción de Eslovenia.

SEAT Ateca: fuerza y dinamismo

Equipado con lo último en tecnología, deslumbra por su diseño robusto, moderno y llamativo. De conducción ágil, ofrece motores de gran eficiencia y las máximas prestaciones en confort, seguridad y conectividad.

SEAT León: tentador y fascinante

Un compacto de líneas atrevidas y aspecto deportivo con un sistema de iluminación avanzado y dimensiones más grandes. Preparado para el futuro: amplio, confortable, totalmente conectado y seguro. Primer modelo electrificado de la marca, actualmente cuenta con opciones híbridas e híbridas enchufables.

PREMIOS

/ Premio "Pequeño + compacto" en Austria en los premios Österreich Auto 2023 - Wahl - Mediengruppe Österreich GmbH.

SEAT León Sportstourer: amplitud y comodidad

Equipamiento, espacio y confort. La versión con carrocería familiar fascina por su amplitud interior, su conectividad tanto dentro como fuera del vehículo y lo último en tecnología y sistemas de seguridad. También disponible en versiones híbridas e híbridas enchufables.

PREMIOS

/ "Coche familiar del año 2023" en Alemania, en la categoría "Coche familiar del año: diseño", entregado por la publicación *AUTO Straßenverkehr*.

SEAT Tarraco: versátil y práctico

Un SUV grande, de hasta siete plazas, con un diseño innovador y equipado con lo último en tecnología. Creado para moverse con más espacio y comodidad. Su versión híbrida enchufable es la opción electrificada más potente de la marca.

PREMIOS

/ "Mejor SUV grande de flota" en el Reino Unido en los Fleet World Great British Fleet Awards 2022, entregados por la publicación *FleetWorld*.

SEAT Alhambra: familiar y seguro

Monovolumen inteligente y versátil diseñado con acabados deportivos para disfrutar de viajes en familia. Seguro y eficiente, ofrece toda la tecnología necesaria a bordo, acabados excepcionales y los máximos estándares de calidad. Modelo que dejó de producirse en 2022.

NOVEDADES DE PRODUCTO

Entre las principales novedades de producto de 2023 destacó el lanzamiento, para los modelos Ibiza y Arona, del paquete Marina Pack, que se caracteriza por el uso de materiales reciclados y se enmarca en el objetivo corporativo de desarrollar soluciones innovadoras para alcanzar las metas de sostenibilidad.

El paquete Marina Pack emplea material reciclado en el guarnecido de las puertas, la tapicería de los asientos, el piso del vehículo y las alfombrillas. Los nuevos materiales son fruto de la colaboración con las compañías SEAQUAL® YARN y BORGERS®, especializadas en el desarrollo de nuevas tecnologías textiles a partir del reciclaje de residuos marinos. Esta iniciativa ayudará a extraer del océano más de dos millones de botellas de plástico cada año.

En España, la marca presentó también el nuevo modelo de adquisición de vehículos SEAT Flex, caracterizado por ofrecer toda la gama de vehículos con una cuota mensual muy competitiva (con o sin entrada a elegir) que incluye garantía y mantenimiento. Esta modalidad destaca por la flexibilidad que ofrece a los usuarios en aspectos como la duración, el kilometraje anual o las opciones al cierre del contrato (adquisición, cambio o devolución del vehículo).

PREMIOS CORPORATIVOS

Junto con los galardones obtenidos por los diversos modelos de la marca, SEAT recibió en 2023 los siguientes reconocimientos de carácter corporativo:

/ Premio a la trayectoria empresarial en España en la gala del 40 aniversario de la revista *Motor 16*.

/ Premio a la trayectoria de marca en España en los Premios Motor Axel Springer 2023 – Grupo editorial Axel Springer.

/ Premio de la Kvdbil's Consumer Survey en Suecia en la categoría "Propietarios de automóviles más satisfechos", entregado por la plataforma Kvdbil.

SEAT MÓ

PRODUCTOS

SEAT MÓ es la unidad de negocio de SEAT, S.A. centrada en productos y servicios 100% eléctricos de micromovilidad que apuesta por un entorno más sostenible, sin ruidos y sin emisiones.

Gama de modelos de SEAT MÓ



SEAT MÓ 65:
robustez y
resistencia

Alta tecnología, mayor rendimiento y máxima seguridad. El patinete SEAT MÓ 65 permite moverse libremente con una batería duradera que ofrece una autonomía de 65 kilómetros. Robusto y resistente, ha sido diseñado para el uso diario y frecuente.



SEAT MÓ 50:
rendimiento
y seguridad

Un modelo que permite disfrutar de la mejor moto equivalente a 50 centímetros cúbicos del mercado, con las mejores prestaciones, espacio para dos cascos y una autonomía de 172 kilómetros.



SEAT MÓ 125:
ligereza
y libertad

La nueva forma eléctrica de moverse por la ciudad con facilidad. Una solución ecológica sin ruido ni emisiones, una gran funcionalidad y autonomía de hasta 133 kilómetros con prestaciones equivalentes a una moto de combustión de 125 centímetros cúbicos.



**SEAT MÓ 125
Performance:**
más potente,
dinámica y
atractiva

Confort y seguridad, un diseño renovado y mejores prestaciones. La versión Performance de la SEAT MÓ 125 ofrece 7,5 kW de potencia y la función e-Boost, con una velocidad máxima de 99 kilómetros por hora y una aceleración de 0 a 50 kilómetros por hora en 2,9 segundos.

MERCADOS

En únicamente tres años de actividad, SEAT MÓ ya está presente en 15 mercados de Europa, América Latina y el Norte de África: Alemania, Austria, Chile, Colombia, España, Francia, Grecia, Isla Reunión, Italia, Marruecos, Martinica, México, Portugal, el Reino Unido y Suecia.

SERVICIOS

Siempre bajo la vocación de desarrollar soluciones 100% eléctricas, SEAT MÓ brinda una amplia gama de posibilidades para una movilidad urbana más sostenible y accesible a todos los ciudadanos. Su oferta de vehículos está formada por un patinete (SEAT MÓ 65) y tres motos eléctricas (SEAT MÓ 50, SEAT MÓ 125 y SEAT MÓ 125 Performance), que pueden adquirirse en propiedad o disfrutarse en las modalidades de alquiler o suscripción, ya sea por horas, días, semanas o meses.

El servicio de SEAT MÓtosharing se posicionó en el top 3 de la categoría de motos compartidas durante 2023 con un *market share* del 20% en la ciudad de Barcelona. Asimismo, la *app* acumuló más de 75.000 descargas a lo largo del año, poniendo a disposición de los usuarios la moto eléctrica más potente entre sus competidores.

Por otro lado, se ofrecieron servicios específicos para empresas y entidades públicas, tanto en modelo de servicios compartidos como de suscripción (alquileres por semanas, meses o años). En estos casos, SEAT MÓ se encarga de personalizar los vehículos para adecuarlos a su uso, por ejemplo, con la incorporación de luces, sirenas, sistemas de telecomunicaciones y aplicación de vinilos si se destinan a flotas policiales.

PREMIOS

La apuesta de SEAT MÓ por una movilidad urbana 100% eléctrica fue reconocida en 2023 con los siguientes galardones:

- / Premio “Mejor Solución de Movilidad” en España en la Gala Neomotor del grupo editorial Prensa Ibérica.
- / Premio “Be Mobility” en España en la XIV edición de los Premios Automobile Barcelona, organizados por Fira de Barcelona y el diario *El Periódico*.

MARCA CUPRA

Batiendo récords

CUPRA alcanzó en 2023 importantes hitos en su objetivo de consolidarse como una marca disruptiva y emocional, que desafía el *statu quo* y tiene como objetivo inspirar a la nueva generación de amantes de los coches. Con sólo cinco años de trayectoria, CUPRA ya se identifica alrededor del mundo como una propuesta innovadora que lidera las tendencias del sector en aspectos como el diseño y la movilidad eléctrica, y que persigue inspirar y atraer a nuevas generaciones a través de formatos digitales. Además, la marca ha ampliado su concepto de Tribu CUPRA al de “One of us”, para que quienes forman parte de la Tribu puedan sentirse aún más partícipes de CUPRA y sus novedades.

CUPRA desarrolló a lo largo del año una intensa actividad en todos sus ámbitos de actuación: la renovación constante de la gama con nuevas versiones y equipamientos; la expansión comercial en nuevos mercados y la apertura de nuevos CUPRA Garage; el desarrollo de servicios para la mejora continua de la experiencia de cliente; y la consolidación de canales y espacios para interactuar con el mercado y el conjunto de la sociedad, especialmente en la nueva era digital.

APUESTAS DE FUTURO

CUPRA mostró sus principales apuestas para los próximos años en el evento “Exponential Impulse”, celebrado en abril en Berlín en el quinto aniversario de la marca. El evento supuso el estreno mundial del CUPRA Tavascan, el primer SUV *coupe* totalmente eléctrico de la marca, que se lanzará al mercado en 2024. Además, se presentó oficialmente METAHYPE, espacio abierto y colaborativo en el metaverso, se lanzó el proyecto del CUPRA DarkRebel como deportivo totalmente virtual y mostró la Exponential Experience, un concepto de competición único que fusiona los mundos virtual y físico.

Tras el lanzamiento del CUPRA DarkRebel en “Exponential Impulse”, la marca invitó a la Tribu CUPRA a configurar el modelo a través del laboratorio virtual Hyper Configurator, una experiencia inmersiva en METAHYPE que permitió a los usuarios influir en el fu-

turo diseño del coche. Tras recoger más de 270.000 propuestas de configuraciones, el resultado fue el *concept car* desvelado en septiembre en el Salón del Automóvil IAA Mobility 2023 de Múnich. El CUPRA DarkRebel *Concept car* es un deportivo biplaza con un propulsor totalmente eléctrico y una carrocería *shooting brake* (combinación entre un *coupe* y un familiar) que refleja el próximo gran sueño y hacia dónde quiere ir CUPRA como marca. Otros elementos diferenciales son un color exterior líquido similar al mercurio y el uso de la luz como material tangible.

UNA MARCA CON VISIÓN GLOBAL

La ambición y el carácter de CUPRA se trasladan al ámbito comercial mediante el objetivo de continuar expandiendo su presencia internacional y convertirse en una marca española realmente global. Con este fin, sigue trabajando en consolidar su presencia en los países en los que ya opera mediante la ampliación de la gama y de los puntos de venta, así como en la extensión a nuevos mercados de los cinco continentes.

Entre los principales hitos de 2023 destacó el inicio de la comercialización del CUPRA Born en Australia, donde empezó a operar en 2022, y la apertura de CUPRA Garages, puntos de venta en los que se ofrece una experiencia de cliente única. El primero abrió en Alemania en 2020 y, al cierre de 2023, se alcanzó la cifra de 736 en 41 países, con la simbólica inauguración número 500 en Túnez en septiembre. En paralelo, la marca siguió ampliando su red de CUPRA City Garages, con la apertura de dos nuevos espacios en Berlín y París.

COMUNICACIÓN Y SPONSORING, EXPERIENCIAS ÚNICAS

El espíritu disruptivo de CUPRA también tiene una expresión diferencial en sus campañas de *marketing* y comunicación, así como en los eventos culturales y deportivos que patrocina.

En 2023 destacó la colaboración con la cantante Rosalía en una campaña con carteles y vallas publicitarias en Madrid, Barcelona y Ciudad de México, así como un vídeo en el que reinterpretó su canción “Abcdefg” enumerando los atributos de CUPRA. Otra campaña relevante fue “I CUPRA BCN”, en la que la marca reafirmó su relación especial con Barcelona. La vincu-

lación con la ciudad también se expresó mediante la colaboración con el FC Barcelona como *partner* oficial de automoción y movilidad, y la participación en el Primavera Sound Barcelona, las fiestas de la Mercè o el 70º Trofeo Conde de Godó de tenis. Como novedad, destacó el anuncio de la alianza estratégica con la 37ª edición de la Copa América de vela, uno de los principales eventos de la ciudad en 2024, para el que se ha instalado en la Barceloneta el temporizador CUPRA Cube con la cuenta atrás hasta el inicio de la prueba.

El apoyo a la cultura y el deporte se aplica también mediante la implicación en eventos que comparten el ADN y el espíritu revolucionario de la marca. El mejor ejemplo es la participación en la Fórmula E, el primer campeonato mundial de vehículos 100% eléctricos con certificación FIA, en el que seguirá compitiendo en 2024. También destacó la renovación del apoyo al equipo KOI de eSports como socio automotriz oficial, la participación como patrocinador oficial de la Kings League y el patrocinio por cuarto año consecutivo del World Padel Tour.

En el ámbito de la cultura cabe citar la participación en el Primavera Sound Madrid y el Spotify EQUAL FEST, así como la nueva colaboración como *partner* oficial de automoción del Festival Internacional de Cine Fantástico de Sitges, donde también se ofreció a los visitantes una experiencia exclusiva de realidad virtual y se expuso el CUPRA DarkRebel. Además, en 2023 el director de cine Juan Antonio Bayona se incorporó al equipo de embajadores de CUPRA con el objetivo de impulsar conjuntamente la creatividad y la innovación. La marca patrocinó el concierto “El universo de J. A. Bayona”, celebrado en el Gran Teatre del Liceu de Barcelona con la interpretación de las bandas sonoras de sus películas, y se anunció el lanzamiento de dos concursos en colaboración con la Escola Superior de Cinema i Audiovisuals de Catalunya (ESCAC) para fomentar el talento joven.

Preparados para el futuro

GAMA DE MODELOS Y LANZAMIENTOS

CUPRA Formentor: inspirado en la competición

Pieza clave en el segmento *crossover* SUV por la combinación perfecta entre la deportividad y el dinamismo de un compacto, y la amplitud y practicidad de un SUV.

CUPRA Formentor VZ Tribe Edition. A inicios de año se empezaron a aceptar pedidos de esta edición especial, caracterizada por el enfoque diferenciador de su diseño, que transmite las cualidades esenciales de la Tribu CUPRA: imaginación, prestaciones y contemporaneidad. Disponible en las versiones VZ: e-HYBRID de 245 CV y gasolina TSI de 245 y 310 CV.

CUPRA Formentor VZ5 BAT. Considerada la máxima expresión de los vehículos deportivos de combustión de la marca, a finales de agosto se lanzó esta edición limitada de 500 unidades. Se equipó con el icónico motor 2.5 TSI de cinco cilindros y 390 CV, junto con elementos exteriores e interiores que mejoran su carácter emocional.

PREMIOS

- / “Coche Deportivo del Año 2023” en España en los Premios Motor Mundial – Revista *Motor Mundial*.
- / “Mejor C-SUV híbrido enchufable” en España para el CUPRA Formentor e-HYBRID en los II Premios Coche Eléctrico del Año – Web *movilidadelectrica.com*.
- / “Mejor diseño de coche de combustión” en España en los II Premios *Cardesign.es* – Revista *Cardesign.es*.
- / Premio “Coche de Empresa 2023” en Alemania en la categoría “SUV y Crossover” – Publicación *ETM Verlag*.
- / Premio Mejores automóviles 2023 en Alemania en la categoría “SUV compacto / Todoterreno de importación” – Publicación *Auto Motor und Sport*.
- / Premio Die Besten Marken en Alemania en la categoría “SUV mediano – ganador general” – Revista *Auto Bild*.

/ Premio Allradauto des Jahres en Alemania en la categoría “Vehículos todoterreno y SUV” – Revista *Auto Bild Allrad*.

/ Premios Auto Bild Sportscar des Jahres 2022 en Alemania en las categorías “SUV (Serie)” e “Import SUV (Serie)” – Publicación *Auto Bild Sportscars*.

/ “Mejor SUV de 30.000 a 60.000 euros” en Alemania en los premios Auto Trophy 2023 – Auto Zeitung/Bauer Media Group.

/ “Best Hot SUV” en el Reino Unido en los Car Buyer Best Car Awards 2024 – Web carbuyer.co.uk.

/ Premio “RTÉ’s Best Performance Car” en Irlanda – RTÉ (Radio Televisión de Irlanda).

/ “Best Hot Car” en Grecia para el CUPRA Formentor VZ5 en los Car and Driver 10 Best 2023 – Publicación *Car and Driver*.

/ Premios “Mejor de los Mejores 2023” y “Mejor SUV 2023” en Chile en los galardones Los Mejores – Plataforma MT La Tercera.

/ Premio Los Recomendados de Autocosmos 2023 en Chile – Plataforma digital Autocosmos.

/ “Mejor Crossover Premium” en México en los Premios Autoshow – Autoshow.

CUPRA Born: el impulso de una nueva generación

El primer vehículo 100% eléctrico de la marca desafiante y alejada de lo convencional ofrece un diseño emocional y grandes prestaciones, al tiempo que desafía el *statu quo* actual.

Mejora de equipamiento con novedades tecnológicas de vanguardia. Lanzadas en marzo, destacaron la actualización del Travel Assist, que en su versión 2.5 permite realizar adelantamientos de forma autónoma; la incorporación del Intelligent Park Assist, que memoriza hasta cinco maniobras diferentes de aparcamiento autónomo, y el Top View Camera 360°, que utiliza las cámaras alrededor del modelo para una visualización 360°. Estos elementos se incluyen de forma opcional, en los paquetes PRO, TOP y EXCLUSIVE.

PREMIOS

/ “Mejor compacto eléctrico” en España en los II Premios Coche Eléctrico del Año – Web movilidadelectrica.com.

/ Premio Coche de Empresa 2023 en Alemania en las categorías “Clase compacta”, “Coche eléctrico compacto”, “Importación” y “Calificación general” – Publicación *ETM Verlag*.

/ Premio Auto Trophy Elektro 2023 en Alemania en la categoría “Coches urbanos eléctricos, pequeños y compactos” – Revista *Auto Zeitung*/Bauer Media Group.

/ “Mejor coche eléctrico de ciudad – coche pequeño y compacto” en Alemania en los premios Auto Trophy 2023 – Auto Zeitung/Bauer Media Group.

/ “Mejor coche pequeño de empresa” en el Reino Unido en los Car Buyer Best Car Awards 2023 – Web carbuyer.co.uk.

/ “Which? Best Buy Medium Car March” en el Reino Unido en los Which? Best Buy Medium Car – Asociación de consumidores Which?

/ “Melhores Talentos Publicidade Digital” en Portugal para el lanzamiento del CUPRA Born en los Premios SAPO 2023 – Web sapo.pt.

/ Coche del año en Luxemburgo en la categoría “SUV compacto y crossover” – Grupo Mediahuis Luxembourg S.A.

/ Primer puesto en la prueba de flota profesional en Polonia en los premios Mejor coche de flota BEV – Asociación de gestores de flota.

CUPRA León: una experiencia de conducción única

Uno de los modelos más atractivos del segmento de compactos de altas prestaciones gracias a la combinación de deportividad y sofisticación, su extensa gama de motores y una experiencia de usuario conectada y digitalizada.

PREMIOS

/ Premios Die Besten Marken en Alemania en las categorías “Diseño de coche compacto” y “Coche compacto (ganador general)” – Revista *Auto Bild*.

/ “Mejor coche pequeño, urbano y compacto” en Alemania en los premios Auto Trophy 2023 – Auto Zeitung/Bauer Media Group.

/ “Mejor Hot Hatch” en México en los Premios Autoshow – Autoshow.

CUPRA León Sportstourer: diseño impactante

La versión familiar del CUPRA León continúa reforzando la esencia deportiva de la marca, destacando por su dinamismo, habitabilidad y una tecnología avanzada para lograr el máximo confort.

PREMIOS

/ Premio Allradauto des Jahres en Alemania en la categoría “Importación” – Revista *Auto Bild allrad*.

CUPRA Ateca: el SUV compacto de altas prestaciones, pionero en la gama de la marca

Un SUV compacto de altas prestaciones gracias a la potencia de su motor de 300 CV y a la innovación tecnológica, basada en seis versátiles modos de conducción, una caja de cambios automática DSG y tecnología 4Drive.

CUPRA Ateca 2.0 TSI 190 CV DSG 4Drive. La oferta mecánica del CUPRA Ateca se amplió en junio con una versión más accesible. El nuevo motor 2.0 TSI de 190 CV (140 kW) con cambio DSG de siete velocidades y tracción integral 4Drive está diseñado para cumplir con los requisitos dinámicos de la marca.

PREMIOS

/ “Best Used Hot SUV” en el Reino Unido en los Car Buyer Best Car Awards 2024 – Web carbuyer.co.uk.

CUPRA Tavascan: un sueño hecho realidad

Primer SUV *coupe* totalmente eléctrico de la marca y su segundo modelo 100% eléctrico tras el CUPRA Born. Representa la visión electrificada de CUPRA y se mantiene fiel al prototipo de 2019, demostrando que no es una respuesta al cambio, sino un vehículo que lo crea. Su estreno mundial se produjo en el evento “Exponential Impulse” de Berlín.

Su dinámica y deportividad se basan en la tecnología de control de chasis adaptativo DCC Sport, la suspensión deportiva y la dirección progresiva. Estará disponible con dos niveles de potencia: 286 CV (210 kW) y 340 CV (250 kW), y la versión más potente contará con dos motores, uno en cada eje, para una tracción total. Su

batería de 77 kWh de capacidad neta garantiza una autonomía máxima de alrededor de 562 kilómetros.

Diseñado y desarrollado en Barcelona, el CUPRA Tavascan se fabricará en la planta del Grupo Volkswagen en Anhui (China), un centro de innovación global de vanguardia en movilidad eléctrica, y se lanzará al mercado en 2024.

PREMIOS

/ Galardón en la categoría “Diseño en Automoción” en los Premios Car and Driver 2023 – revista *Car and Driver*.

CUPRA Terramar: el primer SUV electrificado

De espíritu deportivo y emocional, el CUPRA Terramar es el primer SUV electrificado de la marca, ideado para destacar en un segmento en auge en Europa. Con 4,5 metros de largo, combina proporciones atrevidas y un diseño llamativo de ADN CUPRA, con un capó alargado y una parte frontal con facciones de tiburón que representa la determinación de ganar.

Tras su presentación mundial en 2022, el nuevo modelo se mostró en un evento celebrado en Győr (Hungria), la fábrica de Audi Hungaria en la que se producirá. La fabricación en Győr supone la continuación de la colaboración entre las compañías SEAT, S.A. y Audi, dado que Audi Hungaria ya acoge la producción de los motores del CUPRA Formentor VZ5.

El CUPRA Terramar verá la luz en 2024 y estará disponible con motores de combustión y con una nueva generación de sistemas de propulsión híbridos enchufables que ofrecen alrededor de 100 kilómetros de autonomía en modo puramente eléctrico. La denominación “Terramar”, un espacio emblemático de Sitges, homenajea al lugar donde la marca inició su camino hace cinco años.

CUPRA Raval: la revolución de la movilidad urbana sostenible

Antes conocido como *UrbanRebel Concept*, el CUPRA Raval se plantea como un vehículo de alto rendimiento que llevará a la marca más allá de los límites tradicionales. Impulsado por la emoción, ha sido diseñado y desarrollado para un mundo eléctrico radical. Integra materiales sostenibles para ofrecer una conducción respetuosa con el medio ambiente.

CUPRA reveló el nombre de su nuevo eléctrico urbano inspirado en el mundo de la competición en el Auto-

mobile Barcelona, celebrado en mayo. Su denominación final es un tributo al barrio del Raval, en el corazón de la ciudad de Barcelona. El CUPRA Raval se producirá en la fábrica de SEAT, S.A. en Martorell a partir de 2025, tras la importante inversión de 3.000 millones de euros en esa planta de producción.

PREMIOS CORPORATIVOS

Junto con los premios obtenidos por los diversos modelos de la gama, las acciones llevadas a cabo en los ámbitos de diseño de marca y comunicación, experiencia de usuario y de cliente, así como soluciones digitales, lograron también importantes galardones a nivel europeo.

/ “Gran Premio Nacional de Marketing” en España en la XV edición de los Premios Nacionales de Marketing – Asociación de Marketing de España.

/ Premio Mujer Hoy en España en la categoría “Mejor tecnología” – Revista *Mujer Hoy*.

/ Premio “Estrategia Empresarial” en España en la XXXII edición de los Premios Ejecutivos – Revista *Ejecutivos*.

/ Galardón en la categoría “Posicionamiento de marca” en España en la séptima edición de los Premios Empresariales Vocento – Grupo de comunicación Vocento.

/ “Premio a la innovación” en España para la app CUPRA Easy Charging en los Premios Moveo La Vanguardia 2023 – Grupo Godó.

/ Premio “Copa de Oro” en España para la marca CUPRA en el certamen AutoBello 2023 – Revista *Car España*.

/ “Mejor anunciante” en España en los premios Best!N Auto 2023 por la campaña publicitaria realizada con la colaboración de la cantante Rosalía – Asociación Española de Branding [Aebrand].

/ “Mejor anunciante del año” en España en los premios APCP – Asociación de Productoras Publicitarias de España [APCP].

/ “Gran Premio a la Eficacia” y trofeo Oro en la categoría “Construcción de una marca” en España en los Premios a la Eficacia 2023 – Asociación Española de Anunciantes (AEA).

/ “Marca de coches más sostenible” en Alemania en los premios Auto Trophy Elektro 2023 – Revista *Auto Zeitung*/Bauer Media Group.

/ Premio IfA MarkenMonitor en Alemania en la categoría “Satisfacción del distribuidor” – Instituts für Automobilwirtschaft (IfA).

/ Premio Berlin Commercial 2023 en Alemania en la categoría “Edición” por el vídeo de la campaña con Rosalía – Festival für Schöpfer*innen visueller Kultur.

/ “Premio Nacional de Comunicación Publicitaria y Corporativa” en Cataluña en los Premios Nacionales de Comunicación 2022 – Generalitat de Catalunya.

/ Premio Top Qualità-Prezzo 2023 en Italia – Istituto Tedesco Qualità (ITQF) – La Repubblica Affari&Finanza 2023.

/ “Marca favorita del público” en Noruega en los Palmesus Awards – Palmesus Festival.

/ Marca de más rápido crecimiento en 2022 en Turquía – Automotive Distributors and Mobility Association (ODMD).

Red global de distribución

La marca continuó en 2023 la extensión de la red de CUPRA City Garages, que se han convertido en elementos clave en la estrategia corporativa. Mediante estos espacios, CUPRA quiere conectar con las ciudades y su cultura, acogiendo eventos y exposiciones, además de contribuir al desarrollo de nuevos talentos y establecer colaboraciones locales. Los CUPRA City Garages, ubicados en emplazamientos exclusivos e icónicos de algunas de las principales ciudades del mundo, permiten ofrecer una experiencia de cliente única al situar a las personas en el centro de la estrategia de distribución.

El crecimiento de la red de CUPRA City Garages refleja también la globalización de la marca. Tras Ciudad de México (2020), Múnich y Milán (2021), y Lisboa, Rotterdam y Sídney (2022), en 2023 abrieron las puertas los CUPRA City Garages de Berlín (septiembre) y París (noviembre) y se prevé la inauguración de otros espacios en Madrid, Mánchester, Estambul y Viena en 2024.

Ubicado en el céntrico distrito Am Tacheles y diseñado por el prestigioso estudio de arquitectura Herzog & de Meuron, en el CUPRA City Garage de Berlín se combinan el arte urbano y la música berlinesa en un espacio abierto de 500 metros cuadrados divididos en dos plantas. Por su parte, el espacio de París se sitúa en el Boulevard de la Madeleine, punto de referencia de la moda y el diseño de la capital francesa. Su inauguración contó con la colaboración del reconocido chef pastelero y embajador de CUPRA Jeffrey Cagnes.

CUPRA MASTERS

Una marca genuina y disruptiva como CUPRA necesita profesionales con una mentalidad propia. El equipo comercial de CUPRA Masters nació con la ambición de crear experiencias para que las personas se sientan especiales, aprovechando la tecnología para generar emociones. Se trata de especialistas que conocen a fondo los modelos, encarnan los valores de CUPRA y acompañan a los clientes para que sientan que forman parte de la marca.

El CUPRA Master es el pilar de la estrategia de distribución de la marca, ya que permite ofrecer un factor diferencial en términos de experiencia de cliente. En 2023 el número de especialistas fue de aproximadamente 2.058 personas en todo el mundo.

EXPANSIÓN DEL MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE AGENCIA

CUPRA también continuó la expansión de su sistema de ventas directas, el modelo de agencia, para la comercialización de sus modelos de la mano de su red de concesionarios. Esta modalidad de distribución permite hacer más eficiente la estrategia de ventas e incrementar la participación de los importadores, que se convierten en los únicos vendedores de los vehículos. Mediante este sistema, los agentes (previamente, los concesionarios) promocionan y concluyen las ventas en su nombre.

En 2023 se incorporó Polonia al listado de países en los que ya está implantado este modelo disruptivo, junto con Alemania, Australia, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Portugal, el Reino Unido y Suecia. Hasta la fecha, el modelo se aplica a la comercialización del CUPRA Born, con el objetivo de extenderlo progresivamente a otros modelos CUPRA. Los únicos países en los que se aplica a toda la gama son Bélgica y Australia.

La estrategia de distribución de CUPRA logró en 2023 el reconocimiento de su red de concesionarios en España, que la escogieron como la marca mejor valorada en un estudio de la Federación de Asociaciones de Concesionarios de Automoción (Faconauto). El informe analiza la satisfacción de los distribuidores con las marcas que representan en aspectos relevantes del negocio. CUPRA obtuvo excelentes resultados en rentabilidad, retorno de la inversión, política comercial, digitalización de procesos y orientación a la electrificación.

SERVICIOS DE POSVENTA

CUPRA llevó también la innovación a su servicio de posventa mediante el lanzamiento de un nuevo servicio de solicitud *online* de cita en los talleres para la revisión de los modelos. Desde el primer trimestre de 2023, los clientes pueden solicitar una cita desde la página web oficial www.cupraofficial.es, clicando en el acceso directo “Pide Cita”.

El desarrollo de este servicio forma parte de la estrategia de CUPRA de incorporar nuevas funcionalidades que garanticen una gestión ágil, eficiente y automatizada de las revisiones en los talleres, punto de partida de los procesos de posventa. El proyecto se enmarca en el objetivo de la marca de alcanzar un ciclo asistencial 100% digital y, con ello, garantizar una mayor comodidad y una experiencia diferencial para sus clientes.

3.5 _

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

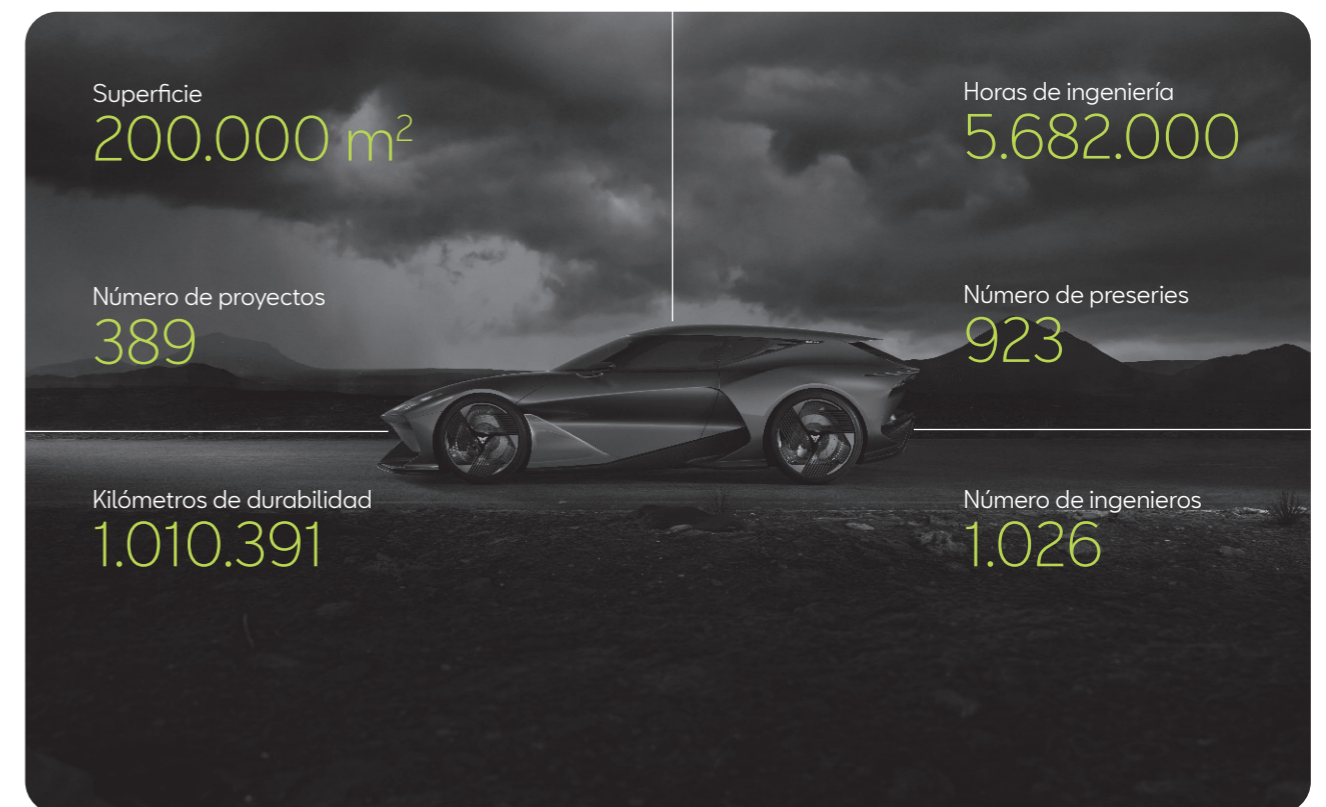
CENTRO TÉCNICO DE SEAT (CTS)

Funciones

El Centro Técnico de SEAT (CTS) reúne el talento, la experiencia y la tecnología necesarios para llevar a cabo el desarrollo integral de vehículos, desempeñando un rol central en la estrategia de innovación y avance de la compañía en su transición hacia la electrificación.

Tras casi 50 años de vida, el CTS ha aumentado su relevancia, convirtiéndose en un componente fundamental para el desarrollo de innovaciones que aborden los nuevos desafíos de la industria automovilística. Entre ellos destaca el liderazgo en el impulso del clúster Small BEV para el conjunto de marcas Core del Grupo Volkswagen, clave para el futuro de la empresa.

Las cifras del Centro Técnico de SEAT



Nueva estructura del área de I+D

En 2023 se ha implementado una nueva estructura adoptando el modelo LRSA (Logical Reference System Architecture), que ya está en marcha en el resto del Grupo Volkswagen. El cambio permite definir de manera ajustada los procesos, roles y responsabilidades de cada área para evolucionar hacia una organización de investigación y desarrollo consistente, ágil y eficiente.

Con esta reestructuración, I+D se dota de los recursos necesarios para avanzar en su voluntad de generar productos capaces de ofrecer todavía más valor añadido al cliente. Además, el nuevo organigrama conecta los diferentes sistemas y funciones implicados en el desarrollo de un vehículo con el fin de cumplir con eficacia todos los requerimientos necesarios para llegar al mercado en el menor tiempo posible.

Evolución de la estrategia de I+D

A partir de su nueva estructura, el área ha impulsado una evolución de su estrategia de I+D basada en seis pilares clave que le confieren la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios del mercado. Cada pilar está formado por un equipo interdepartamental que vela por la realización de diferentes acciones:

1. Personas y motivación: buscar, atraer y desarrollar talento; crear cultura de equipo, y motivar, inspirar y empoderar a la plantilla.

2. Transformación organizativa: utilizar la metodología FUSE (Function Orientation & System Engineering), fomentar nuevas competencias y garantizar la transferencia del conocimiento experto del área.

3. Estrategia de negocio de I+D: incrementar la eficiencia operativa y la rentabilidad mediante factores como la digitalización, la inteligencia artificial o la estrategia de datos y proveedores.

4. Sostenibilidad medioambiental: promover cada vez más el uso de materiales reciclados e impulsar la economía circular, la descarbonización y la preservación de los ecosistemas para mejorar la huella de carbono de productos y procesos.

5. Diferenciación de producto: responder a las prioridades de marca y ofrecer experiencias emocionales al cliente final, apoyándose en la colaboración con nuevos *partners* tecnológicos.

6. Madurez de producto: mejorar la simbiosis entre los procesos de SEAT, S.A. y los del Grupo Volkswagen, y adoptar nuevas metodologías que garanticen la madurez de los lanzamientos.



3.6 — PERSONAS Y ORGANIZACIÓN

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

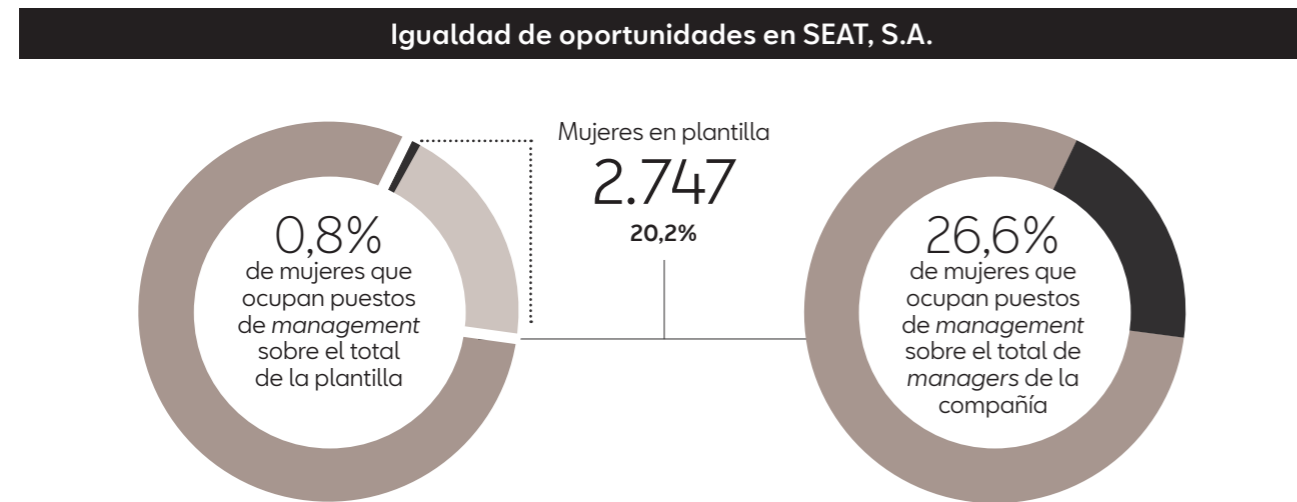
SEAT, S.A. entiende la diversidad como la incorporación de personas con diferentes orígenes y características personales: identidad de género, orientación sexual, edad, nacionalidad y etnia, entre otros factores. El concepto de inclusión implica que esas personas diversas puedan expresarse, crecer y ser valoradas con toda su autenticidad, así como que sus ideas y opiniones sean escuchadas y tenidas en cuenta, en un entorno de seguridad psicológica e igualdad de oportunidades que promueva el sentimiento de pertenencia a la organización.

“Vivir la diversidad” es uno de los siete puntos de los Volkswagen Group Essentials, que conforman la guía de conducta para todas las sociedades del Grupo, así como los principios básicos para la definición de políticas internas. SEAT, S.A. desarrolla este punto en su pilar estratégico “Transformación organizacional y cultural”, que incluye el objetivo de fomentar la diversidad y la inclusión como impulsoras del cambio.

De este modo, ambos valores impregnan de forma transversal todas las áreas y procesos de la compañía y tienen un papel fundamental en el actual proceso de transformación. Tras la presentación del manifiesto “La diversidad nos lleva más lejos” (2021) y el diseño y puesta en marcha de una estrategia de diversidad e inclusión (2022), en 2023 se continuó implementando y desplegando esta estrategia, con la consecución de hitos muy relevantes.

Igualdad de oportunidades

Un aspecto importante en la inclusión de la diversidad es la igualdad de oportunidades entre todas las personas, independientemente de su género, orientación sexual, edad, nacionalidad, etc. El compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres resulta de especial valor en un sector como el de la automoción, en el que la presencia de mujeres ha sido tradicionalmente minoritaria. SEAT, S.A. es pionera en este ámbito, como una de las compañías de la industria automovilística con mayor porcentaje de mujeres en puestos directivos, entre otros aspectos.



El compromiso con la igualdad de oportunidades se extiende a todos los ámbitos de actuación de la empresa, como la selección y promoción del personal, la política salarial, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo o la conciliación. En este sentido, y en el entorno actual de transformación del sector, SEAT, S.A. promueve también la diversificación de perfiles y el desarrollo del talento femenino en sectores técnicos y científicos.

FIRMA DEL NUEVO PLAN DE IGUALDAD

La igualdad de oportunidades es un valor fundamental para SEAT, S.A., por lo que ya en 2012 la empresa aprobó su primer Plan de Igualdad. En 2022, se elaboró un nuevo plan adaptado al cambio de mentalidad de la sociedad en este ámbito y a los requerimientos legales, yendo incluso más allá de lo especificado por la ley. Una Comisión Negociadora, paritaria y compuesta por 13 personas de la parte social y 13 de la empresa, representó a la mayoría de las áreas de la compañía durante el proceso de negociación.

En febrero de 2023, esta comisión firmó el II Plan de Igualdad, que consolida la diversidad y la inclusión como valores presentes en la actividad diaria de la compañía y como principios básicos para un crecimiento responsable y competitivo.

Principales medidas del II Plan de Igualdad

El nuevo Plan de Igualdad tiene una vigencia de cuatro años y se ha empezado a implementar en 2023. Entre las más de 60 medidas que presenta, destacan las siguientes:

- Revisión y actualización del **protocolo de violencia machista** para velar por los derechos laborales de las mujeres víctimas de violencia machista.
- Actualización y revisión del actual **protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo**.
- Revisión de la **estrategia de employer branding** desde una perspectiva de género, en concreto de la Escuela de Aprendices y del programa Trainee.
- Ampliación de la posibilidad de solicitar una **reducción por guarda legal de hijos e hijas de 12 a 14 años** para aquellas personas que acrediten tener la condición de **familia monoparental**.
- Realización de una **prueba piloto de agrupación de jornada anual**, en concreto durante el periodo estival entre los meses de junio a septiembre, ambos incluidos.
- Ampliación de la duración máxima de la **excedencia por cuidado de familiar** de los dos años (previsión legal) a un máximo de tres.
- Difusión y publicidad de la **Guía de Comunicación Inclusiva**.
- Realización de **talleres de sensibilización en igualdad de mujeres y hombres** entre todas las personas que participan en los procesos de selección y otros procesos relevantes de la empresa.

Según indica explícitamente el 20º Convenio Colectivo, el plan debe reflejar “el compromiso claro con alcanzar una igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de medidas concretas y protocolos de actuación, así como una cultura no sexista ni discriminatoria por razón de género y/o sexo”. En esta línea, el plan asegura espacios de trabajo libres de acoso sexual, reduce los factores que pueden dar lugar a segregación en los procesos de selección y promoción, mejora la atención a mujeres víctimas de violencia machista e incorpora nuevas medidas de conciliación de la vida laboral y personal. También incluye la revisión y actualización tanto del protocolo contra la violencia de género como del protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, que incorpora otras diversidades, como el colectivo LGBTI+, y otras tipologías de acoso no recogidas hasta el momento.

El Plan de Igualdad recoge también los principios de actuación en la conciliación de la vida profesional y personal, con dos novedades relevantes: la ampliación de dos a tres años de la excedencia para el cuidado de familiares y la puesta en marcha de un proyecto piloto para la agrupación de la jornada laboral anual en las plantas de producción. Una iniciativa determinante en materia de conciliación es la implantación, desde 2021, del nuevo modelo de trabajo Smart Working, que regula la combinación entre el trabajo a distancia y el presencial, así como la política de desconexión digital. Ambas normativas internas proporcionan los recursos necesarios para realizar los tiempos de descanso reglamentarios y fomentar la ordenación del tiempo laboral. El Convenio Colectivo vigente también incide en esta cuestión, mediante la inclusión de una cláusula que señala que la dirección de la empresa y la representación sindical estudiarán la posible ampliación de los días de teletrabajo.

El Convenio Colectivo incluye, entre sus valores y principios de responsabilidad corporativa, la no discriminación, la igualdad de oportunidades y el rechazo categórico contra conductas o prácticas discriminatorias, de acoso laboral, sexual y por razón de sexo. En la misma línea, el Plan de Igualdad recoge los mecanismos adecuados para la defensa de estos valores:

/ Un protocolo de actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo que, a través de medidas de prevención, permite erradicar este tipo de actuaciones en el seno de la empresa. El nuevo protocolo ampliará esta consideración a “acoso sexual por razón de

sexo, orientación sexoafectiva, identidad y/o expresión de género en el trabajo”, con el fin de incluir otras diversidades y erradicar nuevas conductas de acoso.

/ Un protocolo de prevención del acoso laboral, firmado por el Comité Intercentros de SEAT, S.A. en 2022. Este protocolo se aplica a todo el personal de la empresa y tiene la finalidad de promover la adopción de medidas concretas para prevenir y evitar situaciones de acoso y, en caso de que se produzcan, investigarlas y adoptar las medidas correctoras que procedan.

/ La Comisión de Seguimiento del II Plan de Igualdad, compuesta por representantes de la compañía y representantes de los sindicatos mayoritarios. Se trata de una comisión paritaria que vela por la igualdad de género en SEAT, S.A., garantizando la correcta aplicación de las medidas contempladas en el II Plan de Igualdad.

/ Diferentes instrumentos que fomentan el empleo de personas con discapacidad como la identificación de las actividades y los puestos de trabajo que puedan tener menos dificultades para su cobertura, el establecimiento de un marco equitativo para el desarrollo de las relaciones laborales de las personas con discapacidad y la colaboración con centros especiales de empleo.

/ El primer protocolo de prevención de la violencia de género del sector automovilístico, firmado en noviembre de 2019 y que contempla medidas de carácter informativo, laboral, económico, preventivo, asistencial, formativo y de sensibilización con el propósito de actuar contra la violencia de género en el entorno laboral. Este protocolo será revisado y actualizado en 2024, fruto de una de las medidas acordadas en el II Plan de Igualdad.

/ El programa ASES (Asistencia Social Empleados SEAT), que ofrece un servicio gratuito y personalizado de asistencia social, con atención presencial para quienes lo precisen.

/ Un sistema de reubicación de personas con patologías en puestos adecuados a su perfil, además de la definición de las condiciones económicas, los pasos que seguir para la tramitación de la incapacidad y las situaciones derivadas tras su concesión o denegación.

Desarrollo de la diversidad y la inclusión

La empresa y su Comité Ejecutivo dieron un paso firme y decidido en su compromiso con la diversidad y la inclusión mediante el manifiesto “La diversidad nos lleva más lejos” de 2021, en el que se situaban ambos valores como claves del éxito de la organización y el desarrollo de las personas. Del mismo modo, en el proceso de transformación cultural, la diversidad y la inclusión quedaron integradas plenamente en los valores y principios de liderazgo de la compañía.

Entre las acciones realizadas en 2023 para continuar desarrollando el compromiso con la diversidad y la inclusión destacan las siguientes:

/ **Realización de talleres de sensibilización**, dirigidos a colectivos de profesionales con responsabilidad en los procesos de selección, reclutamiento, evaluación y promoción de personas, así como a otros equipos con especial impacto en procesos relevantes de la empresa, como, por ejemplo, el equipo de formación y evaluación del Sistema de Producción SEAT (SPS) del área de Producción y Logística.

/ **Lanzamiento de la Guía Práctica de Comunicación Inclusiva**, un documento orientativo para el uso del lenguaje inclusivo en castellano e inglés, teniendo en cuenta la naturaleza sociocultural del entorno de trabajo de SEAT, S.A. Los seis módulos de la guía abordan el lenguaje inclusivo en relación con los grupos sociales considerados como minorizados y/o vulnerabilizados: mujeres, colectivo LGBTI+, personas de diferentes culturas y etnias, jóvenes y mayores (discriminación por edad), personas con discapacidad y personas con problemas de salud mental.

/ **Difusión de los resultados de la encuesta de inclusión de 2022 y nueva edición de la encuesta en 2023**. Realizada por primera vez en 2022 a toda la plantilla de SEAT, S.A., la encuesta logró un notable índice de participación y sus resultados permitieron obtener un índice de inclusión del 3,93 sobre 5. La información recogida permitirá desarrollar medidas específicas para aumentar este índice. La campaña interna de difusión de resultados se realizó en mayo, coincidiendo con el Mes Europeo de la Diversidad. La edición de la encuesta de inclusión de 2023 se llevó a cabo al mismo tiempo que el Stimmungsbarometer (encuesta de clima laboral), tal como ya sucedió el

año anterior, aunque en esta ocasión bajo una campaña de comunicación y difusión conjunta.

/ **Participación en el Pride! BCN 2023**. Un año más, SEAT, S.A. visualizó su compromiso con la comunidad LGBTI+ mediante su implicación en el Pride! BCN como una de las empresas patrocinadoras principales del evento y la participación en la marcha con un autobús propio. Entre otras acciones, las personas que forman parte de Pride Moves Us, una red creada por la plantilla para promover la visibilidad e inclusión del colectivo, estuvieron presentes en esta celebración para compartir sus experiencias. La recaudación recogida con la venta de camisetas de CUPRA se donó a la asociación ACATHI de apoyo a personas migrantes y refugiadas LGBTI+.

/ **Otras acciones para visibilizar y apoyar al colectivo LGBTI+**: a lo largo del año se realizaron otras acciones con Pride Moves Us y otros departamentos de la compañía que apoyan, organizan y participan en eventos, charlas y conferencias para visibilizar a las personas LGBTI+, promover su plena inclusión y velar por su bienestar. SEAT, S.A. trabaja también en el desarrollo de un Plan de Diversidad para este colectivo, en cumplimiento de una de las medidas recogidas en el Convenio Colectivo.

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA

Plantilla básica por funciones y centros

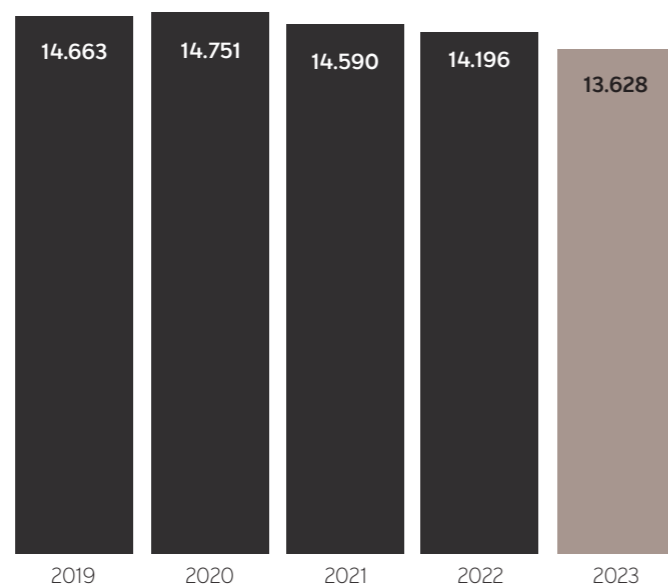
A 31 de diciembre

	2023	2022	Variación	
			Absoluta	%
Directos	8.315	8.567	(252)	(2,9)
Martorell	6.913	7.036	(123)	(1,8)
Barcelona	842	879	(37)	(4,2)
Componentes	560	652	(92)	(14,1)
Indirectos	5.313	5.629	(316)	(5,6)
Martorell	3.420	3.688	(268)	(7,3)
Barcelona	429	464	(35)	(7,5)
Componentes	247	231	16	6,9
Centro Técnico de SEAT	1.174	1.205	(31)	(2,6)
Otros centros	43	41	2	4,9
Total plantilla (*)	13.628	14.196	(568)	(4,0)

(*) En 2023 y 2022 no se incluyen, respectivamente, 142 y 209 empleados en situación de jubilación parcial; 231 y 193 personas acogidas al plan de suspensión de contratos, ni 174 y 112 aprendices con contrato laboral.

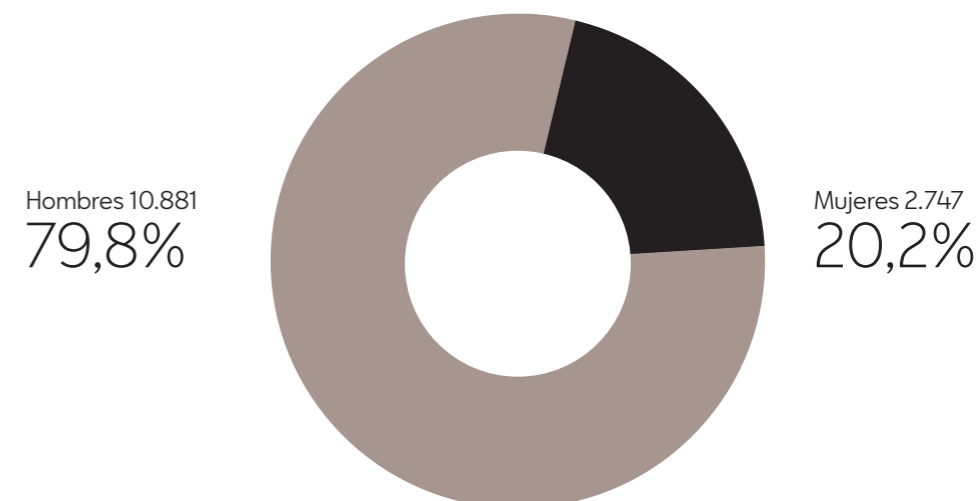
Plantilla básica

A 31 de diciembre



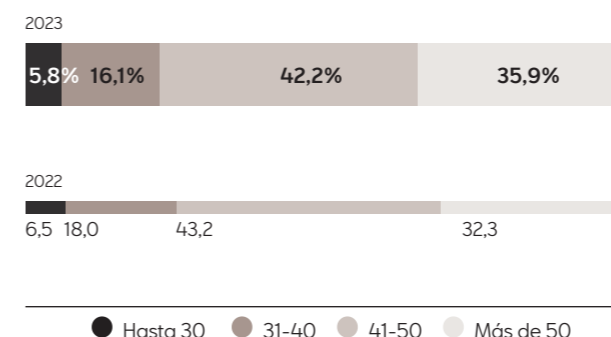
Estructura de la plantilla básica

A 31 de diciembre



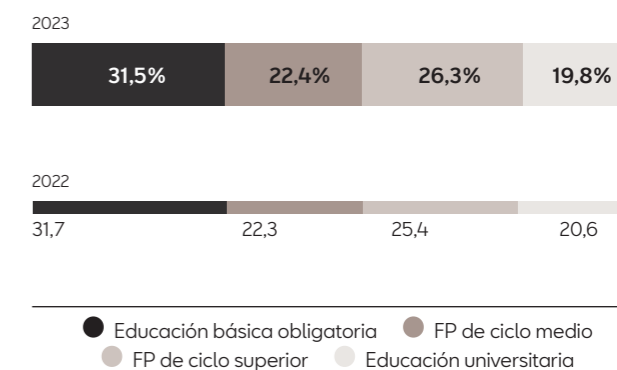
Estructura por edad

Porcentaje/años



Estructura por nivel de estudios

Porcentaje



Edad media de la plantilla
46,4

Contrato indefinido
99,5%

Proporción de personas con discapacidad
4,0%

Nacionalidades
65

Antigüedad media (años)
19,1

Proporción de extranjeros
5,4%

Proporción de empleados incluidos en programas de formación
75,0%

Idiomas
25

Modalidades de contrato de trabajo

A 31 de diciembre

Tipo de contrato

Fijo	2023	Temporal
99,5%	13.555	73
Fijo	2022	Temporal
99,6%	14.145	51

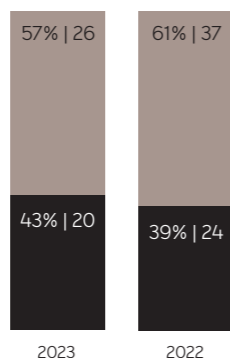
Tipo de jornada

Completa	2023	Parcial
100,0%	13.623	5
Completa	2022	Parcial
100,0%	14.192	4

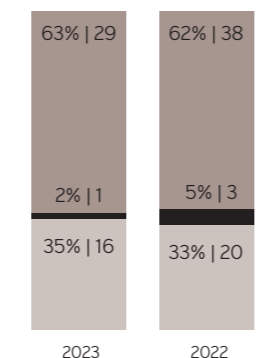
Número de despidos

A 31 de diciembre

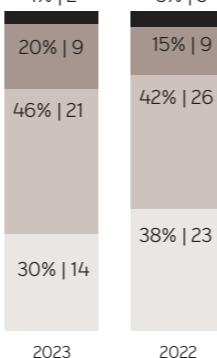
Por sexo



Por funciones



Por edad



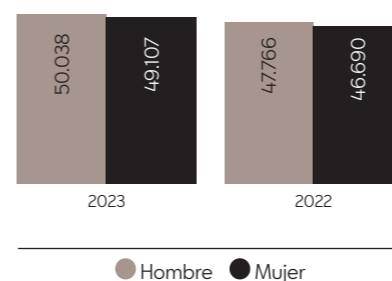
● Hombre ● Mujer ● MOD ● MOI ● PME+TA ● Hasta 30 ● 31-40 ● 41-50 ● Más de 50

(MOD: mano de obra directa / MOI: mano de obra indirecta / PME+TA: personal management y extraconvenio, técnico y administrativo)

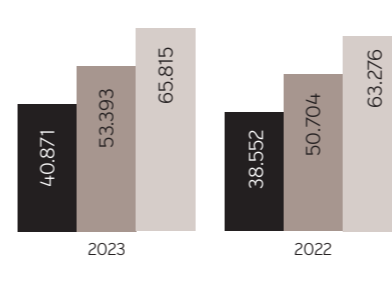
Remuneración media (€)*

Promedio anual

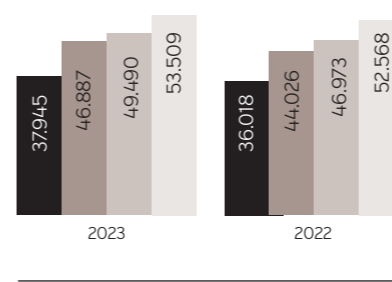
Por sexo



Por funciones



Por edad



(MOD: mano de obra directa / MOI: mano de obra indirecta / PME+TA: personal management y extraconvenio, técnico y administrativo)

* Sobre la plantilla básica a 31 de diciembre de SEAT, S.A., se incluyen todos los conceptos retributivos (salario fijo, salario variable y pagos en especie) anualizados y a jornada completa. Se excluyen los siguientes colectivos: jubilados, aprendices, personal impatriado y expatriado. La remuneración de los miembros del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo se informa en las Cuentas Anuales (apartado 21b) de la Memoria. En relación con los empleados afectados por un expediente temporal de regulación de empleo (ERTE), para el cálculo de la remuneración media y la brecha salarial se ha considerado el salario fijo teórico correspondiente a cada empleado anualizado y a la jornada completa, más el salario variable y los pagos en especie percibidos en el ejercicio. Durante el período de aplicación de los ERTE no se ha generado el abono de variables asociadas a la producción a los empleados afectados debido a la inactividad. El incremento experimentado por las retribuciones en 2023 se explica por las nuevas condiciones económicas y revisiones salariales firmadas en el 20º Convenio Colectivo.

Absentismo de la plantilla

Número de horas industriales

Enfermedad común y profesional

Hombre	2023	Mujer
5,5%	1.214.316	467.324

Horas totales (hombres + mujeres): 1.681.640

Hombre	2022	Mujer
5,3%	1.216.389	529.477

Horas totales (hombres + mujeres): 1.745.866

Accidente laboral*

Hombre	2023	Mujer
0,1%	30.908	18.243

Horas totales (hombres + mujeres): 49.151

Hombre	2022	Mujer
0,4%	98.891	35.954

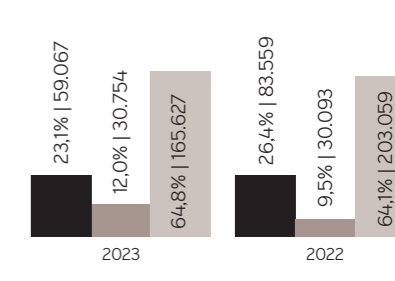
Horas totales (hombres + mujeres): 134.845

*En 2023 y 2022 están incluidas las horas de absentismo por COVID-19.

Horas de formación

Número de horas

Por funciones



● MOD ● MOI ● PME+TA

(MOD: mano de obra directa / MOI: mano de obra indirecta / PME+TA: personal management y extraconvenio, técnico y administrativo)

En 2023 se han contabilizado menos horas de formación que en el año anterior debido, principalmente, al efecto del plan social de formación asociado al ERTE en 2022, así como a la reducción, en 2023, de la partida presupuestaria para formación en idiomas. Adicionalmente, en una parte de la oferta formativa ofrecida en 2023 se ha producido un menor índice de aprovechamiento.

Modalidades de contrato de trabajo por sexo

Promedio anual*

Tipo de contrato

FIJO		
Hombre	2023	Mujer
79,5%	11.031	2.785
Hombre	2022	Mujer
79,2%	11.444	2.941

TEMPORAL		
Hombre	2023	Mujer
0,2%	32	27
Hombre	2022	Mujer
0,3%	36	35

Tipo de jornada

COMPLETA		
Hombre	2023	Mujer
79,7%	11.060	2.808
Hombre	2022	Mujer
79,4%	11.478	2.971

PARCIAL		
Hombre	2023	Mujer
0,0%	2	4
Hombre	2022	Mujer
0,0%	2	5

* El promedio anual de contratos se ha calculado en función del número de empleados en plantilla al cierre de cada mes. En relación con los empleados afectados por un ERTE, a todos los efectos siguen contabilizándose como parte de la plantilla de SEAT, S.A.

Modalidades de contrato de trabajo por edad

Promedio anual*

Tipo de contrato

FIJO		
Hombre	2023	Temporal
789	Hasta 30	43
Hombre	2022	Temporal
2.342	31-40	10
5.925	41-50	5
4.759	Más de 50	2

FIJO		
Hombre	2022	Temporal
963	Hasta 30	51
2.692	31-40	14
6.257	41-50	5
4.473	Más de 50	1

Tipo de jornada

Completa		
Hombre	2023	Parcial
830	Hasta 30	3
2.353	31-40	0
5.926	41-50	2
4.760	Más de 50	1

Completa		
Hombre	2022	Parcial
1.013	Hasta 30	2
2.705	31-40	2
6.258	41-50	2
4.473	Más de 50	1

Modalidades de contrato de trabajo por funciones

Promedio anual*

Tipo de contrato

FIJO		
Hombre	2023	Temporal
8.432	MOD	0
772	MOI	0
4.611	PME+TA	60

FIJO		
Hombre	2022	Temporal
8.656	MOD	0
842	MOI	0
4.887	PME+TA	71

Tipo de jornada

Completa		
Hombre	2023	Parcial
8.432	MOD	0
772	MOI	0
4.665	PME+TA	6

Completa		
Hombre	2022	Parcial
8.656	MOD	0
842	MOI	0
4.951	PME+TA	7

(MOD: mano de obra directa / MOI: mano de obra indirecta / PME+TA: personal management y extraconvenio, técnico y administrativo)

Afectaciones de la plantilla

Número de empleados

Enfermedad profesional

Hombre	2023	Mujer
0,1%	16	21
Hombre	2022	Mujer
0,2%	19	18

Accidente laboral*

Hombre	2023	Mujer
0,6%	68	11
Hombre	2022	Mujer
0,7%	78	26

* Accidentes con baja. Los sistemas de reporte en 2023 han permitido reflejar los accidentes sin baja (5,7% - 631 hombres / 4,8% - 134 mujeres) y los accidentes *in itinere* (0,8% - 94 hombres / 1,6% - 44 mujeres). En 2022, los accidentes sin baja (6,1% - 688 hombres / 5,5% - 159 mujeres) y los accidentes *in itinere* (0,4% - 46 hombres / 0,6% - 16 mujeres).

Índice de frecuencia / gravedad*

Hombre	2023	Mujer
3,1	0,1	2,0
Hombre	2022	Mujer
3,4	0,1	4,4

* Índice de frecuencia = [Número de accidentes con baja sin contar *in itinere* / número de horas efectivas trabajadas] x 10⁶. Índice de gravedad = [Número de días perdidos por accidente con baja sin contar *in itinere* / número de horas efectivas] x 10³.

Brecha salarial

SEAT, S.A. garantiza la igualdad de salarios y derechos entre sus empleados. Su política de remuneraciones sigue el principio de igualdad entre géneros, por lo que no hay diferencias entre el salario base percibido por hombres y mujeres en el mismo puesto de trabajo. El porcentaje de brecha se obtiene de la diferencia entre el salario de hombres y mujeres dividido entre el salario de los hombres. La brecha salarial de la compañía (1,9% en 2023 / 2,3% en 2022) se sitúa muy por debajo de la media en España, que según el último dato disponible del Instituto Nacional de Estadística (INE) es del 18,4%.

Todos los datos y cifras incluidos en estos cuadros y gráficos se han visto condicionados por la pandemia de COVID-19 y los paros de producción sufridos por la falta de suministros como consecuencia de la escasez de semiconductores. La empresa y la representación sindical acordaron la aplicación de dos expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) para proteger los puestos de trabajo de los empleados.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y DIÁLOGO SOCIAL

Las condiciones laborales y económicas actuales de la plantilla de SEAT, S.A. están reguladas por el 20º Convenio Colectivo, aprobado en 2022 con una vigencia de cinco años. El convenio refleja también el compromiso conjunto (compañía y plantilla) de garantizar un marco de estabilidad en el actual contexto de transición al coche eléctrico. El compromiso en este sentido de las partes firmantes se recoge en la cláusula final primera, bajo el título de “Plan de futuro”.

Adaptación del modelo de trabajo

Después de tres ejercicios condicionados en diferente medida por la pandemia de covid-19, en 2023 se siguió aplicando el modelo de trabajo híbrido Smart Working y la política de desconexión digital. Ambas iniciativas permiten fomentar un entorno laboral flexible y dinámico que favorece la conciliación de la vida personal y laboral.

SMART WORKING

Smart Working es el modelo híbrido de organización del trabajo de SEAT, S.A. que busca el equilibrio entre el trabajo desde la oficina y el desempeño flexible (desde cualquier lugar) a fin de responder a las necesidades tanto de las personas como de la propia compañía. De este modo, permite un mayor equilibrio entre la vida laboral y la personal, al tiempo que mantiene la eficiencia y la productividad.

El sistema se acordó con la representación sindical en julio de 2020, pero la evolución negativa de la pandemia y las condiciones extraordinarias aplicadas obligaron a posponer su implantación hasta mayo de 2021. Se trata de un sistema opcional compatible con el trabajo en remoto, siempre que cuenten con la aceptación expresa de su jefatura.

El modelo permite que puedan desempeñar de forma *online* sus tareas hasta dos días a la semana desde cualquier lugar, organizándose su propio horario entre las 06:00 y las 20:00 horas. Fuera del horario fijado, se aplica la nueva política de desconexión digital, también aprobada en 2020. El acuerdo señala además que tienen prioridad en su concesión quienes tienen personas a su cargo, que se encuentren en período de lactancia o que sean víctimas de violencia de género.

Para disfrutar de estas condiciones, se debe completar una formación en materia de prevención de riesgos laborales, así como superar un control de aptitud médica por parte del área de Salud, Seguridad en el Trabajo y Emergencias. A 31 de diciembre de 2023, un total de 3.242 personas empleadas optaron por dicha modalidad.

POLÍTICA DE DESCONEXIÓN DIGITAL

La aplicación de Smart Working se realizó en paralelo a la implantación práctica de la política de desconexión digital de la compañía, acordada en el mismo marco. En su primer punto, esta normativa define la desconexión como el derecho a “no hacer uso o no conectarse a los medios telemáticos puestos a su disposición por la empresa (...) fuera de su jornada u horario laboral”.

Esta política recoge también que se llevarán a cabo acciones de formación, sensibilización e información a la plantilla sobre la protección y el respeto al derecho a la desconexión digital y sobre el uso adecuado de los medios telemáticos. Una Comisión de Seguimiento vela específicamente por su cumplimiento mediante la resolución de posibles incidencias o problemas de interpretación. En 2023 no fue necesario convocarla en ninguna ocasión.

TIEMPO DE TRABAJO EN EL CONVENIO COLECTIVO

Las normas referentes a la organización del tiempo de trabajo se recogen en el título V del nuevo Convenio Colectivo de SEAT, S.A., con la siguiente distribución en función del trabajo realizado por cada profesional:

/ Para el colectivo relacionado con el proceso productivo, la jornada laboral básica anual para los años 2022 y 2023 es de 1.712 horas distribuidas en 214 días de trabajo, con la previsión de la reducción a 1.704 horas (213 días) para el año 2024 y a 1.696 horas (212 días) para 2025 y 2026.

/ Para el colectivo no relacionado con el proceso productivo, el convenio fija una jornada individual de 1.744 horas (218 días) a partir del 1 de enero de 2023 (hasta entonces, fue también de 1.712 horas y 214 días). Como compensación, este colectivo podrá acogerse a un permiso de, como máximo, 32 horas/año natural, cuyo disfrute deberá ser acordado entre la persona y la jefatura correspondiente, y solicitado con la suficiente antelación para mitigar afectaciones en el servicio.

En el caso del personal con turnos rotativos, la jornada diaria es de ocho horas presenciales. Como regla general, se establecen 15 turnos semanales de lunes a viernes, pudiendo realizarse turnos adicionales de producción en fin de semana por lanzamientos y puntas de demanda. Como máximo, se pueden organizar turnos adicionales en 42 fines de semana.

Cada persona dispone de una cuenta de horas donde se reflejan las trabajadas de menos en negativo y las trabajadas de más en positivo. El objetivo de este cómputo es acomodar la actividad laboral a los requerimientos de la demanda del mercado y, por consiguiente, de la producción, contribuyendo al mantenimiento del empleo y garantizando la integridad del salario.

El personal del turno diurno (de oficina en su mayor parte y algunos de producción) tienen establecida una jornada laboral de ocho horas, con una banda máxima de flexibilidad en el horario de entrada, que podrá aplicarse: anticipando la misma 60 minutos o retrasándola 90 minutos. Para poder realizar este cambio de horario es necesario presentar una solicitud y que la jefatura correspondiente emita un informe favorable al respecto.

Todo ello se compatibiliza con Smart Working, sistema establecido en la empresa que combina trabajo presencial y teletrabajo. Éste se basa en la confianza mutua, en la transparencia y en la responsabilidad, sin perjuicio de la obligación legal de garantizar el registro diario de jornada, el cual debe incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona.

El convenio colectivo de SEAT, S.A. se aplica a todo su personal, con excepción del directivo y extraconvenio. El porcentaje de personas cubiertas por el convenio asciende al 92% (92% también en 2022). La totalidad de la plantilla de la compañía se encuentra ubicada en España.

Diálogo social y derecho laboral

SEAT, S.A. dispone de una serie de comisiones paritarias compuestas por personal de la empresa (de diferentes áreas y de diferentes niveles) y por los representantes sindicales. En ellas se articulan los procedimientos de información, consulta y negociación, se garantiza el diálogo social y se acuerdan las condiciones laborales.

Asimismo, por parte de la representación social existe un Comité Intercentros, con la composición y el funcionamiento que la legislación establece, cuya competencia se extiende a todo el ámbito de la empresa. Dicho comité tiene encomendada la negociación con la Dirección de aquellas materias que afecten a más de un centro de trabajo, sin perjuicio de las facultades de negociación que en asuntos determinados se puedan atribuir a comisiones especiales o a las representaciones sindicales.

PLANES SOCIALES ASOCIADOS A LOS ERTE

Las condiciones laborales de SEAT, S.A. se vieron afectadas en 2023 por el expediente de regulación de empleo (ERTE) iniciado el 16 de septiembre de 2022 y que, en principio, debía concluir el 23 de diciembre del mismo año. Sin embargo, la continuidad de los factores externos que condicionaban la producción llevó a prorrogar el ERTE entre el 24 de diciembre de 2022

y el 30 de junio de 2023. Estos factores fueron, principalmente, las restricciones en el suministro global de semiconductores, las consecuencias de la guerra en Ucrania y los conflictos geopolíticos derivados.

El ERTE afectó a un total de 10.310 personas trabajadoras, quedando excluidas aquellas que cumplían 55 o 56 años durante su periodo de vigencia y las que tenían 57 o más años y no podían acogerse al nuevo plan de suspensión de contratos incluido en el 20º Convenio Colectivo por no cumplir los requisitos establecidos en el mismo. Por otro lado, se recogió también la mejora de la prestación por desempleo de los afectados y la posibilidad de hacer formación manteniendo el 100% de conceptos de sueldo y, en su caso, el complemento de previsión. Asimismo, se acordó que la suspensión del contrato por el ERTE no afectaría a las vacaciones, que se podrían disfrutar íntegramente en el período correspondiente.

Finalmente, la evolución favorable del suministro de semiconductores en el primer trimestre de 2023 permitió avanzar la finalización del ERTE dos meses y medio, hasta darlo por concluido el 31 de marzo. A partir de esta fecha pudo retomarse totalmente la actividad hasta final de año. Las necesidades de las líneas de producción del SEAT León y el CUPRA Formentor llevaron, incluso, a la contratación de un total de 1.068 trabajadores temporales durante todo el mes de agosto y hasta la tercera semana de septiembre.

RETRIBUCIÓN VARIABLE

En cumplimiento también de lo establecido en el 20º Convenio Colectivo, en 2023 la compañía efectuó el abono de 1.559 euros a cada miembro de la plantilla, en un pago único realizado el 14 de abril, mes siguiente a la publicación del resultado operativo.

La cuantía de esta paga extraordinaria varía en cada ejercicio en función del baremo recogido en el artículo 40 del Convenio Colectivo.

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

Las políticas corporativas y las normas que regulan la estrategia de la compañía y el desempeño de su plantilla incluyen también el respeto por los derechos humanos y laborales. Este aspecto concreto se recoge en dos documentos:

- / Carta de Relaciones Laborales, con el compromiso de aplicar los principios fundamentales en defensa de los derechos humanos y de cumplir los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- / Declaración del Grupo SEAT contra la esclavitud y el tráfico de personas, que describe las acciones realizadas contra la esclavitud moderna.

De acuerdo con lo estipulado en los principios de integridad y *compliance*, la compañía cuenta con una serie de canales permanentes para la detección y la denuncia de cualquier incumplimiento de estos derechos. Los canales se articulan mediante el sistema de denuncias desarrollado con apoyo del Grupo Volkswagen.

A lo largo de 2023 no se ha registrado ninguna denuncia categorizada como vulneración de los derechos humanos a través de los canales de *compliance* de SEAT, S.A. (cero casos en 2022). Por su parte, a través de la Comisión de Igualdad, se registraron cinco denuncias por acoso sexual, que fueron investigadas de acuerdo con el protocolo establecido para estos casos en el Plan de Igualdad de la compañía y se remitió el correspondiente informe a Personas y Organización (un caso en 2022).

Comisiones de SEAT, S.A.

Comisión de Valoración y Clasificación de los Puestos de Trabajo	Comisión de Trabajos Protegidos	Comité de Seguridad y Salud	Comisión de Productividad y Ergonomía
Comisión de Transporte	Comisión de Formación	Comisión de Asuntos Sociales	Comisión de Comedores
Comisión de Igualdad			

PARTICIPACIÓN DE LA PLANTILLA

La implicación de la plantilla en los objetivos y principios estratégicos de SEAT, S.A. se incluye de forma explícita en la Carta de Relaciones Laborales. Con el fin de hacer efectivo este derecho, la compañía fomenta, a través de diversas herramientas, la participación de las personas en la propuesta y el desarrollo de nuevos proyectos. De esta forma, actúan como embajadores de la empresa en su vida cotidiana y se refuerza el orgullo de pertenencia a la organización.

Programa Ideas SEAT

La compañía convoca anualmente el programa Ideas SEAT, mediante el que propone a todos los profesionales que compartan propuestas para optimizar tareas, procesos y cualquier otro aspecto de su entorno laboral. Esta iniciativa es una de las acciones de participación de la plantilla de mayor recorrido y efectividad, además de una apuesta por promover la innovación y el talento interno.

Innovation Days+

En noviembre de 2023 tuvo lugar la quinta edición de los Innovation Days+, otra iniciativa vinculada a la innovación que año a año cuenta con una elevada participación de la plantilla. Estas jornadas, celebradas desde 2019, reconocen y fomentan el espíritu innovador mediante la presentación de proyectos, demostraciones y la organización de charlas inspiracionales y ponencias por parte de expertos de la compañía y startups, entre otras actividades.

En esta ocasión, el espacio de exposición de los Innovation Days+ contó con más de 45 proyectos de diferentes áreas de SEAT, S.A., entre los que destacaron las propuestas basadas en el uso de los datos y la inteligencia artificial. El evento incluyó también un *hackathon* de dos días y una experiencia de realidad virtual para poder explorar y sentirse parte de la marca CUPRA.

Stimmungsbarometer, encuesta de clima laboral

Otro canal de participación regular de la plantilla es la encuesta de clima laboral, conocida internamente como Stimmungsbarometer, que permite a todos los profesionales de SEAT, S.A. manifestar su opinión con respecto a la compañía.

La encuesta consta de un cuestionario de 24 preguntas que se responden a través de una plataforma online y que permiten medir el nivel de satisfacción con el puesto de trabajo y con la empresa. Como principal novedad, la edición de 2023 integró preguntas abiertas, que aportan información más cualitativa.

Stimmungsbarometer, encuesta de clima laboral

87,2% de participación

80,1% de grado de satisfacción

Ideas SEAT, S.A.

Ideas recibidas

1.658

Ideas premiadas

465

4.502.847 €

de ahorro

651.665 €

en premios

3.7 —

SALUD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EMERGENCIAS

REFERENTES EN SALUD Y SEGURIDAD

Recertificación de la normativa ISO 45001

SEAT, S.A. es una compañía de referencia a nivel internacional en medicina preventiva y empresa saludable gracias a un modelo de gestión de la salud y la seguridad de su plantilla certificado por la normativa internacional ISO 45001, que especifica los requisitos para un sistema de gestión integral en estos ámbitos, proporciona indicaciones para su uso y promueve la mejora continua de los procesos. En 2018, SEAT, S.A. fue la primera empresa del sector de la automoción y del Grupo Volkswagen en lograr esta certificación, que ha mantenido en 2023 tras superar con éxito la auditoría de seguimiento. Asimismo, fue también la primera del sector en España en disponer del certificado de Empresa Saludable, que también mantiene, de acuerdo con el estándar de la Organización Mundial de la Salud.

El sistema de gestión de la compañía, basado en el estándar ISO 45001, ha permitido a SEAT, S.A. superar sin desviaciones el cuestionario de análisis de la nueva Ley Alemana de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (LkSG, por sus siglas en alemán). El Grupo Volkswagen ha establecido esta normativa como estándar obligatorio para todas sus sociedades en lo referente a condiciones sociales relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo.

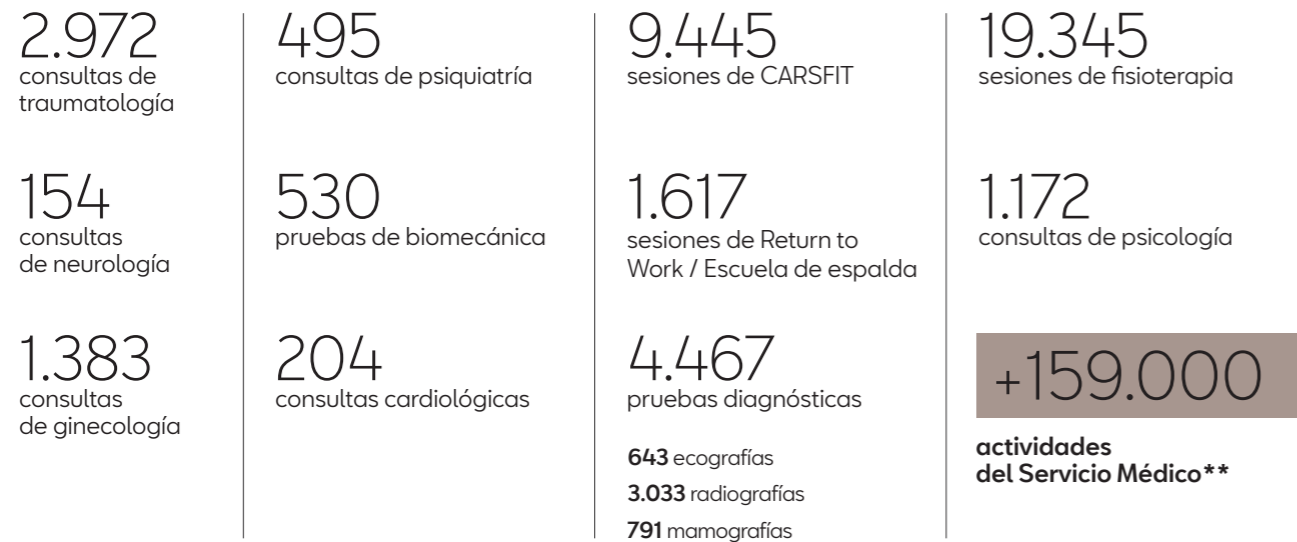
Aplicación del modelo de gestión

El modelo de gestión de la salud integra principalmente las siguientes líneas de actuación:

- / Atención sanitaria, vinculada tanto a enfermedades laborales como a otras afecciones, mediante la realización, por ejemplo, de pruebas de diagnóstico de imagen (ecografías, radiografías y mamografías) o servicios de ginecología y cardiología.
- / Revisiones médicas anuales para conocer el estado de salud. En 2023 se realizaron 8.891 revisiones médicas en toda la plantilla. Los resultados de estas revisiones permiten identificar necesidades para el desarrollo de futuras acciones de salud.
- / Bienestar y difusión de hábitos saludables en todos los ámbitos de la vida, con servicios como las clases de *fitness* y la *Healthy Week*, o el desarrollo de campañas específicas.

En el marco de la salud cabe destacar la labor del Centro de Atención y Rehabilitación Sanitaria (CARS). La compañía cuenta con dos centros: CARS Martorell, inaugurado en 2017, y CARS Madrid, abierto en 2020, a los que se suman 16 servicios que se gestionan desde el Servicio de Prevención Mancomunado para SEAT, S.A. y otras empresas del Grupo Volkswagen en España.

Un año de CARS*



* Datos de 2023.

** Este total también incluye servicios no especificados como revisiones médicas de la plantilla, intervenciones o visitas a la enfermería, otras consultas médicas, etc.

Salud laboral: prevención y buenas prácticas

En esta materia, la compañía se alinea con los compromisos adquiridos en el 20º Convenio Colectivo, que mantiene un concepto de salud laboral que tiene en cuenta "todas las condiciones y circunstancias laborales que contribuyen a prevenir los riesgos, fomentando actitudes saludables y adaptando el trabajo a la persona".

El artículo 115 del Convenio Colectivo de SEAT, S.A. reconoce que el campo de la prevención de riesgos laborales ultrapasa los límites de la estricta seguridad e higiene para abarcar el concepto más amplio de salud laboral, evitando los riesgos, fomentando las actitudes preventivas y adaptando el trabajo a la persona. En el mismo artículo se manifiesta la voluntad de colaborar en la detección y el estudio de todos los riesgos laborales que afecten de forma especial a la industria del automóvil, así como en la determinación de las técnicas aplicables más adecuadas para su prevención.

Esta labor se realiza con la máxima participación de los comités de seguridad y salud, de las representaciones sindicales y del conjunto de la plantilla, a todos los niveles. En cada uno de los centros de trabajo existe un Comité de Seguridad y Salud, que desempeña su labor en colaboración con el Comité de Seguridad y Salud intercentros.

HEALTH, SAFETY AND EMERGENCIES DE VOLKSWAGEN IBERIA

SEAT, S.A. también forma parte del servicio de prevención mancomunado de las empresas del Grupo Volkswagen en España y preside el comité intergrupo, que reúne a los representantes de las empresas que integran dicha mancomunidad. En 2023 se incorporaron al servicio mancomunado las sociedades Scania Hispania, con una veintena de centros de trabajo en España y Portugal, Scania Finance Hispania y Scania Commercial Vehicles Renting, hasta alcanzar una cobertura de más de 29 empresas y más de 22.036 personas.

Una de las funciones de este servicio es el desarrollo de cursos de formación en distintas materias vinculadas a la seguridad y la salud en el trabajo. A lo largo del año se impartieron cursos a empleados de Volkswagen Group Retail Spain (VGRS) y Man Energy Solutions, que incluyeron el aprendizaje de los conceptos y maniobras básicas de primeros auxilios, así como contenidos sobre estrés térmico para combatir las elevadas temperaturas registradas.

RECONOCIMIENTO EUROPEO AL CUIDADO DE LA SALUD

El compromiso de SEAT, S.A. con la salud y el fomento de la actividad física entre su personal fue reconocido con el premio European Sport & Healthy Company 2022 en la categoría Gold. El jurado del galardón, entregado por la asociación sin ánimo de lucro ACES Europe y la Organización Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), reconoció la actividad de la compañía durante la pandemia, así como sus iniciativas en torno a la salud mental y la ampliación del proyecto CARS.

Prevención de riesgos laborales

En el ámbito de la prevención de riesgos laborales (PRL), es especialmente relevante el compromiso con la mejora de las prácticas de prevención incluido en el artículo 115 del Convenio Colectivo. Gracias a este compromiso y a la implicación de las áreas y de la representación social, en 2023 se logró el nivel de accidentabilidad más bajo en la historia de la compañía. Las actividades de mejora de las condiciones de los puestos y lugares de trabajo engloban acciones como la formación en prevención y emergencias, las evaluaciones de riesgos, la gestión de las medidas preventivas o la coordinación con empresas externas. En 2023 destacó el desarrollo de las siguientes iniciativas:

/ Evaluación de Riesgos Psicosociales (ERP): recogida de datos y análisis de los resultados de un cuestionario sobre condiciones psicosociales del puesto de trabajo, enviado a toda la plantilla de SEAT, S.A. Las conclusiones del estudio contribuirán a definir las medidas correctoras a aplicar.

/ Ergonomía y biomecánica: impulso de acciones para la mejora de los puestos de trabajo actuales y futuros a partir de la definición de los procesos, las herramientas y los útiles del puesto, así como el análisis de su diseño. La biomecánica permite objetivar los requerimientos de las tareas y facilita el diagnóstico y el seguimiento de la patología laboral. En 2023 se realizaron 403 pruebas y se analizaron 127 tareas.

/ Formación en PRL. Durante el ejercicio se realizaron 5.292 actividades formativas y se trabajó en la definición de los cursos específicos para la plantilla, en cumplimiento de las medidas recogidas en el

"IV Convenio colectivo estatal de la industria, las nuevas tecnologías y los servicios del sector del metal" (IV CEM).

/ Colaboración en materia de PRL en los procesos de electrificación y economía circular. En 2023 se iniciaron los trabajos de modificación de las instalaciones para la fabricación del futuro Small BEV, la construcción del nuevo Taller 20 en Martorell para el ensamblaje de sistemas de baterías y la fabricación de piezas para vehículos eléctricos en El Prat. El objetivo es detectar posibles incidencias y proponer medidas preventivas.

Asimismo, la compañía participa en el Comité Técnico de Normalización "CTN 81 - Seguridad y salud en el trabajo", que desarrolla normas técnicas en seguridad de máquinas y escaleras, equipos de protección personal y colectiva, aparatos y dispositivos de control de los contaminantes en el ambiente laboral, además de principios ergonómicos, medidas antropométricas y otros factores relacionados con la adaptación hombre-máquina-hombre. Los CTN son comités de UNE, el organismo de normalización español, que se encargan de elaborar las normas técnicas que conforman las nuevas normas UNE o la actualización de las existentes.

Campañas de prevención

En enero se reemprendió la campaña de vacunación contra la covid-19, tanto para el personal de la compañía en instalaciones propias como para la ciudadanía en CASA SEAT. La campaña de vacunación poblacional, fruto del acuerdo firmado con el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, finalizó en abril de 2023, con más de 200.000 vacunas administradas por SEAT, S.A. desde mayo de 2021.

En su función de desarrollo de acciones de prevención y difusión de hábitos saludables, el área de Salud, Seguridad en el Trabajo y Emergencias organizó, del 15 al 19 de mayo, una edición más de la Healthy Week, una semana con actividades en torno a la salud física y mental, la seguridad, la nutrición y el bienestar dirigidas a todo el personal de SEAT, S.A. y del Grupo Volkswagen en España. Con más de 1.900 personas registradas, se realizaron 46 talleres y las actividades alcanzaron un índice de satisfacción del 87%. Las principales novedades fueron la apertura de algunas de las actividades al público general en sesiones llevadas a cabo en CASA SEAT.

En el último trimestre del año se inició la campaña de vacunación contra la gripe, un servicio gratuito y voluntario que se ofrece en todos los servicios médicos de SEAT, S.A.

Programa de salud mental

En 2023 continuó el plan de acción en salud mental iniciado años atrás con el objetivo de mejorar el bienestar de todos los trabajadores. Entre las actividades principales figuran:

/ Ciclo de workshops, masterclasses y talleres, con 13 encuentros, entre los que destacaron “Mujer, hombre y salud emocional”, “Pride y salud emocional”, “Hackea tu atención”, “Hábitos saludables”, “Lidiar con el mundo digital”, “Fitness y salud emocional” y “Salud emocional en la empresa”.

/ Servicio de apoyo emocional y psicosocial, en el que psicólogos atienden las consultas las 24 horas del día y los 7 días de la semana durante todo el año.

/ Acciones de concienciación para el uso de un lenguaje adecuado sobre los problemas mentales, para evitar la estigmatización de quienes los padecen, según las pautas de la *Guía práctica de comunicación inclusiva de SEAT, S.A.*

/ Liderazgo del Volkswagen AG Mental Health Strategy Meeting, un grupo de trabajo liderado por SEAT, S.A. con participación de responsables de todas las empresas del Grupo Volkswagen y que tiene el objetivo de desarrollar una estrategia global común en materia de salud mental. En 2023 se celebró la primera reunión.

/ Obtención del certificado Top Wellbeing Company en el encuentro profesional Human Digital Health Summit 2023, donde la compañía fue elegida como una de las 30 empresas españolas con mejores prácticas en bienestar corporativo.

Comité Científico SEAT Empresa Saludable

El compromiso de SEAT, S.A. con la salud y el bienestar se extiende al conjunto de la población a través de la labor del Comité Científico SEAT Empresa Saludable (CCSES), que participa en proyectos pioneros con algunas de las principales instituciones de carácter médico tanto del país como de ámbito internacional. A lo largo de 2023 se desarrollaron los siguientes estudios:

/ “Liverscreen”, dirigido a evaluar la prevalencia de fibrosis hepática en la población general a través del método FibroScan®. Ha alcanzado proyección internacional tras aparecer en un artículo en la revista médica *The Lancet*.

/ “MedCARS”, que evalúa los efectos del estilo de vida mediterráneo en el entorno laboral y su impacto en los factores de riesgo cardiovascular y el microbioma intestinal.

/ “Motoneurona”, estudio retrospectivo de los factores asociados a la enfermedad de la neurona motora en trabajadores del sector de la automoción.

/ “Healthy Heart Score”, que trabaja en la transferencia a un entorno laboral de un modelo de predicción para la prevención de enfermedades cardiovasculares.

/ “Acromegalia”, estudio prospectivo para la creación de un programa informático que detecte cambios faciales debidos a la acromegalia en fases precoces.

Asimismo, el área de Salud, Seguridad en el Trabajo y Emergencias mantiene relación con otras entidades del sector médico con el objetivo de actualizar conocimientos y reforzar el prestigio de SEAT, S.A. en este campo. Entre las actividades realizadas en 2023 figuran la visita a la fábrica de Martorell de representantes del Comité Internacional de Investigaciones Científicas y socios de la Clínica Planas de Barcelona, y la participación en el congreso Integral Women Health, basado en la prevención y las novedades en el cuidado de la salud integral de la mujer.

3.8

RELACIONES INSTITUCIONALES

UNA COMPAÑÍA PROTAGONISTA

La actividad institucional de SEAT, S.A. a lo largo de 2023 incluyó reuniones estratégicas al más alto nivel, actos sectoriales, presentaciones y reconocimientos, eventos que refuerzan su protagonismo en la industria de la automoción.

Reunión con Pedro Sánchez (FEBRERO)

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reunió en Madrid con el CEO del Grupo Volkswagen, Oliver Blume, y el presidente de SEAT, S.A., Wayne Griffiths. En el encuentro se trató sobre el amplio plan de inversión que ayudará a transformar España en un *hub* industrial de la movilidad eléctrica y que está liderado por el Grupo Volkswagen.

Presentación de Future: Fast Forward (FEBRERO)

La agrupación Future: Fast Forward presentó en Madrid su proyecto para la electrificación de la automoción española. Los discursos iniciales del evento estuvieron a cargo de María Jesús Montero, ministra de Hacienda y Función Pública, y Wayne Griffiths, presidente de SEAT, S.A.

El ministro de Universidades, en SEAT, S.A. (MARZO)

El ministro de Universidades, Joan Subirats Humet, visitó junto a su equipo las instalaciones de la compañía en Martorell, donde se reunió con representantes del área de Personas y Organización y presentó un plan de cursos universitarios para acercar la formación a las necesidades de las empresas y los mercados.

Jaume Collboni visitó Martorell (MARZO)

Jaume Collboni, entonces candidato a la alcaldía de Barcelona, acudió a la planta de Martorell para visitar la sede de CUPRA y el Centro de Diseño antes de entrevistarse con Wayne Griffiths.

El conseller Torrent, con CUPRA en Berlín (ABRIL)

El *conseller* d'Empresa i Treball de la Generalitat de Catalunya, Roger Torrent, acudió al evento CUPRA Exponential Impulse, celebrado en Berlín y escenario de la presentación internacional del CUPRA Tavascán.

Presencia en el Automobile Barcelona (MAYO)

CUPRA y SEAT participaron en el salón Automobile Barcelona, donde CUPRA reveló el nombre de su eléctrico urbano, CUPRA Raval, en un evento al que acudieron, entre otras personalidades, la Consellera de Economía y Hacienda de la Generalitat de Catalunya, Natalia Mas; el cónsul de China en Barcelona, Zhu Jingyang; el cónsul general adjunto de Alemania, Patrick Heinz; el alcalde de Tavascán (Lérida), Salvador Tomàs, y la gran mayoría de los candidatos a la alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, como Jaume Collboni, Xavier Trias, Eva Parera y Daniel Sirera.

Wayne Griffiths, en el Cercle d'Economia (MAYO)

El presidente de SEAT, S.A. participó en la mesa redonda "Hablemos de talento... Frankfurt, Barcelona, NYC" en el marco de la 38ª Reunión Cercle d'Economia.

Participación en Miting d'Auto (JUNIO)

Markus Haupt, vicepresidente de Producción y Logística de SEAT, S.A., intervino en una de las mesas redondas de la 10ª edición del Miting d'Auto, que organiza anualmente el CIAC (Clúster de l'Indústria d'Automoció de Catalunya).

Vehículos para el Consejo Europeo (JULIO)

La compañía firmó un acuerdo con la Oficina de Coordinación para la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, por el que cedió cinco CUPRA Formentor e-HYBRID para los eventos y reuniones relacionados con la presidencia.

Presentación del CUPRA DarkRebel (SEPTIEMBRE)

El embajador de España en Alemania, Ricardo Martínez, y el cuarto teniente de alcalde de Barcelona, Jordi Valls, acudieron a la presentación del CUPRA DarkRebel *Concept Car* en el salón IAA Mobility de Múnich.

Wayne Griffiths, doblemente premiado (SEPTIEMBRE)

La publicación *Automotive News Europe* concedió a Wayne Griffiths, CEO de SEAT y CUPRA, el galardón CEO del Año en la categoría "Car Division" de los Premios Eurostars 2023, cuya entrega se realizó durante el salón IAA Mobility de Múnich. Paralelamente, fue reconocido como Directivo del Año en la primera edición de los Premios PRISA Motor, que destacaron su liderazgo al frente de SEAT y su contribución al desarrollo de CUPRA.

El Rey recibe al Comité Ejecutivo de SEAT, S.A. (SEPTIEMBRE)

El rey Felipe VI recibió en el Palacio Albéniz de Barcelona al Comité Ejecutivo de la compañía, liderado por su presidente, Wayne Griffiths. Durante el encuentro, los directivos trasladaron al monarca los avances del proyecto Future: Fast Forward.

Encuentro con una delegación china (SEPTIEMBRE)

Una delegación de Hefei (China) encabezada por la alcaldesa de esa ciudad, Ming Zao, recorrió las instalaciones de Martorell y se reunió con Markus Haupt, vicepresidente de Producción y Logística de la compañía y otros representantes de la empresa.

Cita con el *conseller* de Interior (SEPTIEMBRE)

El *conseller* de Interior de la Generalitat de Catalunya, Joan Ignasi Elena, visitó las instalaciones de Martorell, donde recorrió el taller 10 de la planta y se reunió con Wayne Griffiths.

Nuevo CUPRA City Garage en Berlín (SEPTIEMBRE)

El acto de inauguración del CUPRA City Garage de Berlín tuvo como invitada institucional a la delegada de la Generalitat de Catalunya, Marie Kapretz, que fue recibida por Wayne Griffiths, CEO de SEAT y CUPRA, y Bernhard Bauer, director general de CUPRA Alemania.

Visita de la región de Alta Austria (OCTUBRE)

Una delegación encabezada por el ministro de Economía de la región de Alta Austria e integrada por empresarios de distintos sectores visitó Martorell. La delegación estuvo acompañada por la representante del Gobierno de Catalunya en Europa Central, Krystyna Schreiber, y fue recibida en la sede de CUPRA por Wolfgang Wurm, director general de SEAT y CUPRA en Austria; Agustín Artiles, *Area Manager* de Austria, y Julian Herwig, representante de Relaciones Institucionales.



3.9

FINANZAS E IT

CRISIS DE PRECIOS

2023 fue un año más difícil que 2022 para la economía mundial debido a la desaceleración simultánea de la mayor parte de los países, lo que supuso un freno para el crecimiento, que finalmente se situó en el 3,1%.

Aunque continuó el proceso de lenta recuperación tras la pandemia del covid-19, la invasión rusa de Ucrania y los cuellos de botella para la producción industrial, su ritmo fue muy desigual entre países. Estados Unidos exhibió una cierta fortaleza, pero fue insuficiente para mejorar sus registros. La mayoría de las economías avanzadas sufrieron episodios de desaceleración e incluso recesión en diferentes períodos del año y China estuvo por debajo de todas las expectativas. Para los mercados emergentes y las economías en desarrollo, con un nivel de deuda considerable, el panorama se agravó aún más por las altas tasas de interés, la apreciación del dólar y el aumento de los costes energéticos.

La lucha contra la inflación se convirtió en la prioridad número uno de los gobiernos. En buena medida, el débil crecimiento se debió a la política de los bancos centrales, que para luchar contra una persistente crisis de precios tuvieron que mantener una política constante y continua de subida de los tipos de interés y de venta de deuda en los mercados. Un remedio no muy positivo en el corto plazo, ya que la subida de los tipos de interés afecta negativamente a la inversión, al consumo y al déficit.

El ciclo de alzas del precio del dinero llevado a cabo por el Banco Central Europeo (BCE) fue el más intenso y contundente de su historia. En 18 meses, desde julio de 2022, el BCE elevó el tipo de interés 10 veces, pasando del 0% al 4,5%. De esta manera, la lucha contra la inflación se convirtió en una losa para la economía europea al enfriarse su actividad como consecuencia de las restricciones a la financiación, el debilitamiento de la confianza de los consumidores y la caída de la demanda exterior. En este escenario el crecimiento medio anual de la UE y de la eurozona se situó en el 0,5%.

En 2023, España mostró mayor dinamismo que una gran parte de los países del área del euro. Este comportamiento más favorable fue debido al rápido despliegue del Plan de Recuperación financiado por la UE, al crecimiento de los servicios vinculados al turismo y al buen comportamiento del sector exterior, por la menor exposición de la industria a las oscilaciones de la economía china. Además, la eficacia de las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno español permitió mantener una de las inflaciones más bajas de la UE, lo que ayudó a mejorar la competitividad de la economía española y facilitó que el PIB (producto interior bruto) medio anual creciera hasta el 2,5%.

TRANSFORMACIÓN

La industria del automóvil está realizando la mayor transformación de su historia. Nunca había vivido un momento tan disruptivo, que apoyado en un profundo proceso de cambio sociocultural y tecnológico avanza hacia un nuevo escenario eléctrico y digital. Una evolución que exige adaptarse rápidamente a un entorno en el que las ciudades inteligentes, la conectividad, el transporte y el comportamiento de los consumidores cambian vertiginosamente.

La mayoría de los gobiernos mantienen planes de incentivos para fomentar las ventas de automóviles limpios y facilitan, aunque con diferente intensidad, el desarrollo de nuevas redes de recarga para satisfacer su creciente demanda. De esta forma, aunque las ventas de este tipo de vehículos continúan creciendo notablemente, las ayudas que reciben por parte de algunos países para su desarrollo y producción no están exentas de polémica y su gestión puede derivar en una posible guerra comercial. La Comisión Europea ha anunciado que abrirá una investigación sobre las subvenciones públicas concedidas por China a sus fabricantes de coches eléctricos, lo que les permite rebajar los precios en el mercado europeo y aumentar rápidamente su cuota de penetración.

El sector sigue siendo vulnerable a la crisis energética, la ralentización de la demanda mundial y los continuos problemas de la cadena de suministro. Tras el impacto sufrido por la falta de semiconductores, se ve de nuevo afectado por la escasez de materias primas clave, como el níquel, el paladio o el aluminio, de las que Rusia tiene una elevada cuota en el mercado global. Y también, por la inestabilidad geopolítica mundial, salpicada por múltiples conflictos que generan una gran incertidumbre sobre el futuro. A pesar de este contexto, los volúmenes se comportaron de forma positiva durante 2023, si bien por cuarto año consecutivo no consiguieron alcanzar los registros previos a la pandemia logrados en 2019.

En la Unión Europea las ventas cerraron el ejercicio con unas matriculaciones de 10,5 millones de turismos, un aumento del 13,9% sobre 2022. Por su parte, en España la producción alcanzó los 2,45 millones de vehículos, un 10,4% más que en el año anterior; las exportaciones experimentaron un incremento del 13,9% al situarse en 2,20 millones de unidades, y los turismos matriculados crecieron un 17,0% hasta alcanzar los 0,9 millones.

OPORTUNIDAD ÚNICA

SEAT, S.A. se encuentra inmersa en un proceso de transformación único que le brinda una de las mayores oportunidades de su historia en el camino iniciado hacia la electromovilidad. La compañía ha acelerado su salto hacia la electrificación a través del proyecto Future: Fast Forward, cuya ambición es convertir España en un *hub* de movilidad eléctrica en Europa y que supone la mayor inversión industrial en la historia del país.

Dos de las claves para hacer frente al reto de la electrificación pasan por el aumento de la rentabilidad y el fortalecimiento del modelo de negocio. Si bien en 2022 ya se consiguió el *turnaround* financiero de la empresa, en 2023 se lograron unos resultados financieros récord impulsados por varios factores: el éxito de CUPRA (que está consolidando su posición en Europa y expandiéndose al resto del mundo), el mayor volumen de las ventas y el impacto positivo en la mejora de la eficiencia.

El volumen de negocio de la compañía creció un 34,8%, hasta los 14.168,7 millones de euros. Se trata de la mayor facturación de la historia de SEAT, S.A. En el mercado español, los ingresos por ventas ascendieron a 2.071,2 millones de euros (+11,7%), mientras que en el mercado exterior alcanzaron los 12.097,5 millones de euros (+39,7%).

Gracias a diversos factores –incremento de volumen, optimización de los ingresos, reducción de los costes generales y mayor eficiencia de los procesos–, el resultado de la empresa después de impuestos experimentó un importante crecimiento respecto al ejercicio anterior. Los 548 millones de euros generados (67,5 en 2022) significaron un aumento de 480,5 millones de euros y propiciaron que la rentabilidad de las ventas creciera en 3,3 puntos porcentuales (de +0,6% en 2022 a +3,9% en 2023).

Ventas de vehículo nuevo a la red

Unidades

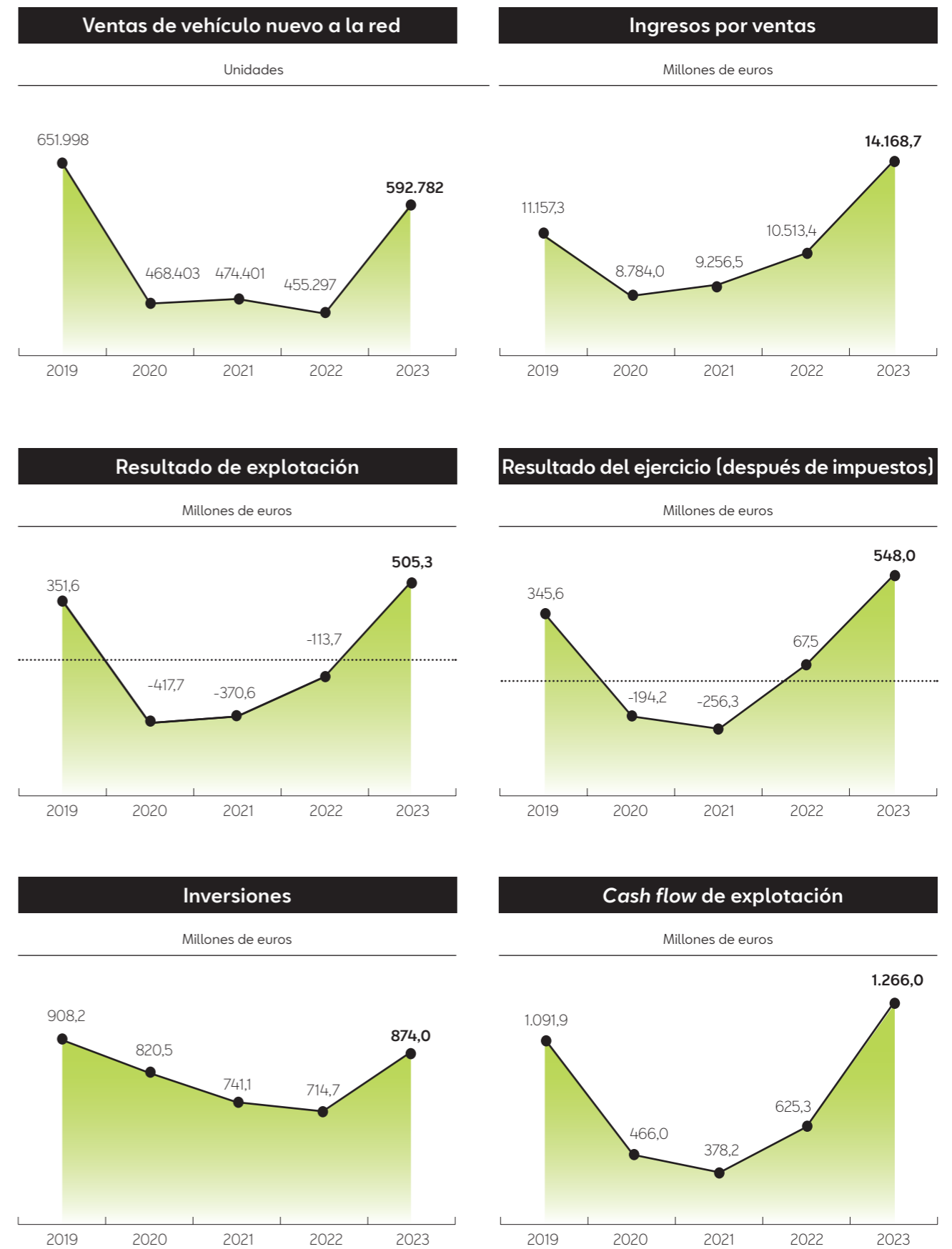
	2023	2022	Variación	
			Absoluta	%
Modelos SEAT	277.061	233.971	43.090	18,4
SEAT Ibiza	72.674	56.385	16.289	28,9
SEAT Arona	73.886	77.464	[3.578]	[4,6]
SEAT León	39.696	35.351	4.345	12,3
SEAT Ateca	65.972	47.045	18.927	40,2
SEAT Tarraco	24.833	12.396	12.437	100,3
SEAT Alhambra	0	5.330	[5.330]	[100,0]
Modelos CUPRA	248.583	164.843	83.740	50,8
CUPRA León	61.503	19.151	42.352	221,1
CUPRA Ateca	16.034	8.795	7.239	82,3
CUPRA Formentor	125.256	101.247	24.009	23,7
CUPRA Born	45.790	35.650	10.140	28,4
Modelos Audi	67.138	56.483	10.655	18,9
Audi A1	67.138	56.483	10.655	18,9
Total de ventas (*)	592.782	455.297	137.485	30,2

(*) En 2023 y 2022 no se incluyen 11.943 y 12.226 vehículos usados, respectivamente.

Asimismo, el resultado de explotación alcanzó los 505,3 millones de euros (-113,7 en 2022), lo que supuso un incremento de 619 millones de euros. Esto representó una mejora de la rentabilidad de explotación de 4,7 puntos porcentuales (de -1,1% en 2022 a +3,6% en 2023).

Tanto el resultado después de impuestos (antes de efectos especiales) como el resultado de explotación fueron los mejores de la historia de SEAT, S.A.

Por otra parte, la estrategia de inversión también sigue siendo una de las prioridades para fortalecer el modelo de negocio y consolidar una estructura financiera sólida que permita generar suficientes recursos internos. En 2023, el *cash flow* de explotación se incrementó en más del 100% sobre el año anterior y alcanzó los 1.266,0 millones de euros, un 8,9% sobre los ingresos por ventas. Esta creciente capacidad de financiación permitió destinar 874,0 millones de euros al desarrollo de nuevos productos, a la integración de las nuevas tecnologías en los vehículos, a seguir impulsando los servicios de movilidad y a la mejora de los procesos, la calidad y la productividad de sus plantas productivas.



Nota: La sociedad no tiene ni realizó operaciones con acciones propias durante el ejercicio. Se realizaron operaciones con instrumentos derivados por cobertura de tipos de cambio. El plazo medio ponderado de pago a proveedores por parte de la compañía fue de 35 días. No se produjeron hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar a las cuentas anuales.

IT Y SEAT CODE

SEAT, S.A. cuenta con dos ubicaciones desde donde se gestionan sus recursos tecnológicos: en Martorell, SEAT IT se ocupa de la optimización y el impulso de los sistemas de la empresa; desde Barcelona, SEAT CODE actúa como el motor de la compañía en el diseño, el desarrollo y el lanzamiento de *software*.

SEAT IT

IT puso en marcha en 2023 una nueva organización orientada a producto que destaca por su eficiencia, transparencia, agilidad y aportación de valor al negocio. El cambio ha implicado que la responsabilidad a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, productos y servicios recaiga sobre un mismo equipo. Con este fin, se desarrollaron diversas acciones:

- / Implementación de nuevas formas de trabajo usando la metodología SAFe (Scaled Agile Framework), que fomenta el uso de procesos ágiles para aumentar la productividad.
- / Planificación de una hoja de ruta tecnológica a tres años vista junto con todas las áreas de la empresa.
- / Definición de nuevos equipos de decisión para agilizar la toma de decisiones y la alineación con el negocio.
- / Reevaluación participativa de los procesos internos con el propósito de optimizarlos y adaptarlos al nuevo contexto.

En el ámbito de su estrategia tecnológica, IT optó por la estandarización de la arquitectura para nuevas aplicaciones y por la creación de una plataforma central de datos que da servicio a toda la compañía. Asimismo, basándose en una infraestructura de comunicaciones sólida y en una ciberseguridad cada vez más exigente, inteligente y predictiva, el área coordinó e impulsó las siguientes iniciativas dirigidas a la plantilla:

- / Citizen Developers, cuyo propósito es difundir una cultura digital innovadora entre todas las áreas de la empresa y democratizar la tecnología.
- / IgnitiON, un programa de talento e innovación orientado a la inteligencia artificial.
- / Diversas acciones para mejorar la experiencia de usuario mediante las herramientas tecnológicas.

SEAT CODE

SEAT CODE es el *hub* digital de CUPRA y SEAT. Su labor es actuar como motor de transformación a partir de la optimización de procesos y la creación de experiencias de usuario digitales holísticas, basadas en la innovación y la explotación de datos.

El centro cuenta con una línea propia de productos como Giravolta, una plataforma SaaS (*software as a service*) que permite a empresas y ciudades operar con todo tipo de movilidad y gestionar flotas de forma 100% digital. En 2023, Giravolta hizo posibles más de 2,5 millones de viajes multimodales, un 26% más que el año anterior, en varias ciudades europeas, lo que confirma la tendencia hacia una movilidad compartida y sostenible.

Desde 2019, SEAT CODE ha llevado a cabo más de 80 proyectos y ha logrado un crecimiento medio anual del 30% en el volumen de proyectos. Actualmente cuenta con un equipo de más de 250 perfiles digitales que incluyen ingenieros de *software*, científicos de datos, *product owners* y expertos en movilidad, UX/UI (*user experience / user interface*) y contenido.

A finales de año, la sede de SEAT CODE se trasladó de sus antiguas oficinas en las Ramblas de Barcelona al distrito de innovación tecnológica 22@, también en la capital catalana. El objetivo del cambio es fomentar la colaboración abierta con *startups* y compañías del sector tecnológico y tener acceso al mejor talento. Además, las nuevas instalaciones facilitan la colaboración con el resto de las áreas de SEAT y CUPRA.





—

CUENTAS ANUALES DE SEAT, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

SEAT, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Ernst & Young, S.L.
Torres Sarría A
Avda. Sarría, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de SEAT, S.A., Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SEAT, S.A., Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España (*). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Recuperabilidad de los activos no corrientes no financieros

Descripción Al 31 de diciembre de 2023, el valor neto contable del inmovilizado intangible y material asciende a 2.007,0 y 1.400,4 millones de euros, respectivamente. Asimismo, a dicha fecha la Sociedad mantiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 460,9 millones de euros. La determinación del valor recuperable de dichos activos, los cuales representan conjuntamente un 62% del total de los activos de la Sociedad a la mencionada fecha, requiere la realización de estimaciones complejas por parte de la dirección de la Sociedad acerca de proyecciones de resultados y flujos de efectivo futuros, lo cual conlleva la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas en relación con dichas estimaciones. Dicha circunstancia, junto con la relevancia de los importes mencionados anteriormente, hace que hayamos considerado este asunto como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

- Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:
- ▶ Entendimiento de los procedimientos establecidos por la dirección de la Sociedad para la elaboración de las proyecciones de resultados y flujos de efectivo futuros, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
 - ▶ Análisis de la consistencia de los datos utilizados en las proyecciones realizadas con los presupuestos aprobados por la dirección de la Sociedad.
 - ▶ Evaluación de la razonabilidad y consistencia de las hipótesis clave consideradas para la determinación de los flujos de efectivo futuros de la Sociedad, así como de las proyecciones de resultados del grupo fiscal al que pertenece, a partir de información histórica, previsiones económicas del sector y otra documentación soporte.
 - ▶ Análisis por parte de nuestros especialistas en valoraciones de la razonabilidad de la metodología utilizada para estimar los flujos de efectivo futuros y, en particular, la tasa de descuento y crecimiento a largo plazo consideradas por la dirección de la Sociedad.
 - ▶ Análisis de la existencia de potenciales indicios de deterioro de los proyectos de desarrollo capitalizados y, en su caso, revisión de la razonabilidad de su valor recuperable.
 - ▶ Evaluación de la razonabilidad de las vidas útiles del inmovilizado intangible y material afecto a los diferentes vehículos, de acuerdo con las fechas de finalización de producción consideradas por la dirección de la Sociedad.
 - ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Registro y cuantificación de provisiones y contingencias

Descripción Tal y como se detalla en la nota 14 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha reconocido provisiones por importe de 1.458,5 millones de euros, al objeto de hacer frente, entre otros, a riesgos comerciales, productivos y jurídicos, las cuales figuran registradas en los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del pasivo del balance. El registro de dichas provisiones requiere la realización de estimaciones complejas por parte de la dirección de la Sociedad sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos, así como su cuantificación, lo cual conlleva la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas en relación con dichas estimaciones. Dicha circunstancia, junto con la relevancia del mencionado importe, que representa un 33% del total de los pasivos de la Sociedad a la mencionada fecha, hace que hayamos considerado este asunto como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

- Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:
- ▶ Entendimiento del procedimiento de identificación y cuantificación de riesgos establecido por la dirección de la Sociedad, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
 - ▶ Evaluación de la razonabilidad de los juicios realizados por la dirección de la Sociedad para la estimación de los importes a provisionar, en base a la experiencia pasada, riesgos específicos identificados, y otra documentación soporte.
 - ▶ Obtención de confirmaciones escritas tanto del departamento jurídico de la Sociedad como de sus asesores externos, acerca de la evaluación y cuantificación de los riesgos que podrían derivarse para la Sociedad de los procedimientos contenciosos existentes.
 - ▶ Revisión de las actas de los órganos de dirección y administración de la Sociedad.
 - ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y buenas prácticas en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y buenas prácticas es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y buenas prácticas de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y buenas prácticas de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y buenas prácticas de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y buenas prácticas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y buenas prácticas de la Sociedad de fecha 19 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2023 nos nombró como auditores para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 20/24/02244
REPORT COL·LEGIAT: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Xavier Pujol Pamies
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18302)

19 de marzo de 2024

BALANCE

A 31 de diciembre (millones de euros)

Activo	Nota	2023	2022
Activo no corriente		4.632,8	4.416,9
Inmovilizado intangible	6b	2.007,0	1.694,4
Inmovilizado material	6c	1.400,4	1.461,5
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	6d	753,7	755,4
Inversiones financieras a largo plazo	8a	10,8	22,7
Activos por impuesto diferido	18	460,9	482,9
Activo corriente		1.584,2	1.824,6
Existencias	9	490,7	874,2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	969,9	837,2
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	11	109,2	82,5
Inversiones financieras a corto plazo	11	7,0	22,7
Periodificaciones a corto plazo		7,4	8,0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		0,0	0,0
Total		6.217,0	6.241,5

Patrimonio neto y pasivo	Nota	2023	2022
Patrimonio neto		1.742,7	1.297,4
Fondos propios	12	1.860,7	1.312,7
Ajustes por cambios de valor		[141,3]	[22,2]
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	23,3	6,9
Pasivo no corriente		1.111,7	1.026,4
Provisiones a largo plazo	14	735,2	708,2
Deudas a largo plazo	15	199,5	120,9
Pasivos por impuesto diferido	18	17,0	18,5
Periodificaciones a largo plazo	5f/i	160,0	178,8
Pasivo corriente		3.362,6	3.917,7
Provisiones a corto plazo	14	723,3	953,0
Deudas a corto plazo	15	171,6	118,5
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	15	80,2	532,8
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	2.157,4	2.196,1
Periodificaciones a corto plazo	5f/i	230,1	117,3
Total		6.217,0	6.241,5

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

1 de enero a 31 de diciembre (millones de euros)

Operaciones continuadas	Nota	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	19a	14.168,7	10.513,4
Variación de existencias de productos terminados y en curso	19b	[249,8]	334,1
Trabajos efectuados por la empresa para su activo	5a	568,4	352,1
Aprovisionamientos	19c	[10.547,7]	[8.196,5]
Otros ingresos de explotación	19d	357,3	421,0
Gastos de personal	19e	[981,5]	[1.211,2]
Otros gastos de explotación	19f	[2.284,3]	[1.755,0]
Amortización del inmovilizado	6a	[605,7]	[621,8]
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	19,6	9,4
Excesos de provisiones		59,6	33,5
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,7	7,3
Resultado de explotación		505,3	[113,7]
Ingresos financieros	19g	128,6	84,1
Gastos financieros	19h	[36,7]	29,3
Diferencias de cambio	17	10,1	[1,6]
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	19i	[10,3]	[5,3]
Resultado financiero		91,7	106,5
Resultado antes de impuestos		597,0	[7,2]
Impuestos sobre beneficios	18	[49,0]	74,7
Resultado del ejercicio		548,0	67,5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A 31 de diciembre (millones de euros)

Estado de ingresos y gastos reconocidos	Nota	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		548,0	67,5
Por valoración de instrumentos financieros		0,0	0,0
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</i>		0,0	0,0
<i>Otros ingresos y gastos</i>		0,0	0,0
Por coberturas de flujos de efectivo		(224,1)	(17,5)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	41,3	16,0
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,0	0,0
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,0	0,0
Diferencias de conversión		0,0	0,0
Efecto impositivo		45,7	0,4
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio neto		(137,1)	(1,1)
Por valoración de instrumentos financieros		0,0	0,0
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</i>		0,0	0,0
<i>Otros ingresos y gastos</i>		0,0	0,0
Por coberturas de flujos de efectivo		65,3	40,4
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	(19,6)	(9,4)
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,0	0,0
Diferencias de conversión		0,0	0,0
Efecto impositivo		(11,3)	(7,7)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		34,4	23,3
D) Total ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)		445,3	89,7

Estado total de cambios en el patrimonio neto	Capital escriturado	Prima emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Total
Saldo final del año 2021	0,1	1.008,1	687,5	(194,2)	(256,3)	(39,4)	1,9	1.207,7
Ajustes por cambios de criterio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ajustes por errores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo ajustado inicio del año 2022	0,1	1.008,1	687,5	(194,2)	(256,3)	(39,4)	1,9	1.207,7
Total ingresos y gastos reconocidos	0,0	0,0	0,0	0,0	67,5	17,2	5,0	89,7
Operaciones con socios o propietarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Aumentos de capital</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Reducciones de capital</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Distribución de dividendos</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Variación de patrimonio neto por combinaciones de negocio</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Otras operaciones con socios o propietarios</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras variaciones del patrimonio neto	0,0	0,0	0,0	(256,3)	256,3	0,0	0,0	0,0
Saldo final del año 2022	0,1	1.008,1	687,5	(450,5)	67,5	(22,2)	6,9	1.297,4
Ajustes por cambios de criterio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ajustes por errores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo ajustado inicio del año 2023	0,1	1.008,1	687,5	(450,5)	67,5	(22,2)	6,9	1.297,4
Total ingresos y gastos reconocidos	0,0	0,0	0,0	0,0	548,0	(119,1)	16,4	445,3
Operaciones con socios o propietarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Aumentos de capital</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Reducciones de capital</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Distribución de dividendos</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Variación de patrimonio neto por combinaciones de negocio</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Otras operaciones con socios o propietarios</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras variaciones del patrimonio neto	0,0	0,0	0,0	67,5	(67,5)	0,0	0,0	0,0
Saldo final del año 2023	0,1	1.008,1	687,5	(383,0)	548,0	(141,3)	23,3	1.742,7

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero a 31 de diciembre (millones de euros)

	Nota	2023	2022
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.266,0	625,3
Resultado del ejercicio antes de impuestos		597,0	[7,2]
Ajustes del resultado		283,0	812,3
Amortización del inmovilizado	6a	605,7	621,8
Correcciones valorativas por deterioro		14,0	5,0
Variación de provisiones		[222,7]	319,0
Imputación de subvenciones	13	[20,8]	[11,1]
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		[0,7]	[7,3]
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		0,0	0,0
Ingresos financieros	19g	[128,6]	[84,1]
Gastos financieros	19h	36,7	[29,3]
Diferencias de cambio	17	[2,4]	4,0
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,0	0,0
Otros ingresos y gastos		1,8	[5,7]
Cambios en el capital corriente		292,6	[304,8]
Existencias	9	379,8	[418,9]
Deudores y otras cuentas a cobrar	10	[145,5]	[99,6]
Otros activos corrientes		0,6	[2,4]
Acreedores y otras cuentas a pagar	16	[36,4]	230,7
Otros pasivos corrientes		107,1	[3,5]
Otros activos y pasivos no corrientes		[13,0]	[11,1]
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		93,4	125,0
Pagos de intereses		[14,6]	[2,0]
Cobros de dividendos		118,9	83,1
Cobros de intereses		9,7	1,0
Cobros (pagos) por Impuestos sobre beneficios		[20,6]	42,9

	Nota	2023	2022
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		[879,2]	[933,9]
Pagos por inversiones		[888,1]	[948,8]
Empresas del Grupo y asociadas		[14,9]	[4,6]
Inmovilizado intangible	6	[595,2]	[705,0]
Inmovilizado material	6	[277,7]	[239,0]
Otros activos financieros		[0,3]	[0,2]
Cobros por desinversiones		8,9	14,9
Empresas del Grupo y asociadas		0,4	0,0
Inmovilizado intangible	6	0,0	0,0
Inmovilizado material	6	8,0	14,5
Otros activos financieros		0,5	0,4
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		[386,8]	308,6
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		88,0	0,6
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		0,0	0,0
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		0,0	0,0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		88,0	0,6
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		[474,8]	308,0
Emisión		0,0	325,9
Deudas con entidades de crédito		0,0	0,0
Deudas con empresas del Grupo y asociadas		0,0	325,8
Otras deudas		0,0	0,1
Devolución y amortización de		[474,8]	[17,9]
Deudas con entidades de crédito		0,0	0,0
Deudas con empresas del Grupo y asociadas		[457,1]	0,0
Otras deudas		[17,7]	[17,9]
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,0	0,0
Dividendos		0,0	0,0
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		0,0	0,0
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,0	0,0
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (A+B+C+D)		0,0	0,0
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		0,0	0,0
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		0,0	0,0

MEMORIA

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

a) Domicilio y forma legal

SEAT, S.A. (en adelante, “la sociedad”), fue constituida el 9 de mayo de 1950 y figura actualmente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 23.662, Folio 1, Hoja B 56.855 con el CIF A-28049161. La Junta General de Accionistas, celebrada el 7 de junio de 2006, modificó el domicilio social de la sociedad, que con efectos del mismo día quedó fijado en: Autovía A2, Km 585 [E-08760 Martorell].

b) Objeto social y actividades

El objeto social de la sociedad lo constituyen la fabricación y comercialización de vehículos automóviles, partes, piezas de recambio y accesorios, prestación de servicios de I+D, así como cualesquiera otras actividades u operaciones complementarias relacionadas, entre las que se incluyen la prestación de asistencia técnica y servicios. A través de sus sociedades subsidiarias, SEAT también realiza actividades de comercialización.

Con fecha 1 de enero de 2014 y 1 de enero de 2016, la sociedad fusionó las sociedades dependientes SEAT Componentes, S.A. y Centro Técnico de SEAT, S.A. respectivamente. Al amparo del artículo 84 de la Ley del Impuesto de Sociedades, la sociedad absorbente podrá beneficiarse de los activos asumidos e indicados en los balances de fusión incluidos en las cuentas anuales de la sociedad de los ejercicios 2014 y 2016 respectivamente.

2. DISPENSA DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La Junta General de Accionistas celebrada en fecha 20 de junio de 1991 aprobó, en los términos previstos en el artículo 43 del Código de Comercio, la dispensa de consolidación de las cuentas anuales de las empresas integrantes del Grupo SEAT.

De acuerdo con las previsiones del mencionado artículo 43, SEAT, S.A. (Sociedad Anónima Unipersonal dominante del Grupo SEAT) está exenta de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas, al ser dependiente directa de la sociedad Volkswagen Finance Luxemburg S.A. (único accionista, con domicilio en Luxemburgo) e indirecta de la sociedad VOLKSWAGEN AG (con domicilio en Wolfsburg, Alemania) y consolidar sus cuentas, junto con las de sus filiales, en el Grupo Volkswagen, del que VOLKSWAGEN AG es la sociedad dominante.

A partir del citado acuerdo, las cuentas anuales consolidadas de VOLKSWAGEN AG, así como el informe de gestión consolidado y el informe de los auditores del Grupo, son presentados, debidamente traducidos al castellano, para su depósito en el Registro Mercantil de Barcelona.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con el marco de información financiera aplicable a la sociedad, que es lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre, RD 602/2016, de 2 de diciembre, RD 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en millones de euros.

b) Agrupación de partidas

Con el fin de obtener una mayor claridad en las cifras presentadas, las partidas están agrupadas en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias, presentándose desglosadas en la memoria (artículo 256 de la Ley de Sociedades de Capital).

c) Elementos recogidos en varias partidas

Existen algunas partidas cuyos importes figuran reflejados en distintos epígrafes del balance, por tratarse de créditos u obligaciones cuyos vencimientos se producen en anualidades sucesivas, mostrándose las fracciones a cobrar o a pagar dentro del ejercicio siguiente como partidas a corto plazo, así como a largo plazo los importes que vencerán en años sucesivos.

d) Valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Algunos juicios y estimaciones contables se consideran significativos si la naturaleza de los juicios, estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Se detallan a continuación los principales juicios y estimaciones realizados:

/ Vidas útiles de los elementos de inmovilizado (ver notas 5a, 5b y 6). La Dirección de la sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización del inmovilizado material e intangible en base a los ciclos de vida proyectados de los mismos que podrían verse modificados como consecuencia, entre otras causas, de modificaciones técnicas, obsolescencia o evolución de la demanda de los productos comercializados por la sociedad.

/ Determinación de las UGE a efectos del test de deterioro del inmovilizado material e intangible (ver notas 5c y 6). La determinación de las UGE requiere juicios significativos en cuanto a la dependencia de los negocios de la sociedad. Hasta el ejercicio 2018, la sociedad consideraba que sus diferentes gamas de modelos constituían UGE diferenciadas.

En el ejercicio 2019, la sociedad y el Grupo Volkswagen, en base a la normativa contable vigente, y considerando los cambios tecnológicos, de mercado y regulatorios que afectan a la industria de automoción, así como el impacto de los mismos en sus negocios y modelos de gestión, reevaluaron la determinación de éstas. Dichos cambios incluyen, por ejemplo, el desarrollo de tecnologías crecientemente comunes entre modelos y los requisitos regulatorios en la Unión Europea en materia de emisiones de CO₂.

La sociedad concluyó que, al cierre de 2019, los flujos de efectivo de sus actividades, y en particular de los diferentes modelos que comercializaba, no eran significativamente independientes, por lo que sus actividades se agruparon, a efectos del test de deterioro, en una única UGE.

/ Evaluación y cuantificación del eventual deterioro del inmovilizado material e intangible (ver nota 6). La sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio la eventual existencia de indicios de deterioro de sus Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGE) y, en su caso, determina el eventual deterioro, en base al valor recuperable de las mismas, considerando las proyecciones de flujos de efectivo esperados, que están sujetas a estimaciones y juicios significativos.

/ La evaluación de la rentabilidad económico-financiera de los proyectos de desarrollo para su reconocimiento en el activo del balance como inmovilizado intangible supone juicios y estimaciones significativas sobre proyecciones de ventas y de rentabilidad esperada de sus UGE (ver nota 6b).

/ El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable. La sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos en el marco del grupo fiscal que representa (ver notas 5k y 18).

/ Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro (ver notas 5h y 14).

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

4. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración celebrado el 28 de febrero de 2024 propone a la Junta General de Accionistas que los beneficios generados en el ejercicio 2023, 548 millones de euros, se apliquen de la siguiente forma: 383 a la compensación del resultado negativo de ejercicios anteriores y 165 a reservas voluntarias.

Según establece la Ley de Sociedades de Capital, no deben distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior a los saldos pendientes de amortización de los gastos de I+D.

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible

Los gastos de investigación se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los proyectos de desarrollo específicamente individualizados que presentan motivos fundados de su éxito técnico y rentabilidad económico-comercial se activan como inmovilizado intangible. Los proyectos se amortizan linealmente en función del ciclo de vida del modelo al que se refieren. Los otros gastos de desarrollo se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Los gastos de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Las aplicaciones informáticas se valoran a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en el plazo de tres años. Asimismo, los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La vida útil estimada de los bienes que forman parte del otro inmovilizado intangible es de cinco años.

Los costes correspondientes a la participación de SEAT en la construcción de los utillajes necesarios para la producción de piezas comunes de las plataformas del Grupo Volkswagen, que incorporan los nuevos modelos de las diferentes marcas del Consorcio, se activan en este epígrafe y se amortizan linealmente en un período máximo de seis años desde la fecha de lanzamiento del modelo.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora a su precio de adquisición o coste de producción. Los activos adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 fueron revalorizados de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 76/1961, Decreto Ley 12/1973, Ley 1/1979, Ley 74/1980 y Ley 9/1983.

Los gastos de reparación y mantenimiento se registran como gastos en el momento en que se incurren. Los gastos que representan una mejora o un alargamiento de la vida útil de los activos son capitalizados y amortizados durante la nueva vida útil estimada. Para el cálculo de las amortizaciones se utiliza el método lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes (ver nota 6c).

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe estimado realizable, su valor neto se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en UGE, que son el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

El test de deterioro de activos no financieros se realiza al cierre de cada ejercicio en base a la determinación de las UGE a la fecha de realización de dicho test (nota 3d). De acuerdo con la normativa contable, en caso de cambios en las circunstancias y en la dependencia de los flujos de efectivo generados por los diferentes activos que requieran una modificación de las UGE, dicha modificación se considera prospectivamente a partir del momento en que se produce.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores se revertiría únicamente si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo o UGE (ver nota 3d) desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si este fuera el caso, el valor en libros del activo o UGE se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. Esta reversión se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Arrendamientos

I. Cuando la compañía es el arrendatario

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Éstos se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la sociedad para operaciones similares. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gastos del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en el pasivo del balance. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

II. Cuando la compañía es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

e) Instrumentos financieros

I. Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. Se valoran por su coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada y las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

La corrección de valor, y en su caso su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

II. Activos financieros a coste amortizado

La sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, si se mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, y en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren o transmitan de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En caso contrario, el activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe que la contraprestación recibida.

Si la sociedad no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la sociedad mantiene su control, continúa reconociendo el activo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

III. Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estos pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido.

IV. Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La sociedad contrata derivados a través del Grupo Volkswagen para cubrir las variaciones de tipo de cambio en moneda extranjera, designados como coberturas de flujos de efectivo (ver nota 8b).

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Los importes del principal nominal de los contratos a plazo en moneda extranjera pendientes a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 4.724,9 millones de euros (3.371,1 en 2022).

A 31 de diciembre de 2023, los activos a largo y corto plazo registrados como instrumentos financieros derivados ascienden a 7,9 y 7,0 millones de euros (20,1 y 22,7 en 2022). Por su parte, los pasivos a largo y corto plazo ascienden a 134,2 y 72,1 millones de euros (40,5 y 33,2 en 2022).

V. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

/ Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.

/ Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.

/ Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

f) Existencias

Las existencias se valoran al importe que resulta menor entre el coste y el valor neto de realización y se efectúan las oportunas correcciones de valor. Para la determinación del coste de las existencias se utilizan las siguientes bases de valoración:

/ Materias primas: a su coste de adquisición, mediante la aplicación del método PMP (precio medio ponderado).

/ Productos en curso, vehículos, cajas de cambio y recambios de fabricación propia: al coste de las materias primas, según el método antes descrito, añadiéndole el coste de la mano de obra y otros gastos directos e indirectos de fabricación incorporados en el proceso productivo.

/ Vehículos adquiridos: al coste de adquisición según factura (más los gastos de aduana, seguro y transporte).

/ Recambios adquiridos: al coste de adquisición según factura (más los gastos de aduana, seguro y transporte), mediante la aplicación del método PMP.

Los coches de flota utilizados por la sociedad para uso propio, cuya vida útil o plazo de venta se considera inferior a un año, permanecen como existencias del ejercicio y no se activan en el inmovilizado material, registrándose la corrección valorativa correspondiente.

Los vehículos cedidos a compañías de alquiler con compromiso de adquisición se registran en este epígrafe, aplicando la corrección valorativa correspondiente. El importe de la contraprestación recibida en el momento de la entrega inicial de los vehículos se reconoce en el pasivo del balance, en el epígrafe de periodificaciones a largo y corto plazo (nota 5i). La diferencia entre el importe recibido y el precio de recompra acordado se traspa a resultados linealmente en el período que media entre la fecha inicial de cesión y la fecha de recompra.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital se contabilizan dentro del patrimonio neto, por el importe concedido cuando tienen el carácter de no reintegrables. Dichas subvenciones se abonan a resultados en función de las amortizaciones de los activos asociados a los proyectos subvencionados. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

i) Periodificaciones a corto y largo plazo

Este epígrafe incluye, principalmente, además de lo indicado en la nota 5f, el importe de las operaciones de extensión de garantía que la sociedad comercializa con sus clientes. Dicho importe se traspa a resultado dependiendo del tipo de contrato suscrito, que habitualmente se vincula con años adicionales a contar a partir de la terminación de la garantía contractual.

j) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros (moneda funcional) del coste de los elementos del inmovilizado y de las existencias cuyo valor en origen se expresó en divisas, se efectúa al tipo de cambio vigente en la fecha de su adquisición.

Las diferencias positivas y negativas que puedan producirse entre los importes a cobrar y a pagar, y sus correspondientes tipos de cambio vigentes a la fecha del cierre se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

k) Impuestos sobre beneficios

La sociedad tributa bajo el régimen de declaración consolidada por el Impuesto sobre Sociedades, al cual están acogidas las empresas del Grupo Volkswagen en España que cumplen los requisitos exigidos por la legislación vigente.

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge como Impuesto sobre Sociedades el ingreso o gasto atribuido a la sociedad derivado de la consolidación fiscal, habiéndose realizado su cálculo según los criterios establecidos para los grupos de sociedades con tributación consolidada (ver nota 18).

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en el marco del grupo fiscal que encabeza.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, bases impositivas negativas y deducciones.

l) Ingresos y gastos

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

/ Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

/ Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

/ Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

/ Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

/ Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Concretamente, los ingresos por venta de vehículos, recambios, cajas de cambio y otros bienes, se reconocen en el momento en el que se transfiere el control, circunstancia que se produce en función de las condiciones de entrega acordadas con cada cliente.

Asimismo, la sociedad reconoce los ingresos por servicios (I+D y otros) a lo largo del tiempo, a medida que va incurriendo en los costes asociados.

La sociedad ofrece garantías para la reparación general de los defectos ya existentes en el momento de la venta, tal y como exige la ley. Estas garantías se contabilizan como provisiones de garantía. Adicionalmente, la sociedad también ofrece garantías que van más allá de las requeridas en la legislación vigente. Estas garantías se venden junto con la venta de los vehículos, siendo una obligación de desempeño separada, reconociéndose los ingresos en función del período adicional cubierto por la garantía.

La sociedad también ofrece servicios digitales de conectividad para períodos de entre 1 y 10 años. Los ingresos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base al período de prestación del servicio.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En caso de proceder de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se reconocen minorando el valor contable de la inversión.

m) Indemnizaciones por cese y compromisos por pensiones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir sus contratos de trabajo. La sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado.

La sociedad hace contribuciones fijas a un plan de pensiones de aportaciones definidas contratado con una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si esta entidad no dispusiera de activos suficientes para atender los compromisos asumidos. Estas aportaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

n) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

o) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

En las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio entre empresas del Grupo, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del Grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del Grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos, la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, se registra en reservas.

En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

p) Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del Grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (nota 5o).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas (nota 5e).

q) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

I. A las instalaciones:

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero obtenidos a título oneroso se valoran al precio de adquisición. Los derechos recibidos a través del Plan Nacional de asignación se valoran al comienzo del año natural al cual correspondan siguiendo una política uniforme en todo el Grupo.

A medida que se vayan emitiendo estos gases, la sociedad refleja el gasto derivado de la obligación de devolución de los correspondientes derechos dotando una provisión a corto plazo. Los derechos han sido recibidos de forma gratuita por la sociedad, por lo que el importe de la subvención registrada se deberá llevar a cabo, con carácter general, según se realice la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos gratuitamente.

El Consejo de Ministros aprobó, con fecha 9 de diciembre de 2020, el ajuste de la asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el período 2021-2030. De conformidad con la normativa de la Unión Europea, se divide la asignación en dos períodos, resultando para SEAT, S.A. una asignación gratuita total de 61.068 toneladas de CO₂ para el primer período 2021-2025.

En el ejercicio se han adquirido 62.500 derechos de emisión (EUA) por un importe de 4,9 millones de euros (55.803 derechos de emisión (EUA) y 4,1 en 2022).

II. A los vehículos nuevos:

La sociedad opera en distintos mercados sujetos a reglamentos que regulan las emisiones de CO₂ para los fabricantes de vehículos nuevos. A partir del 1 de enero de 2020 entró en vigor una normativa de la Unión Europea que fijó un objetivo de emisiones de 95g CO₂ /km para todos los vehículos que se matriculen por primera vez en los estados miembros.

De acuerdo a la normativa vigente, los fabricantes pueden formar agrupaciones. SEAT se integra en una de ellas junto con el resto de fabricantes del Grupo Volkswagen. A efectos del cumplimiento de sus obligaciones, esto posibilita la consideración del Grupo como un único fabricante. Está permitido realizar operaciones de compraventa interna de emisiones de gramos de CO₂ entre los mismos (ver nota 9).

6. ACTIVO NO CORRIENTE

a) Evolución del activo no corriente

Los movimientos de las partidas incluidas en el activo no corriente se detallan en el anexo 1 de la presente memoria.

b) Inmovilizado intangible

Durante 2023 y 2022 no se han producido correcciones valorativas por deterioro. Para evaluar si existe deterioro, se calcula el valor en uso al cierre del ejercicio mediante un descuento de flujos de efectivo en base a los presupuestos aprobados por la sociedad para los próximos cinco años más un valor terminal calculado con una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,0%. La tasa de descuento (después de impuestos) utilizada ha sido del 8,4% en 2023 (8,2% en 2022). Cualquier cambio razonable y posible en las hipótesis consideradas en la determinación de los flujos de efectivo o en la tasa de descuento, no supondría que el valor contable de la UGE excediera de su valor en uso.

Las inversiones activadas en I+D se adquieren a empresas del Grupo o se desarrollan internamente. En 2023 las inversiones en activos adquiridos a empresas del Grupo ascienden a 400,4 millones de euros (196,7 en 2022). De esta forma, el valor bruto y amortizado de los activos adquiridos a empresas del Grupo Volkswagen asciende a 2.077,2 y 825,5 millones de euros respectivamente (1.856,7 y 847 en 2022).

Adicionalmente al análisis del deterioro a nivel de UGE mencionado, al cierre del ejercicio se analiza si algún proyecto de I+D capitalizado ha sido discontinuado, registrándose, en su caso, la correspondiente pérdida.

El valor de los bienes totalmente amortizados asciende a 279,1 millones de euros (408 en 2022).

La sociedad tiene adquiridos, al cierre del ejercicio, compromisos firmes correspondientes a la compra de aplicaciones informáticas por importe de 0,2 millones de euros (0,2 en 2022).

En 2023 y 2022 no se han recibido subvenciones destinadas a la adquisición de activos de I+D adicionales a las que están relacionadas con el proyecto Future: Fast Forward (ver nota 13).

c) Inmovilizado material

Las vidas útiles estimadas de los bienes que forman parte del inmovilizado material son las siguientes: edificios y otras construcciones, 10 a 50 años; instalaciones técnicas y maquinaria, 4 a 18 años; y otras instalaciones, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado, 1,3 a 35 años.

Durante 2023 y 2022 no se han producido correcciones valorativas por deterioro. Las principales hipótesis consideradas en el test de deterioro se describen en la nota 6b.

El epígrafe de terrenos y construcciones incorpora de forma conjunta el valor bruto de ambos. Del total, el 5% corresponde a terrenos y el restante 95% a construcciones (5% y 95% respectivamente en 2022).

En 2023 los bienes ajenos a la explotación ascienden a 0,7 millones de euros de valor de coste y a 0,2 millones de euros de amortización acumulada (3,3 y 1,6 respectivamente en 2022). El valor de los bienes totalmente amortizados asciende a 4.283,6 millones de euros (4.197,1 en 2022). De ellos corresponden a construcciones 185,7 millones de euros (183,4 en 2022).

Asimismo, en 2023 las inversiones en activos adquiridos a empresas del Grupo ascienden a 20,5 millones de euros (61 en 2022).

Los principales importes de los activos según procedencia, utilización y situación son los siguientes:

Millones de euros	2023		2022	
	Bruto	Amortización	Bruto	Amortización
Activos adquiridos a empresas del Grupo VW	610,5	452,7	604,3	429,6
Activos utilizados por empresas del Grupo VW	78,9	30,1	74,2	29,4
Activos utilizados por proveedores no Grupo	1.981,4	1.813,1	2.030,1	1.788,6
Activos situados fuera del territorio nacional	592,7	478,0	575,7	463,4

La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La sociedad tiene adquiridos, al cierre del ejercicio, compromisos firmes correspondientes a la compra de bienes por importe de 480,9 millones de euros (239,7 en 2022).

En 2023 y 2022 no se han recibido subvenciones de importe significativo destinadas a la adquisición de activos materiales adicionales a las que están relacionadas con el proyecto Future: Fast Forward (ver nota 13).

d) Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo

Las sociedades en las que SEAT, S.A. posee una participación igual o superior al 20% de su capital social, se incluyen en una relación que se adjunta como anexo 2 de la presente memoria. Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamientos financieros

La sociedad no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

b) Arrendamientos operativos

La sociedad dispone de arrendamientos operativos. Los importes pagados por alquileres a otras sociedades del Grupo o terceros, básicamente por medios informáticos, terrenos, edificios, carretillas, contenedores, campas y almacenes, ascienden a 18,6 millones de euros (18,3 en 2022).

Asimismo, los percibidos, principalmente por edificios, campas y almacenes, alcanzaron los 5,6 millones (5,2 en 2022).

El importe total de los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos no cancelables suscritos por la sociedad se distribuye por vencimientos de la siguiente forma: 20,7 millones de euros en 2024, 19,2 millones de euros en el período 2025-2028 y 15,9 millones de euros en ejercicios posteriores (19,9 en 2023; 25,4 en el período 2024-2027 y 17,6 en ejercicios posteriores, en 2022).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Relevancia en la situación financiera y los resultados

I. Balance

Las categorías de activos y pasivos financieros reflejados en el balance de la sociedad se desglosan de la siguiente manera:

Millones de euros	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a largo plazo	753,7	755,4	0,0	0,0	10,8	22,7
Activos financieros a coste	753,7	755,4	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (nota 6d)</i>	753,7	755,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Activos financieros a coste amortizado	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	2,6
<i>Otros</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	2,9	2,6
Derivados de cobertura	0,0	0,0	0,0	0,0	7,9	20,1
Activos financieros a corto plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	863,1	751,4
Activos financieros a coste amortizado	0,0	0,0	0,0	0,0	856,1	728,7
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	746,9	646,2
<i>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (nota 11)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	109,2	82,5
Derivados de cobertura (nota 11)	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0	22,7

Millones de euros	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	199,5	120,9
Pasivos financieros a coste amortizado	0,0	0,0	0,0	0,0	65,3	80,4
<i>Deudas con terceros (nota 15)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	65,3	80,4
Derivados de cobertura (nota 15)	0,0	0,0	0,0	0,0	134,2	40,5
Pasivos financieros a corto plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	2.361,7	2.784,6
Pasivos financieros a coste amortizado	0,0	0,0	0,0	0,0	2.289,6	2.751,4
<i>Deudas con empresas del Grupo y asociadas (nota 15)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	80,2	532,8
<i>Deudas con terceros (nota 15)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	99,5	85,3
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16)</i>	0,0	0,0	0,0	0,0	2.109,9	2.133,3
Derivados de cobertura (nota 15)	0,0	0,0	0,0	0,0	72,1	33,2

Los derivados de cobertura contabilizados a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a la jerarquía de nivel 2. No se han realizado transferencias entre nivel 1 y 2 durante los ejercicios 2023 y 2022.

A efectos de presentación, no se han compensado pasivos financieros con otros activos de la sociedad, ni activos financieros con otros pasivos de la sociedad.

En el ejercicio, SEAT ni tuvo ni realizó operaciones con acciones propias; tampoco en 2022.

II. Cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto

El importe neto de las dotaciones por deterioro para las participaciones en sociedades del Grupo asciende a 10,3 millones de euros (5,3 en 2022).

III. Otra información

SEAT tiene formalizados diversos contratos de afianzamiento mercantil en cotitularidad con otras empresas del Grupo para la emisión de avales frente a organismos de la Administración pública, por los anticipos reembolsables concedidos, y frente a terceros, por un importe límite de 76,7 millones de euros (237,1 en 2022).

b) Naturaleza y nivel de riesgo

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: de mercado (incluyendo tipo de cambio, tipo de interés y precios), de crédito y de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la empresa que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

I. Riesgo de mercado

I.I. Tipo de cambio

La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente dólares (americanos, australianos y singapurenses), libras (esterlinas), francos (suizos), pesos (mexicanos), yenes (japoneses), coronas (checas, danesas, suecas y noruegas), zlotys (polacos), rublos (rusos), wones (surcoreanos) y yuanes (chinos). El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos. No obstante, la propia sociedad y el Grupo Volkswagen gestionan las operaciones en moneda extranjera para mitigar este riesgo.

I.II. Precio

La sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no incluye en su balance inversiones a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o con cambios en el patrimonio neto. La empresa limita el riesgo del precio de las materias primas al participar en operaciones de cobertura que se aplican a nivel del Grupo Volkswagen para asegurar el precio de ciertos metales: aluminio, cobre y plomo. La sociedad no tiene posiciones abiertas al cierre del ejercicio.

I.III. Tipo de interés

Como la sociedad no posee activos ni pasivos remunerados importantes, los ingresos y gastos, y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes, depósitos con bancos e instituciones financieras y clientes. En relación con los bancos e instituciones financieras se utilizan las calificaciones realizadas por entidades independientes. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas y regularmente se hace un seguimiento de la utilización de dichos límites.

La sociedad tiene suscritos con una entidad financiera del Grupo Volkswagen y con una entidad financiera externa, contratos de factoring sin recurso. Los saldos de clientes cedidos se dan de baja, al traspasarse sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a los mismos.

III. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

La existencia de un fondo de maniobra negativo es inherente a la política de financiación de la sociedad. La sociedad cuenta con la financiación necesaria para su operativa de negocio a través del soporte financiero que le otorga el Grupo (ver nota 15).

9. EXISTENCIAS

Millones de euros	2023	2022
Comerciales	162,1	171,5
Materias primas y otros aprovisionamientos	59,5	188,1
Productos en curso y semiterminados	37,8	143,0
Productos terminados	231,3	371,6
Total	490,7	874,2

El deterioro del valor de las existencias al cierre del ejercicio asciende a 128,9 millones de euros (125,2 en 2022) y el importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio ha sido un gasto de 3,7 millones de euros (ingreso de 1,4 en 2022).

En el epígrafe "Productos terminados", la sociedad tiene registrados coches cedidos en uso a compañías rent a car pendientes de devolución a cierre de ejercicio por un importe neto de deterioro de 66,0 millones de euros (36,9 en 2022).

En 2022, dentro del apartado "Materias primas y otros aprovisionamientos", la sociedad mantenía un total de 78 millones de euros en concepto de emisión de derechos de CO₂ adquiridos al Grupo que han sido compensados al liquidar las obligaciones durante el ejercicio 2023 (ver nota 5q).

La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Millones de euros	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	71,8	37,5
Clientes empresas del Grupo	652,0	575,2
Deudores varios	22,4	32,8
Personal	0,7	0,7
Activos por impuesto corriente (nota 18b)	68,3	35,8
Otros créditos con las Administraciones públicas	154,7	155,2
Total	969,9	837,2

El deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales asciende a 1,6 millones de euros (1,3 en 2022). El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del deterioro del valor de los créditos por operaciones comerciales ha ascendido a 0 millones de euros (gasto de 1,1 en 2022).

El epígrafe "Otros créditos con las Administraciones públicas" incluye 90,9 millones de euros por subvenciones concedidas y no cobradas relacionadas con el proyecto Future: Fast Forward (ver nota 13) (113,6 en 2022).

Los clientes por ventas y prestaciones de servicios son a corto plazo.

11. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Millones de euros	2023	2022
En empresas del Grupo y asociadas	109,2	82,5
<i>Créditos</i>	0,9	1,4
<i>Otros activos financieros</i>	108,3	81,1
En terceros	7,0	22,7
<i>Créditos</i>	0,0	0,0
<i>Derivados</i>	7,0	22,7
<i>Otros activos financieros</i>	0,0	0,0
Total	116,2	105,2

El apartado "Créditos en empresas del Grupo y asociadas" incluye préstamos a interés de mercado, mientras el de "Otros activos financieros en empresas del Grupo y asociadas" incorpora, principalmente, el *cash pooling*, los saldos netos generados anualmente por las bases imponibles de las sociedades participadas acogidas al régimen de declaración consolidada por el Impuesto sobre Sociedades, bajo el que tributa SEAT (ver nota 18), y un saldo procedente de la liquidación consolidada del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Durante el ejercicio la sociedad ha mantenido préstamos y depósitos con empresas del Grupo e instituciones bancarias a un tipo de interés medio ponderado del 3,2% (0,7% en 2022).

12. FONDOS PROPIOS

El desglose y evolución de los fondos propios de la sociedad se encuentra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Con fecha 25 de febrero de 2010 el accionista único de SEAT, S.A., la sociedad alemana Volkswagen AG, procedió a la transmisión de su participación del 100% en el capital social de la sociedad a la sociedad holandesa Volkswagen International Finance N.V. El 13 de mayo de 2014 la sociedad Global VW Automotive B.V. pasó a ser el accionista único de SEAT, mediante escisión parcial de VW International Finance N.V. Posteriormente, el 28 de junio de 2014 la sociedad Volkswagen Finance Luxemburg S.A. se convirtió en accionista único de SEAT, mediante la fusión por absorción transfronteriza de su filial Global VW Automotive B.V.

El capital social, 120.200 euros, se encuentra representado por 20.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por el accionista único Volkswagen Finance Luxemburg S.A. La prima de emisión asciende a 1.008,1 millones de euros y las reservas legales, totalmente dotadas de acuerdo con la legislación vigente, a 24.040 euros.

El apartado "Reservas" incluye una reserva de capitalización de 79,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (79,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La reserva de capitalización se dotó por importe de 62,0 millones de euros en 2017 y 17,2 millones de euros en 2018, y será indisponible durante un plazo de cinco años a contar desde la fecha de su dotación.

La sociedad no tiene acciones propias en cartera.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Las subvenciones de capital no reintegrables, que aparecen en el balance bajo este epígrafe, han sido concedidas por las administraciones central y autonómica para proyectos de mejora del proceso productivo y el desarrollo de nuevos productos. Su movimiento es el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Saldo inicial	6,9	1,9
<i>Aumentos</i>	<i>31,1</i>	<i>12,0</i>
<i>Imputación neta al resultado</i>	<i>(14,7)</i>	<i>(7,0)</i>
Saldo final	23,3	6,9

El Grupo Volkswagen y SEAT, S.A. lideran el proyecto Future: Fast Forward con los objetivos de guiar la electrificación de la industria del automóvil en España y convertir al país en un *hub* de movilidad eléctrica en Europa. Por este motivo, la sociedad obtuvo durante los ejercicios 2022 y 2023 diferentes subvenciones.

El 21 de diciembre de 2022, el Ministerio de Industria y Turismo publicó la propuesta de resolución definitiva del PERTE VEC (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico Conectado). SEAT, S.A. obtuvo 38,1 millones de euros, 24,7 de ayuda directa y 13,4 de préstamos (no desembolsados a 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente en la misma fecha la Generalitat de Catalunya emitió su resolución definitiva de concesión de subvención directa por un importe de 88,9 millones de euros.

El 4 de diciembre de 2023, el Ministerio de Industria y Turismo notificó la resolución definitiva del PERTE VEC II (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico Conectado). A SEAT, S.A., se le concedieron 47,7 millones de euros en forma de ayuda directa, (factorizados sin recurso íntegramente con una entidad externa) para la construcción de una nueva planta de ensamblaje de celdas de baterías en Martorell.

Durante el ejercicio 2023 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias 19,6 millones de euros por subvenciones de capital (9,4 en 2022), de los cuales 19 millones de euros correspondieron a PERTE VEC y Generalitat (8,9 en 2022) y 0,6 millones de euros a otros proyectos (0,5 en 2022).

La sociedad también ha recibido subvenciones de explotación, básicamente por los gastos asociados a proyectos de I+D y por actividades destinadas a formación, desarrollo comercial y eficiencia energética (ver nota 19d).

El importe total de las subvenciones de explotación asciende a 1,2 millones de euros (1,7 en 2022), de los cuales 0 millones de euros correspondieron a PERTE VEC y Generalitat (0,7 en 2022) y 1,2 millones de euros a otros proyectos (1 en 2022).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Millones de euros	Saldo 01.01.23	Dotación 2023	Utilización 2023	Saldo 31.12.23
Operaciones comerciales	495,9	214,2	(175,7)	534,4
Prestaciones al personal	322,1	82,3	(54,9)	349,5
Actuaciones medioambientales	11,8	2,4	(0,4)	13,8
Otras provisiones	831,4	198,4	(469,0)	560,8
Total	1.661,2	497,3	(700,0)	1.458,5

Las provisiones ascienden al cierre del ejercicio a 1.458,5 millones de euros, 735,2 millones de euros a largo plazo (actualizados a un tipo de interés de mercado) y 723,3 millones de euros a corto plazo (1.661,2; 708,2 y 953 respectivamente en 2022).

El apartado "Operaciones comerciales" incluye, principalmente, las dotaciones de garantías de los vehículos. Los costes estimados de las garantías se han calculado en base a ratios históricos de los que dispone la sociedad sobre vehículos vendidos, así como en función de riesgos específicos identificados y otros factores que se han considerado relevantes.

El apartado "Prestaciones al personal" incluye, un plan de futuro para garantizar la estabilidad del empleo a través de un Plan de Suspensión de Contratos voluntario al que pueden acogerse los empleados que cumplen 61 años durante su período de vigencia (de 2022 a 2026). El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 ha ascendido a 0,1 millones de euros (292,6 en 2022) (ver nota 19e).

El apartado "Actuaciones medioambientales" incluye las provisiones destinadas al reciclaje de vehículos en base a la "Directiva europea de vehículos al final de su vida útil" aprobada en el año 2000 (ver nota 20b), así como las dotadas en referencia a los derechos de emisión de las instalaciones (ver nota 5q). El coste estimado para la provisión de reciclaje de vehículos se ha calculado en base a dos factores: la vida útil media de los vehículos por país y su coste de desguace. Por su parte, la provisión de derechos de emisión se estima en base al consumo anual de los mismos.

El apartado "Otras provisiones" incluye, tradicionalmente, dotaciones para responsabilidades comerciales, productivas y jurídicas. El coste estimado de estas provisiones se ha calculado en base a los pagos probables sobre las reclamaciones recibidas, así como los riesgos probables a asumir por la sociedad. La normativa de emisiones de CO₂ en la Unión Europea que entró en vigor en enero de 2020, exige el cumplimiento de unas cuotas de emisión establecidas para los fabricantes de vehículos (ver nota 5q). En este epígrafe se incluye la provisión necesaria para aportar al Grupo Volkswagen la parte de las primas correspondientes a las marcas SEAT y CUPRA.

15. DEUDAS

Millones de euros	2023	2022
Con empresas del Grupo	80,2	532,8
Con terceros	371,1	239,4
Deudas con entidades de crédito	0,0	0,0
Derivados	206,3	73,7
Otros pasivos financieros	163,1	164,5
<i>Préstamos oficiales con intereses subvencionados</i>	<i>36,9</i>	<i>43,3</i>
<i>Deudas transformables en subvención (nota 13)</i>	<i>110,3</i>	<i>96,9</i>
<i>Fianzas, depósitos recibidos y otras deudas</i>	<i>0,4</i>	<i>0,5</i>
<i>Proveedores de inmovilizado</i>	<i>15,5</i>	<i>23,8</i>
Resto	1,7	1,2
Total	451,3	772,2

Las deudas se sitúan al cierre del ejercicio en 451,3 millones de euros (772,2 en 2022), 80,2 millones de euros con empresas del Grupo (a corto plazo), (532,8 en 2022) y 371,1 millones de euros con terceros (199,5 a largo plazo y 171,6 a corto plazo), (239,4; 120,9 y 118,5 respectivamente en 2022).

La deuda se distribuye por vencimientos de la siguiente forma: 251,8 millones de euros en 2024, 194,3 millones de euros en el período 2025-2028 y 5,2 millones de euros en ejercicios posteriores (651,3 en 2023; 120,5 de 2024-2027 y 0,4 en ejercicios posteriores en 2022).

El importe de los préstamos y las pólizas de crédito concedidos a la sociedad por empresas del Grupo ascendía el 31 de diciembre de 2023 a 150 millones de euros, de los que se había dispuesto 65 millones de euros (750 y 450 respectivamente en 2022).

Los tipos de interés aplicados a las deudas con empresas del Grupo se rigen por las condiciones del mercado.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Millones de euros	2023	2022
Proveedores	993,4	945,2
Proveedores empresas del Grupo	989,3	1.027,8
Acreedores varios	16,1	52,8
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	111,0	107,3
Pasivos por impuesto corriente	0,1	0,1
Otras deudas con Administraciones públicas	47,5	62,7
Anticipos a clientes	0,0	0,2
Total	2.157,4	2.196,1

Los plazos de pago a proveedores realizados por la compañía cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Dicha ley establece unos plazos de pago límite de 75 días para 2012 y 60 días a partir del 1 de enero de 2013.

A continuación, se detalla la información requerida en la normativa vigente:

	2023	2022
	Días	Días
Período medio de pagos a proveedores	35	39
Ratio de operaciones pagadas	33	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	57
	Importes	Importes
Pagos realizados	14.174,1	10.753,7
Pagos pendientes	979,9	1.180,9
Total	15.154,0	11.934,6

La información sobre el volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es la siguiente:

	2023	2022
Volumen monetario pagado	13.021,1	10.099,9
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	91,9%	93,9%
Número de facturas pagadas	267.867	232.719
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	90,8%	93,9%

17. MONEDA EXTRANJERA

El valor neto de los saldos en moneda extranjera asciende a 31 de diciembre de 2023 a 272,1 millones de euros de saldo deudor (198,6 millones de euros de saldo deudor en 2022), principalmente en dólares (americanos, australianos y singapurenses), libras (esterlinas), francos (suizos), pesos (mexicanos), yenes (japoneses), coronas (checas, danesas, suecas y noruegas), zlotys (polacos), rublos (rusos), wones (surcoreanos) y yuanes (chinos). Del total, 18,1 millones de euros corresponden a saldos acreedores con empresas del Grupo y otros proveedores, y 290,2 millones de euros a saldos deudores con empresas del Grupo y otros clientes (19,7 y 218,3 respectivamente en 2022). Los importes imputados a ingresos y gastos por diferencias de cambio durante el ejercicio ascienden a 45,9 y 35,8 millones de euros respectivamente (61,6 y 63,2 en 2022).

El importe en millones de euros de las principales transacciones efectuadas en moneda extranjera se desglosa de la siguiente manera:

Millones de euros	2023	2022
Compras	291,9	243,5
Ventas	2.942,8	2.016,3
Servicios recibidos	52,5	26,5
Servicios prestados	6,3	5,7

18. SITUACIÓN FISCAL

a) Política fiscal corporativa del Grupo SEAT

I. Introducción

Dentro del marco de gestión de riesgos fiscales; de las directrices de Governance, Risk and Compliance (GRC) del Grupo Volkswagen y del Código de Buenas Prácticas Tributarias (en adelante, CBPT) suscrito con la Agencia Tributaria Española en 2010, el Consejo de Administración de SEAT considera necesario disponer de un marco de gobierno en materia fiscal y aduanera que garantice que sus actuaciones y operaciones están regidas por unos principios, valores y normas claros que permitan a cualquier empleado, a toda persona o entidad que tenga relación con la sociedad y al propio Consejo de Administración, adoptar las decisiones adecuadas para cumplir con la legalidad tributaria.

En base a lo anterior, la política fiscal y aduanera corporativa de SEAT tiene la consideración de marco normativo de obligatorio cumplimiento. Dicho marco normativo complementa el Código de Conducta y el sistema de gobierno corporativo existente, con el propósito de establecer los principios de actuación que han de regir el comportamiento empresarial en SEAT, velar por el correcto funcionamiento de la función de cumplimiento tributario y mitigar la aparición de riesgos fiscales y aduaneros.

Dentro del marco de responsabilidad social corporativa, SEAT se compromete a mantener una relación de cooperación con las distintas Administraciones públicas, y asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable.

En este contexto y en aras a promover una mejora continua en el gobierno fiscal y aduanero de la sociedad, en 2020 SEAT actualizó su política fiscal y aduanera corporativa. Los cambios introducidos perseguían incrementar la certeza legal en aspectos tributarios, reducir y evitar riesgos tributarios.

II. Principios Generales y Estrategia fiscal y aduanera

La política fiscal y aduanera corporativa de SEAT tiene como objetivo fundamental asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria y aduanera y de todas las obligaciones fiscales y aduaneras en cada una de las jurisdicciones en las que opera, todo ello en el marco del respeto de los principios corporativos de integridad, transparencia y consecución de interés social. En este sentido, su actuación viene marcada por el cumplimiento de los siguientes principios básicos:

Primero. - Respetar en todo caso la normativa tributaria:

/ Impulsando e implementando tanto procesos como prácticas encaminadas a la prevención, reducción y eliminación de riesgos fiscales y aduaneros a nivel global de la empresa.

/ Informando al Consejo de Administración sobre las implicaciones fiscales y aduaneras de aquellas operaciones y/o asuntos que deban someterse a su aprobación.

/ Adoptando decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de las normas y en su caso, evitando posibles conflictos de interpretación mediante:

I) la utilización de instrumentos establecidos por las autoridades tributarias pertinentes como consultas previas, acuerdos de valoración etc.; y,

II) si estima pertinente, hacer uso de los servicios de expertos fiscales independientes de conocida reputación.

/ Evitando la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso, así como la adquisición de sociedades residentes en paraísos fiscales con la finalidad de eludir las cargas tributarias pertinentes.

/ Evaluando con carácter previo las inversiones y/u operaciones que presenten riesgo fiscal relevante o especial relevancia tributaria detalladas por SEAT en el Reglamento interno de la Comisión de Auditoría y Buenas Prácticas (en adelante, Comisión de Auditoría).

/ Disponiendo de un manual de procedimiento específico de gestión y control de la función fiscal y la supervisión de los sistemas internos de información y control fiscal y aduanero de la sociedad.

Segundo. - Las relaciones de SEAT con las autoridades tributarias se regirán por los principios de transparencia, de confianza mutua y de buena fe. Concretamente, se asumirán las siguientes buenas prácticas tributarias:

/ Colaborar con la Administración tributaria pertinente en la detección y búsqueda de soluciones respecto a prácticas fiscales y aduaneras fraudulentas en los países en los que SEAT esté presente.

/ Facilitar la información y la documentación con relevancia tributaria cuando ésta se solicite por las autoridades tributarias pertinentes, en el menor plazo posible y de forma más completa.

/ Potenciar, en la medida de lo posible, acuerdos con las Administraciones tributarias competentes.

III. Información al Consejo de Administración

El Consejo de Administración de SEAT asume facultades como la aprobación de la estrategia fiscal, la supervisión del sistema interno de control de riesgos fiscales integrado en el sistema general de control de riesgos de la empresa, así como la aprobación de inversiones y/u operaciones que por su carácter representen especial riesgo fiscal.

Los principios mencionados a lo largo de todo el presente escrito y que deben regir la actividad del Grupo SEAT en materia tributaria y empresarial, serán elaborados y ejecutados por el departamento fiscal de SEAT, estableciendo mecanismos de control y normas internas necesarias para asegurar el cumplimiento de estos.

El departamento fiscal reportará a la Comisión de Auditoría el resultado de las actuaciones llevadas a cabo en relación con el control y la gestión de riesgos fiscales, para que el mismo reporte adecuadamente al Consejo de Administración.

IV. Difusión de la política fiscal corporativa y de las buenas prácticas en materia tributaria

El Consejo de Administración, dentro de sus funciones de organización, gestión y coordinación del Grupo, se compromete a la difusión de esta norma interna.

Del mismo modo, la política fiscal y aduanera corporativa SEAT, será objeto de difusión:

/ Mediante su inclusión en el informe anual de SEAT.

/ Mediante su incorporación a la página web corporativa de SEAT o a través de otras comunicaciones que pudiera realizar a terceros (difusión externa).

/ Mediante su publicación en la intranet de SEAT (difusión interna).

b) Impuesto sobre Sociedades

Los impuestos sobre beneficios y el resultado del ejercicio corresponden a SEAT, S.A., sociedad con domicilio fiscal y social en España.

SEAT, S.A. está integrada desde 1988 en el Grupo SEAT, acogido al régimen de declaración consolidada por el Impuesto sobre Sociedades, con el nº 2/88.

En el ejercicio 2015, por aplicación de la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades, el Grupo de consolidación fiscal del que SEAT era sociedad dominante se vio ampliado, al haberse incluido todas las sociedades españolas participadas por Volkswagen AG que cumplen los requisitos previstos por dicha ley, habiendo sido SEAT nombrada representante del mismo.

En el ejercicio 2023 la base imponible del Grupo SEAT, derivada de su declaración consolidada, asciende a 660,5 millones de euros tras la compensación de bases imponibles negativas por importe de 220,2 millones de euros, de los que 209,3 millones de euros corresponden a bases imponibles negativas de la sociedad.

La cuota resultante de la declaración consolidada del ejercicio 2023 asciende a 99 millones de euros tras la aplicación de deducciones fiscales por importe de 66,1 millones de euros, de los que 65,7 millones de euros corresponden a la sociedad. Los pagos a cuenta del ejercicio 2023 han ascendido a 167,3 millones de euros, resultando un importe a devolver de 68,3 millones de euros (ver nota 10).

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de SEAT, S.A., en la que se incluyen las eliminaciones y ajustes derivados de la consolidación fiscal, es la siguiente:

Millones de euros	Cuenta de pérdidas y ganancias			Patrimonio neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Total
Resultado contable del ejercicio	548,0	0,0	548,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto sobre Sociedades	49,0	0,0	49,0	0,0	0,0	0,0
Diferencias permanentes	14,0	(113,0)	(99,0)	0,0	0,0	0,0
Individuales de la sociedad	14,0	(113,0)	(99,0)	0,0	0,0	0,0
De los ajustes por consolidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diferencias temporarias	347,6	(406,1)	(58,5)	0,0	0,0	0,0
Individuales de la sociedad	343,0	(402,2)	(59,2)	0,0	0,0	0,0
<i>Con origen en el ejercicio</i>	342,4	(0,1)	342,3	0,0	0,0	0,0
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	0,6	(402,1)	(401,5)	0,0	0,0	0,0
De los ajustes por consolidación	4,6	(3,9)	0,7	0,0	0,0	0,0
<i>Con origen en el ejercicio</i>	0,1	(3,8)	(3,7)	0,0	0,0	0,0
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	4,5	(0,1)	4,4	0,0	0,0	0,0
Base imponible (resultado fiscal)	958,6	(519,1)	439,5	0,0	0,0	0,0

Las disminuciones por diferencias permanentes corresponden principalmente a la parte exenta de tributación de dividendos recibidos de empresas del Grupo.

La conciliación entre el ingreso/(gasto) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen aplicable al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Tipo impositivo (25%) aplicado sobre el resultado contable	(149,2)	1,8
Diferencias permanentes	24,7	16,2
Activación de deducciones	17,9	24,9
Aplicación de deducciones no registradas	58,5	30,7
Otros	(0,9)	1,1
Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre beneficios	(49,0)	74,7

El ingreso/(gasto) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

Millones de euros	2023	2022
Impuesto sobre beneficios corriente	5,7	30,5
Impuesto sobre beneficios diferido	(54,7)	44,2

Como consecuencia de la tributación consolidada, el total de débitos y créditos recíprocos entre las empresas del Grupo es de 107,2 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2023, los impuestos diferidos de activo acumulados ascienden a 460,9 millones de euros, de los cuales 295,3 millones de euros provienen de diferencias temporarias, 99,1 de deducciones fiscales, 16,0 de bases imponibles negativas y 50,5 millones de euros están relacionados con partidas del patrimonio neto.

Por su parte, los impuestos diferidos de pasivo ascienden a 17 millones de euros, de los cuales 5,8 millones de euros provienen de diferencias temporarias y 11,2 millones de euros están relacionados con partidas del patrimonio neto.

La variación en el ejercicio del saldo neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos asciende a -22 y 1,5 millones de euros respectivamente. El detalle del movimiento neto de los mismos es el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Saldo inicial	464,4	427,6
<i>Impuestos diferidos imputados directamente a pérdidas y ganancias</i>	(54,7)	44,2
<i>Impuestos diferidos imputados directamente al patrimonio</i>	34,2	(7,4)
Saldo final	443,9	464,4

A 31 de diciembre de 2023 quedan pendientes de aplicación bases imponibles negativas de SEAT, S.A. por importe de 63,8 millones de euros generadas en el ejercicio 2021.

Las bases imponibles negativas no prescriben.

A 31 de diciembre de 2023, quedan pendientes de aplicación deducciones e incentivos fiscales de SEAT, S.A. por los siguientes conceptos e importes:

Millones de euros	Año de vencimiento					
	Saldo 31.12.23	2024	2025	2026	2027	Posteriores
I+D	142,5	0,0	0,0	0,0	0,0	142,5
Empresas exportadoras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones medioambientales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras deducciones	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2
Aportaciones a planes de pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Estas deducciones e incentivos se aplicarán de acuerdo con las liquidaciones consolidadas del Grupo, dentro del plazo legal establecido para cada una de las mismas.

La sociedad estima probable la recuperación de los activos por impuesto diferido registrados a 31 de diciembre de 2023 en un horizonte temporal inferior a 10 años, de acuerdo con las bases imponibles previstas y aprobadas por la dirección para los próximos años, tanto de la sociedad como del grupo fiscal al que pertenece.

La sociedad está abierta a comprobación administrativa por los tributos no prescritos en el período 2018-2023, con la excepción del Impuesto sobre Sociedades, que se extiende para el período 2017-2022.

Con fecha 1 de julio de 2022 la sociedad recibió notificación de apertura de un proceso de inspección tributaria en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre la Renta de No Residentes para el período julio 2018-diciembre 2020 y en relación con el Impuesto sobre Sociedades para el período 2017-2020.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las diligencias relacionadas con el proceso de inspección se encuentran en fase de recabar información. Asimismo, no se han puesto de manifiesto riesgos que puedan tener un impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

Las normas del Pilar II publicadas por la OCDE han sido promulgadas o prácticamente promulgadas en determinadas jurisdicciones en las que opera el Grupo. La legislación alemana y española entrará en vigor para el ejercicio financiero del Grupo que comienza el 1 de enero de 2024. El Grupo está dentro del ámbito de aplicación de la legislación promulgada y ha realizado una evaluación de la exposición potencial del Grupo a los impuestos complementarios del Pilar II.

Esta evaluación se basa en la información más reciente disponible sobre los resultados financieros de las entidades que componen el Grupo. Según la evaluación realizada, los tipos impositivos efectivos del Pilar II en España son superiores al 15%. Por lo tanto, la sociedad no espera una exposición potencial a los impuestos complementarios del Pilar II.

19. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por conceptos es la siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Vehículos	12.763,5	9.312,8
Recambios	769,6	674,4
Cajas de cambio	198,6	176,6
Otras ventas	437,0	349,6
<i>Materiales</i>	205,0	180,4
<i>Subproductos y residuos</i>	38,2	43,1
<i>Servicios I+D</i>	165,4	103,4
<i>Operaciones de cobertura</i>	(59,6)	(43,5)
<i>Servicios digitales</i>	27,4	23,3
<i>Otros servicios</i>	60,6	42,9
Total	14.168,7	10.513,4

La distribución por mercados geográficos es la siguiente:

Millones de euros	2023	2022
España	2.071,2	1.854,4
Resto de la Unión Europea	8.991,6	6.665,6
Resto del mundo	3.105,9	1.993,4
Total	14.168,7	10.513,4

La totalidad de los ingresos por venta de bienes se reconoce en el momento en el que se transfiere el control.

El desglose de los saldos de activos de contratos con clientes se detalla en la nota 10.

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos de contratos con clientes:

Millones de euros	2023	2022	2023	2022
	Corto plazo		Largo plazo	
Saldo inicial	117,3	120,8	178,8	189,9
Cobros y facturación	315,9	166,8	40,0	41,9
Reconocimiento de ingresos periodificados	(81,3)	(58,6)	0,0	0,0
Utilización de ingresos periodificados	(180,6)	(164,7)	0,0	0,0
Otros movimientos	58,8	53,0	(58,8)	(53,0)
Saldo final	230,1	117,3	160,0	178,8

La pasivos de contratos con clientes se distribuyen por vencimientos de la siguiente forma: 230,1 millones de euros en 2024 y 160 millones de euros en el período 2025-2028 (117,3 en 2023 y 178,8 de 2024-2027 en 2022).

El epígrafe "Utilización de ingresos periodificados" incluye principalmente la recompra de vehículos cedidos a compañías de alquiler (ver nota 5f).

b) Variación de existencias de productos terminados y en curso

Millones de euros	2023	2022
Variación de existencias	238,4	(325,5)
<i>Productos en curso</i>	109,5	(83,5)
<i>Productos semiterminados</i>	0,2	(1,2)
<i>Productos terminados</i>	128,7	(240,8)
Deterioro de existencias	11,4	(8,6)
Total	249,8	(334,1)

c) Aprovisionamientos

Millones de euros	2023	2022
Consumo de mercaderías	3.941,0	2.808,9
<i>Compras</i>	3.943,2	2.870,0
<i>Variación de existencias</i>	(2,2)	(61,1)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	6.604,1	5.372,1
<i>Compras</i>	6.456,2	5.404,4
<i>Variación de existencias</i>	147,9	(32,3)
Trabajos realizados por otras empresas	10,3	8,3
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(7,7)	7,2
Total	10.547,7	8.196,5

Las compras gestionadas durante el ejercicio se distribuyen geográficamente de la siguiente forma: España 55%, y resto del mundo 45% (60% y 40% respectivamente en 2022).

Durante el ejercicio, la sociedad utilizó en el proceso de producción de sus vehículos en la fábrica de Martorell un total estimado de 568.086 toneladas de diferentes materiales: 403.341 de metales (acero, hierro, aleaciones, fundición y otros), 119.298 de polímeros y plásticos, 28.404 de materiales destinados al funcionamiento del vehículo y 17.043 de mezcla de diversos materiales (467.413; 331.863; 98.157; 23.371 y 14.022 respectivamente en 2022).

d) Otros ingresos de explotación

Millones de euros	2023	2022
Ingresos accesorios	335,8	397,8
Subvenciones de explotación (ver nota 13)	1,2	1,7
Actualización de provisiones	13,3	15,1
Otros ingresos	7,0	6,4
Total	357,3	421,0

En el apartado "Ingresos accesorios" están incluidos, entre otros, los derivados de prestaciones de servicios a empresas del Grupo y al personal.

e) Gastos de personal

Millones de euros	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	750,7	998,0
Cargas sociales	230,8	218,9
<i>Seguridad Social</i>	207,6	203,6
<i>Otras</i>	23,2	15,3
Provisiones	0,0	(5,7)
Total	981,5	1.211,2

El epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados" incluye un gasto por importe de 0,1 millones de euros (292,6 en 2022) relacionado con el Plan de Suspensión de Contratos voluntario (ver nota 14).

f) Otros gastos de explotación

Millones de euros	2023	2022
Servicios exteriores	2.134,2	1.625,8
Tributos	12,9	12,4
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	135,6	82,5
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (nota 14)	0,7	28,9
Otros gastos	0,9	5,4
Total	2.284,3	1.755,0

g) Ingresos financieros

Millones de euros	2023	2022
De participaciones en instrumentos de patrimonio	118,9	83,1
<i>En empresas del Grupo</i>	118,9	83,1
<i>En terceros</i>	0,0	0,0
De valores negociables y otros instrumentos financieros	9,7	1,0
<i>De empresas del Grupo</i>	8,7	0,1
<i>De terceros</i>	1,0	0,9
Total	128,6	84,1

h) Gastos financieros

Millones de euros	2023	2022
Por deudas con empresas del Grupo	11,4	3,8
Por deudas con terceros	4,2	(1,7)
Por actualización de provisiones y deudas	21,1	(31,4)
Total	36,7	(29,3)

i) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Dicho epígrafe contiene, principalmente, los deterioros y reversiones de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (ver nota 8a).

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

a) Activos de naturaleza medioambiental

La sociedad dispone, dentro del apartado de "Inmovilizado material", de una estación depuradora, una planta de cogeneración de energía eléctrica y calor en la factoría de Martorell, así como de otros activos de naturaleza medioambiental. El valor bruto conjunto de las instalaciones asciende a 271,7 millones de euros y la amortización acumulada a 190,6 millones de euros (239,7 y 179,5 respectivamente en 2022).

En el amplio programa de inversiones realizado en 2023, se ha identificado un importe activado durante el ejercicio de 37,1 millones de euros y otro importe de 23 millones de euros (10,2 y 30,2 respectivamente en 2022) correspondientes a compromisos firmes para la compra de bienes de equipo, que pueden asignarse a actividades relacionadas con la protección del medioambiente.

b) Pasivos de naturaleza medioambiental

De acuerdo con la "Directiva europea de vehículos al final de su vida útil" aprobada en el año 2000, la sociedad comenzó a dotar una provisión con la finalidad de cubrir los riesgos derivados del reciclaje de vehículos (ver nota 14).

c) Gastos de naturaleza medioambiental

Se han identificado en los ámbitos de material y servicios exteriores gastos destinados a la prevención y mejora del medioambiente, que se desglosan por actividades de la siguiente manera:

Millones de euros	2023	2022
Control y vigilancia de la contaminación atmosférica	5,6	5,2
Tratamiento y depuración de aguas residuales	2,7	2,8
Tratamiento y gestión de residuos industriales	3,4	3,9
Reducción del consumo energético	1,6	1,2
Mejora del impacto visual	0,6	0,3
Gestión de la comunicación	0,0	0,0
Gestión de procesos medioambientales	0,8	0,9
Gestión de vehículos fuera de uso	0,9	0,7
Varios	1,9	1,1
Total	17,5	16,1

Los gastos contabilizados durante el ejercicio por la amortización de activos de naturaleza medioambiental se sitúan en 14,1 millones de euros (13,5 en 2022).

El cómputo global estimado de los gastos de personal asignados a la realización total o parcial de actividades medioambientales, por parte de la plantilla de SEAT, asciende a 2,9 millones de euros (3,2 en 2022).

d) Ingresos de naturaleza medioambiental

Los ingresos provenientes de la venta de subproductos y residuos para su reutilización ascendieron a 38,2 millones de euros (43,1 en 2022).

21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Empresas del Grupo y asociadas

Las transacciones realizadas con empresas del Grupo Volkswagen, entre las que destacan (además de las incluidas en el anexo 2) Audi AG; Audi Hungaria Motor Kft.; Skoda Auto a.s.; VW AG; VW de México, S.A.; VW Group UK Ltd.; VW Slovakia a.s.; VW Sachsen GmbH; Porsche Austria GmbH & Co.; VW Group Italia s.p.a. y VW Group Polska Sp. z o.o.; fueron las siguientes:

Millones de euros	2023	2022
Compras	5.718,2	4.167,8
Ventas	10.477,0	7.534,5
Servicios recibidos	1.189,5	602,9
Servicios prestados	152,6	156,4
Dividendos pagados	0,0	0,0
Ingresos financieros devengados	8,7	0,1
Dividendos percibidos	118,9	83,1
Gastos financieros devengados	11,4	3,8

El importe de las principales transacciones con partes vinculadas efectuadas en moneda extranjera se desglosa de la siguiente manera:

Millones de euros	2023	2022
Compras	8,2	10,9
Ventas	2.477,7	1.664,9
Servicios recibidos	30,6	11,7
Servicios prestados	4,3	4,4

Las compras se refieren principalmente a la adquisición de vehículos, partes, accesorios y bienes de equipo. Las ventas corresponden en su mayor parte a vehículos producidos en España para los mercados de exportación. Los servicios recibidos comprenden, entre otros, I+D, transporte de ventas, mantenimiento de equipos, logística, marketing, consultoría y formación. Por su parte, los servicios prestados hacen referencia en su mayor parte a transportes, garantías, publicidad, asistencia técnica, formación, alquiler de vehículos y arrendamiento de edificios. Los ingresos y gastos financieros se derivan de préstamos y operaciones de cuenta corriente entre las sociedades.

El margen generado por las operaciones de venta con las empresas del Grupo se desglosa por líneas de negocio de la siguiente manera: 24,2% en materiales (27,7% en 2022), 36,4% en recambios (33% en 2022), 12,3% en vehículos (12,4% en 2022) y 36,4% en cajas de cambio (25,4% en 2022). Por su parte, las compras realizadas a empresas del Grupo se desarrollan bajo las condiciones normales de mercado.

En la memoria se hace referencia a otras transacciones con empresas del Grupo: notas 6b y 6c, altas de inmovilizado; y nota 18, cargos netos por consolidación fiscal.

Las transacciones realizadas con la entidad dominante del Grupo Volkswagen son: compras 1.588,1 millones de euros (1.218 en 2022), ventas 220,8 millones de euros (189,1 en 2022), servicios recibidos 642,3 millones de euros (364,1 en 2022), servicios prestados 66,6 millones de euros (62 en 2022), no existiendo ingresos financieros devengados, ni gastos financieros devengados ni en el presente ejercicio ni en el anterior. Asimismo, los saldos al cierre del ejercicio con la entidad dominante del Grupo Volkswagen son: deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 54 millones de euros (61,3 en 2022), y acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 296,9 millones de euros (506,2 en 2022).

A 31 de diciembre de 2023, SEAT, S.A. [Sociedad Unipersonal] y Volkswagen Finance Luxemburg S.A., único accionista de la sociedad (ver nota 12), no tienen ningún contrato suscrito.

b) Consejo de Administración y Alta Dirección

El total de las retribuciones percibidas por todos los conceptos por los antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en el ejercicio de sus cargos durante 2023 fueron las siguientes:

Millones de euros	2023	2022
Consejo de Administración (1 mujer y 6 hombres)	0,5	0,7
Alta Dirección (1 mujer y 6 hombres)	7,6	7,3
Total*	8,1	8,0

[*] La remuneración media fue de 0,6 millones (0,6 millones en 2022). Los miembros del Consejo de Administración con cargos ejecutivos dentro del Grupo, no tienen asignada una remuneración específica por la realización de dicha función. Dado que tanto en el Consejo de Administración como en la Alta Dirección solo hay una mujer, no se reporta el desglose por género por confidencialidad.

No existen anticipos ni créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección, así como otros compromisos por pensiones, seguros, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2023 y 2022.

Durante 2023 se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 0,3 millones de euros (0,3 en 2022) que cubren de posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Los administradores de la sociedad no tienen aspectos sobre los que informar en relación con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, referente a los cargos o funciones que éstos ejercen en sociedades (fuera del Grupo al que SEAT pertenece) con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la empresa.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la sociedad, durante el ejercicio los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

22. OTRA INFORMACIÓN

a) Plantilla

La plantilla básica media por funciones de SEAT, S.A. se desglosa de la siguiente manera:

	2023	2022
Mano de obra directa	8.432	8.656
Mano de obra indirecta	772	842
Management y extraconvenio, técnico y administrativo	4.664	4.951
Miembros del Comité Ejecutivo	7	7
Total*	13.875	14.456

* El promedio persona/año estimado y calculado con las jornadas realizadas en el ERTE llevado a cabo durante 2023 asciende a 430 personas (1.090 en 2022).

El número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33% asciende a 568 personas: 486 de mano de obra directa, 12 de mano de obra indirecta y 70 de personal directivo, técnico, administrativo y subalterno (550; 468; 12 y 70 respectivamente en 2022).

La plantilla básica a 31 de diciembre de SEAT, S.A., se desglosa de la siguiente manera:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Mano de obra directa	6.680	1.635	8.315	6.881	1.686	8.567
Mano de obra indirecta	736	17	753	786	18	804
Management y extraconvenio, técnico y administrativo	3.459	1.094	4.553	3.620	1.198	4.818
Miembros del Comité Ejecutivo	6	1	7	6	1	7
Total	10.881	2.747	13.628	11.293	2.903	14.196

El Consejo de Administración de SEAT, S.A. está formado por siete personas (una mujer y seis hombres).

b) Auditoría

Los honorarios devengados por EY en el ejercicio 2023 por servicios de auditoría prestados a la sociedad ascendieron a 0,3 millones de euros (0,3 en 2022). Asimismo, los honorarios facturados en el ejercicio 2023 por EY, así como por otras sociedades de la red EY por otros servicios, principalmente revisión de la información financiera para consolidación con el Grupo Volkswagen y revisión de cuentas justificativas de subvenciones, ascendieron a 0,4 millones de euros (0,1 en 2022 principalmente correspondientes la revisión de la información financiera para consolidación con el Grupo Volkswagen).

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas y que han sido prestados por EY a la sociedad, han sido los siguientes: revisión de la información financiera para consolidación con el Grupo Volkswagen, verificación del estado de información no financiera complementaria, revisión de cuentas justificativas de subvenciones y servicios de seguridad de los sistemas de información.

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas y que han sido prestados por EY a las sociedades dependientes, han sido los siguientes: revisión de la información financiera para consolidación con el Grupo Volkswagen, verificación del estado de información no financiera complementaria, revisión de cuentas justificativas de subvenciones y servicios de asesoramiento a los concesionarios relacionados con el uso de sistemas de información.

c) Medidas aplicadas por la sociedad para mitigar los efectos de la crisis de semiconductores y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania

La normalización de la situación de los semiconductores y de otros componentes esenciales durante 2023, permitió recuperar progresivamente la actividad productiva. La evolución favorable permitió anticipar al 14 de abril la finalización del expediente de regulación de empleo (ERTE) solicitado ante la Generalitat de Catalunya a finales de 2022 dónde se acordó una prórroga entre el 24 de diciembre de 2022 y el 30 de junio de 2023.

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar a las cuentas anuales.

ANEXO 1. EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE

2022	Coste de adquisición o de fabricación						Amortizaciones / deterioros					Valor neto		
	Saldo inicial 01.01.22	Altas	Bajas	Trasposos	Deterioro	Saldo final 31.12.22	Saldo inicial 01.01.22	Altas	Bajas	Trasposos	Deterioro	Saldo final 31.12.22	Saldo inicial 01.01.22	Saldo final 31.12.22
Millones de euros														
Inmovilizado intangible	2.690,5	512,7	[182,6]	0,0	0,0	3.020,6	1.079,8	273,6	[27,2]	0,0	0,0	1.326,2	1.610,7	1.694,4
Desarrollo	1.784,6	64,9	[16,5]	15,7	0,0	1.848,7	701,1	239,4	0,0	0,0	0,0	940,5	1.083,5	908,2
Aplicaciones informáticas	72,8	13,2	0,0	0,2	0,0	86,2	64,2	8,8	0,0	0,0	0,0	73,0	8,6	13,2
Otro inmovilizado intangible	431,0	13,0	[55,4]	0,0	0,0	388,6	314,5	25,4	[27,2]	0,0	0,0	312,7	116,5	75,9
Anticipos e inmovilizado intangible en curso	402,1	421,6	[110,7]	[15,9]	0,0	697,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	402,1	697,1
Inmovilizado material	7.115,5	180,6	[268,2]	0,0	0,0	7.027,9	5.483,8	348,2	[265,6]	0,0	0,0	5.566,4	1.631,7	1.461,5
Terrenos y construcciones	899,5	12,5	[12,9]	0,0	0,0	899,1	512,7	19,7	[10,5]	0,0	0,0	521,9	386,8	377,2
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.952,3	46,5	[192,4]	6,2	0,0	2.812,6	2.300,2	151,4	[192,2]	0,0	0,0	2.259,4	652,1	553,2
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.200,0	35,6	[62,6]	2,0	0,0	3.175,0	2.629,2	172,8	[62,7]	0,0	0,0	2.739,3	570,8	435,7
Otro inmovilizado material	54,9	[0,9]	[0,3]	0,0	0,0	53,7	41,7	4,3	[0,2]	0,0	0,0	45,8	13,2	7,9
Anticipos e inmovilizado material en curso	8,8	86,9	0,0	[8,2]	0,0	87,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,8	87,5
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	774,8	4,6	[0,1]	0,0	0,0	779,3	18,6	0,0	0,0	0,0	5,3	23,9	756,2	755,4
Instrumentos de patrimonio	774,7	4,6	0,0	0,0	0,0	779,3	18,6	0,0	0,0	0,0	5,3	23,9	756,1	755,4
Créditos	0,1	0,0	[0,1]	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones financieras a largo plazo	6,4	16,8	[0,1]	[0,4]	0,0	22,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,4	22,7
Instrumentos de patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Créditos	1,7	0,4	0,0	[0,4]	0,0	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	1,7
Derivados	3,7	16,4	0,0	0,0	0,0	20,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,7	20,1
Otros activos financieros	1,0	0,0	[0,1]	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,9
Activos por impuesto diferido	435,8	100,3	[53,2]	0,0	0,0	482,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	435,8	482,9
Total	11.023,0	815,0	[504,2]	[0,4]	0,0	11.333,4	6.582,2	621,8	[292,8]	0,0	5,3	6.916,5	4.440,8	4.416,9

2023

Millones de euros	Coste de adquisición o de fabricación						Amortizaciones / deterioros					Valor neto		
	Saldo inicial 01.01.23	Altas	Bajas	Trasposos	Deterioro	Saldo final 31.12.23	Saldo inicial 01.01.23	Altas	Bajas	Trasposos	Deterioro	Saldo final 31.12.23	Saldo inicial 01.01.23	Saldo final 31.12.23
Inmovilizado intangible	3.020,6	595,2	[192,3]	0,0	0,0	3.423,5	1.326,2	276,9	[186,6]	0,0	0,0	1.416,5	1.694,4	2.007,0
Desarrollo	1.848,7	274	[120,2]	32,3	0,0	1.788,2	940,5	241,5	[120,2]	0,0	0,0	1.061,8	908,2	726,4
Aplicaciones informáticas	86,2	6,1	0,0	0,7	0,0	93,0	73,0	8,0	0,0	0,0	0,0	81,0	13,2	12,0
Otro inmovilizado intangible	388,6	4,9	[72,1]	0,0	0,0	321,4	312,7	27,4	[66,4]	0,0	0,0	273,7	75,9	47,7
Anticipos e inmovilizado intangible en curso	697,1	556,8	0,0	[33,0]	0,0	1.220,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	697,1	1.220,9
Inmovilizado material	7.027,9	269,4	[173,9]	0,0	0,0	7.123,4	5.566,4	328,8	[172,2]	0,0	0,0	5.723,0	1.461,5	1.400,4
Terrenos y construcciones	899,1	28,0	[3,1]	1,0	0,0	925,0	521,9	19,7	[1,7]	0,0	0,0	539,9	377,2	385,1
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.812,6	32,9	[89,5]	4,8	0,0	2.760,8	2.259,4	164,1	[89,3]	0,0	0,0	2.334,2	553,2	426,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.175,0	30,1	[81,0]	[5,7]	0,0	3.118,4	2.739,3	141,1	[81,0]	[5,5]	0,0	2.793,9	435,7	324,5
Otro inmovilizado material	53,7	4,1	[0,3]	8,3	0,0	65,8	45,8	3,9	[0,2]	5,5	0,0	55,0	7,9	10,8
Anticipos e inmovilizado material en curso	87,5	174,3	0,0	[8,4]	0,0	253,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	87,5	253,4
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	779,3	8,6	0,0	0,0	0,0	787,9	23,9	0,0	0,0	0,0	10,3	34,2	755,4	753,7
Instrumentos de patrimonio	779,3	8,6	0,0	0,0	0,0	787,9	23,9	0,0	0,0	0,0	10,3	34,2	755,4	753,7
Créditos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones financieras a largo plazo	22,7	0,8	[12,7]	0,0	0,0	10,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	22,7	10,8
Instrumentos de patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Créditos	1,7	0,2	[0,4]	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	1,5
Derivados	20,1	0,0	[12,2]	0,0	0,0	7,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,1	7,9
Otros activos financieros	0,9	0,6	[0,1]	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,4
Activos por impuesto diferido	482,9	25,9	[47,9]	0,0	0,0	460,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	482,9	460,9
Total	11.333,4	899,9	[426,8]	0,0	0,0	11.806,5	6.916,5	605,7	[358,8]	0,0	10,3	7.173,7	4.416,9	4.632,8

ANEXO 2. SOCIEDADES PARTICIPADAS

2022	Población	Participación (**)		Valor bruto 31.12.22	Corrección valorativa 31.12.22	Valor en libros 31.12.22	Patrimonio neto 31.12.22	Resultado ejercicio 2022	Dividendo recibido 2022
		Directa	Indirecta						
Millones de euros									
Producción									
SEAT Cupra, S.A. [*]	Martorell (Barcelona)	100		0,1		0,1	1,6	(0,8)	
Volkswagen Navarra, S.A. [*]	Arazuri (Navarra)	100		668,6		668,6	794,8	87,4	60,3
Distribución y comercialización SEAT									
SEAT Deutschland GmbH	Weiterstadt (Alemania)	100		51,1		51,1	181,7	22,5	
SEAT Motor España, S.A. [*]	Barcelona		100				(2,3)	(1,0)	
Distribución y comercialización VW/Audi/Skoda									
Volkswagen Group España Distribución, S.A. [*]	Prat de Ll. (Barcelona)	100		24,4		24,4	174,4	32,4	22,8
Volkswagen Group Retail Spain, S.L. [*]	Prat de Ll. (Barcelona)		100				14,2	(5,2)	
Wagen Group Retail España, S.A. [*]	Barcelona		100				4,2	0,6	
Servicios									
SEAT Metropolis Lab Barcelona, S.A. [*]	Barcelona	100		5,0		5,0	9,0	2,1	
Connected Mobility Ventures, S.A. [*]	Barcelona	100		21,6	(18,0)	3,6	3,6	(2,6)	
Mobility Trader Spain, S. L. [*]	Barcelona	24,9		8,5	(5,9)	2,6	10,4	(11,2)	

[*] Sociedades acogidas al régimen de declaración consolidada por el Impuesto sobre Sociedades.

[**] Los derechos de voto no difieren del porcentaje de participación.

2023	Población	Participación (**)		Valor bruto 31.12.23	Corrección valorativa 31.12.23	Valor en libros 31.12.23	Patrimonio neto 31.12.23	Resultado ejercicio 2023	Dividendo recibido 2023
		Directa	Indirecta						
Millones de euros									
Producción									
SEAT Cupra, S.A. (*)	Martorell (Barcelona)	100		0,1		0,1	3,3	1,6	
Volkswagen Navarra, S.A. (*)	Arazuri (Navarra)	100		668,6		668,6	792,7	85,5	87,4
Distribución y comercialización SEAT									
SEAT Deutschland GmbH	Weiterstadt (Alemania)	100		51,1		51,1	201,7	20,0	
SEAT Motor España, S.A. (*)	Barcelona		100				(2,5)	(0,2)	
Distribución y comercialización VW/Audi/Skoda									
Volkswagen Group España Distribución, S.A. (*)	Prat de Ll. (Barcelona)	100		24,4		24,4	177,5	34,5	31,5
Volkswagen Group Retail Spain, S.L. (*)	Prat de Ll. (Barcelona)		100				8,7	(4,9)	
Wagen Group Retail España, S.A. (*)	Barcelona		100				4,9	0,5	
Servicios									
SEAT Metropolis Lab Barcelona, S.A. (*)	Barcelona	100		5,0		5,0	8,6	1,4	
Connected Mobility Ventures, S.A. (*)	Barcelona	100		29,1	(25,6)	3,5	0,4	(10,8)	
Mobility Trader Spain, S. L. (*)	Barcelona	24,9		9,6	(8,6)	1,0	7,3	(7,6)	

(*) Sociedades acogidas al régimen de declaración consolidada por el Impuesto sobre Sociedades.

(**) Los derechos de voto no difieren del porcentaje de participación.

CUADRO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Ámbitos	Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Estándares GRI relacionados	Apartado
Cuestiones medioambientales	Uso sostenible de los recursos			
	Consumo de materias primas.	Sí	301-1	Cuentas Anuales / Memoria / 19. Ingresos y gastos / c) Aprovisionamientos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No	---	---
Cuestiones sociales relativas al personal	Empleo			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	Sí	2-7 / 405-1	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	Sí	2-7	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	Sí	2-7	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Sí	401-1	Informe de Gestión / Personas y Organización / Estructura de la plantilla Cuentas Anuales / Memoria / 22. Otra información / a) Plantilla
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	Sí	Criterio interno / Cálculo de la brecha: (Salario Medio Mujeres – Salario Medio Hombres) / Salario Medio Hombres	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Sí	Criterio interno	Informe de Gestión / Órganos de Dirección / Comité Ejecutivo: 6 hombres y 1 mujer; Consejo de Administración: 6 hombres y 1 mujer (no se desglosa la remuneración por sexo por confidencialidad). Cuentas Anuales / Memoria / 21. Operaciones con partes vinculadas / b) Consejo de Administración y Alta Dirección
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	Sí	3-3	Informe de Gestión / Personas y Organización / Diversidad e igualdad
	Empleados con discapacidad.	Sí	405-1	Cuentas Anuales / Memoria / 22. Otra información / a) Plantilla
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo.	Sí	3-3	Informe de Gestión / Personas y Organización / Organización del trabajo y diálogo social
	Número de horas de absentismo.	Sí	Criterio interno	Informe de Gestión / Personas y Organización / Estructura de la plantilla
	Salud y seguridad			
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	Sí	Criterio interno / 403-9 / 403-10	Informe de Gestión / Personas y Organización / Estructura de la plantilla	
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	Sí	3-3	Informe de Gestión / Personas y Organización / Organización del trabajo y diálogo social	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	Sí	2-30	Informe de Gestión / Personas y Organización / Organización del trabajo y diálogo social	

Ámbitos	Contenidos	Asunto material (Sí/No)	Estándares GRI relacionados	Apartado
Cuestiones sociales y relativas al personal	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	Sí	3-3 / 403-4	Informe de Gestión / Salud, Seguridad y Emergencias / Referentes en salud y seguridad
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	Sí	2-29	Informe de Gestión / Personas y Organización / Participación de la plantilla
	Formación			
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Sí	Criterio interno	Informe de Gestión / Personas y Organización / Estructura de la plantilla
Respeto de los derechos humanos	Igualdad			
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Sí	3-3 / 2-23	Informe de Gestión / Personas y Organización / Diversidad e igualdad
Cuestiones relativas a la sociedad	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	Sí	Criterio interno	Informe de Gestión / Personas y Organización / Organización del trabajo y diálogo social
	Consumidores			
Cuestiones relativas a la sociedad	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	Sí	2-16 / 2-25 / Criterio interno	Informe de Gestión / Comercial / Una compañía, dos marcas / Atención al cliente
	Información fiscal			
	Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.	Sí	207-4	Cuentas Anuales / Cuenta de Pérdidas y Ganancias Cuentas Anuales / Memoria / 4. Aplicación de resultados Cuentas Anuales / Memoria / 18. Situación fiscal / b) Impuesto sobre Sociedades
	Subvenciones públicas recibidas.	Sí	201-4	Cuentas Anuales / Memoria / 13. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El 28 de diciembre de 2018 se aprobó la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. De conformidad con lo establecido en el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, SEAT, S.A. se ha acogido a la dispensa de elaborar un estado de información no financiera completo, al estar incluida dicha sociedad y sus sociedades dependientes en el "Sustainability Report" del Grupo Volkswagen, mediante el que se cumple con dicha obligación. Volkswagen AG, sociedad dominante del Grupo al que pertenece SEAT, S.A. y sus sociedades dependientes, es una sociedad de nacionalidad alemana, con domicilio en Berliner Ring 2, D-38436 Wolfsburg, Alemania, e inscrita en el Registro de Sociedades del Juzgado de Primera Instancia de Wolfsburg, Alemania, con el número HRB 215. Asimismo, se puede acceder al citado "Sustainability Report" del Grupo Volkswagen a través de la web corporativa <https://www.volkswagenag.com>.

Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, SEAT, S.A. ha realizado un análisis para identificar la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio. A este respecto, se ha realizado una comparativa entre los contenidos exigidos por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la información no financiera incluida en el "Sustainability Report" del Grupo Volkswagen, con el objetivo de identificar aquellos contenidos requeridos por la normativa mercantil española vigente que no se recogen a nivel de Grupo y que, por tanto, SEAT, S.A. debe incluir como parte de su Informe de Gestión. En este sentido, el Grupo Volkswagen incluye en el "Sustainability Report" la información relativa a modelo de negocio, riesgos no financieros, taxonomía de la UE, políticas existentes en el ámbito no financiero y sus resultados de aplicación, así como la totalidad de los contenidos en el ámbito de lucha contra la corrupción y el soborno y parte de los contenidos relacionados con cuestiones medioambientales, cuestiones sociales y relativas al personal, respeto de los derechos humanos y sociedad. Los contenidos restantes se presentan en el Cuadro de Información no Financiera Complementaria del Informe Anual 2023 de manera complementaria para SEAT, S.A., siendo estos parte integrante del Informe de Gestión de la sociedad. Dicho cuadro vincula la información complementaria con los diferentes Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) y con el apartado correspondiente del Informe Anual 2023 donde se incluye dicha información.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera complementario correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

SEAT, S.A., Sociedad Unipersonal



Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Fórum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA COMPLEMENTARIO

Al Accionista Único de SEAT, S.A., Sociedad Unipersonal:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera complementario (en adelante EINF complementario) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de SEAT, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la entidad) que forma parte del Informe de Gestión adjunto de la entidad.

Tal y como se indica en la Nota de la Tabla "Cuadro de Información no Financiera Complementaria", la entidad se ha acogido a la dispensa recogida en el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital por integrar parte de su información no financiera en el EINF del Grupo Volkswagen radicado en Alemania al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, la entidad ha formulado el EINF complementario con información parcial incluida en el Informe de Gestión adjunto, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por la entidad descrito en la Nota de la Tabla "Cuadro de Información no Financiera Complementaria", la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19. Bis 1 y 29. Bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación, a partir del citado análisis de los contenidos, del EINF complementario incluido en el Informe de Gestión adjunto, sin que hayamos realizado procedimiento de verificación alguno sobre la información integrada en el EINF consolidado del Grupo Volkswagen.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF complementario incluido en el Informe de Gestión de la entidad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de SEAT, S.A., Sociedad Unipersonal. El EINF complementario se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Cuadro de Información no Financiera Complementaria" del citado Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de SEAT, S.A., Sociedad Unipersonal son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9,364 general, B.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 66, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de la entidad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal de la entidad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF complementario del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por la entidad y descrito en el apartado "Diálogo con los grupos de interés", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF complementario del ejercicio 2023.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF complementario del ejercicio 2023.

- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF complementario del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF complementario de la entidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Cuadro de Información no Financiera Complementaria" del citado Informe de Gestión. El contenido del citado Estado complementario ha sido determinado por la entidad de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19. Bis 1 y 29. Bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. La entidad ha determinado que esta última información será incluida en el EINF consolidado del Grupo Volkswagen al que la misma pertenece, por lo que en el EINF complementario incluido en el Informe de Gestión adjunto no incluye la totalidad del contenido recogido por la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



ERNST & YOUNG, S.L.



Antonio Capella Elizalde

19 de marzo de 2024

SEAT, S.A. EN CIFRAS (2019/2023)

	2019	2020	2021	2022	2023
Ventas a cliente final (unidades)	574.078	426.641	470.531	385.592	519.176
Ventas de vehículos nuevos a la red (unidades)	651.998	468.403	474.401	455.297	592.782
Ventas de vehículos usados (unidades)	15.911	10.889	13.468	12.226	11.943
Producción en la planta de Martorell (unidades)	500.005	350.850	385.200	366.764	443.443
Producción de las marcas SEAT y CUPRA en plantas del Grupo (unidades)	173.301	117.955	98.846	112.190	155.157
Plantilla básica a 31.12	14.663	14.751	14.590	14.196	13.628
Martorell (incluye Centro de Recambios)	11.070	11.183	10.996	10.724	10.333
SEAT Barcelona	1.179	1.319	1.346	1.343	1.271
SEAT Componentes	1.079	1.003	990	883	807
Centro Técnico de SEAT	1.294	1.205	1.214	1.205	1.174
Otros centros	41	41	44	41	43
Plantilla en jubilación parcial a 31.12	232	226	264	209	142
Plantilla acogida al Plan de Suspensión de Contratos a 31.12	0	0	0	193	231
Aprendices con contrato laboral a 31.12	174	168	180	112	174
Ventas (millones de euros)	11.157,3	8.784,0	9.256,5	10.513,4	14.168,7
Mercado interior	2.143,4	1.574,4	1.703,3	1.854,4	2.071,2
<i>Vehículos</i>	1.543,0	1.123,6	1.188,3	1.240,7	1.410,2
<i>Recambios</i>	349,2	275,6	321,7	369,7	401,2
<i>Cajas de cambio</i>	60,0	25,0	20,7	32,8	24,8
<i>Otras ventas</i>	191,2	150,2	172,6	211,2	235,0
Mercado exterior	9.013,9	7.209,6	7.553,2	8.659,0	12.097,5
<i>Vehículos</i>	8.507,4	6.721,1	7.033,0	8.072,1	11.353,3
<i>Recambios</i>	270,9	233,0	282,0	304,7	368,4
<i>Cajas de cambio</i>	110,1	147,7	141,8	143,8	173,8
<i>Otras ventas</i>	125,5	107,8	96,4	138,4	202,0
Fondos propios (millones de euros)	2.007,0	1.501,4	1.245,2	1.312,7	1.860,7
Resultado operativo (millones de euros)	351,6	(417,7)	(370,6)	(113,7)	505,3
Resultado antes de impuestos (millones de euros)	453,4	(324,0)	(373,7)	(7,2)	597,0
Resultado después de impuestos (millones de euros)	345,6	(194,2)	(256,3)	67,5	548,0
Amortizaciones (millones de euros)	395,1	581,4	642,5	621,8	605,7
Inversiones (millones de euros)	908,2	820,5	741,1	714,7	874,0

La presente publicación recoge el informe de gestión, el informe de auditoría y las cuentas anuales de SEAT, S.A. (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y anexos 1 y 2) correspondientes al ejercicio 2023, redactados según los criterios e indicaciones establecidos por las leyes españolas [*].

Las cuentas anuales y el informe de gestión serán depositados, una vez aprobados por la Junta General de Accionistas, en el Registro Mercantil de Barcelona, junto con el informe de los auditores, siendo estos los originales jurídicamente válidos.

En el mismo Registro se depositarán las cuentas consolidadas de VOLKSWAGEN AG, con su informe de gestión y el certificado de sus auditores [**].

Aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2024.

Una publicación de SEAT, S.A.
Balances y Cierres / Comunicación
Autovía A2, Km. 585
E-08760 Martorell
Tel. (+34) 937 08 50 00
Fax (+34) 937 08 55 02
www.seat.com

Diseño: www.cegeglobal.com

Depósito legal: B.2158-2012

[*] Publicación disponible en Internet:

<http://www.seat.com>

[**] Art. 43 del Código de Comercio

